

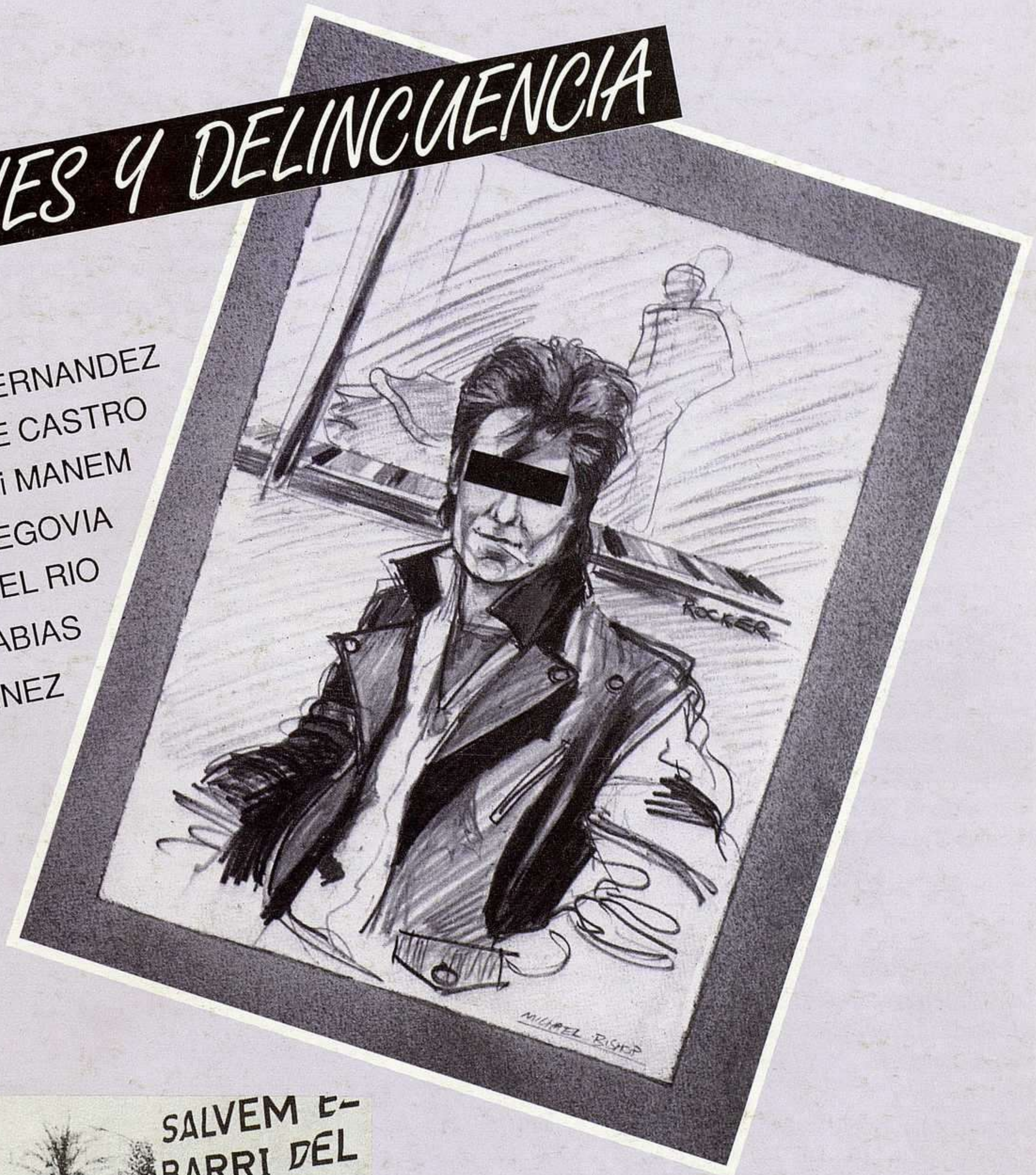
REVISTA DE DEBATE POLITICO Y TEORICO
EDITADA POR EL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Nº139 ABRIL 1987
300 PTAS.

Nuestra Bandera

JOVENES Y DELINCUENCIA

JOSE FERNANDO HERNANDEZ
ENRIQUE DE CASTRO
M^a DOLORS RENAU i MANEM
JOSE LUIS SEGOVIA
ENRIQUE DEL RIO
JUANA ESCABIAS
Y BEGOÑA F. MARTINEZ



PAIS VALENCIANO:

NACIONALISMO E IZQUIERDA

PEDRO ZAMORA / RAFAEL PLA



S U M A R I O

CONSEJO DE REDACCION

Eulalia VINTRO - Directora
Daniel IRIBAR - Redactor Jefe
Luis ARROYO
Esther BENITEZ
José Luis BUHIGAS
Santiago GARMA
Antonio GUTIERREZ
Francisco HERRERA
Salvador JOVE PERES
Antonio KINDELAN
Daniel LACALLE
Jordi LOPEZ
Damián PRETEL
José SANDOVAL MORIS
Maqueta y confección:
Javier URBEZ
Edición y cierre:
Aida F. VAZQUEZ

CONSEJO ASESOR

María Antonia CALVO
Andreu CLARET
Ramón ESPASA
Agustín MORENO
Fernando PEREZ ROYO
Nicolás SARTORIUS

Administración,
Distribución y Secretaría
de Redacción:

María GARCIA OSET

Redacción y

Administración:

Santísima Trinidad, 5.
28010 Madrid
Teléfono 446 11 00. Ext. 173.

Imprime:

EDISSA. Santiago Estévez, 26
28019 Madrid

Depósito legal: M.20.166 - 1977

EN PORTADA: País Valenciano

- La izquierda del PSOE. *Pedro Zamora* 4
- El conflicto nacional. *Rafael Pla* 6

ESPAÑA: Ceuta y Melilla

- A favor de la españolidad. *Lino Sánchez Mármol* 11
- Colonialismo sin colonias. *Juan Francisco Pla* 17

EUROPA

- Revistas de la izquierda europea. *Eulalia Vintró* 21
- Los laboristas apuntalan su política de defensa.
Jon Bloonfield 22

PROBLEMAS DE HOY

- El paro en los años 80
Aris Accornero y Fabrizio Carmignani 27

DOSSIER: Jóvenes y delincuencia

- La inadaptación. *José Fernando Hernández* 30
- Reflexiones. *Enrique de Castro* 34
- La protección jurídica del menor. *M^a Dolors Renau* 38
- La ley de la calle. *José Luis Segovia* 38
- La juventud no es delincuente. *Enrique del Río* 43
- Datos sobre la delincuencia juvenil en España.
Juana Escabias y Begoña F. Martínez 47

EN LA FRONTERA

- Crisis de militancia. *Luigi Berlinguer* 58

CULTURA

- La voz de los españoles en Francia. *José Pamies* 61
- Televisión; el espacio europeo. *Elio Testoni* 66
- El cine alemán en una encrucijada. *Alberto Gómez* 69
- Entrevista a James Petras.
Aida Vázquez y Jesús Guzmán 73

LIBROS

- La economía de la muerte. *Jesús Guzmán* 76
- Cuando los militares hacen de policía.
Antonio Miranda 78

HISTORIA

- Diez años en la legalidad. *Víctor Díaz Cardiel* 80

Carta de la redacción

Querido lector:

Antes de que aparezca el próximo número de **Nuestra Bandera** los españoles acudirán a las urnas para elegir quiénes los van a representar en el Parlamento Europeo, en la mayor parte de las Comunidades Autónomas y en los Ayuntamientos. Los temas que presentamos este número de la revista están relacionados con tal acontecimiento.

En el País Valenciano se entrecruzan algunas de las contradicciones más significativas de las que afectan a la vida social y política de las distintas Comunidades Autónomas. Es por esto por lo que nos hemos centrado en esa Comunidad (pág 4): Rafael Pla y Pedro Zamora presentan los dos primeros de una serie de artículos sobre el País Valenciano que continuará en el próximo número.

Además de acercarnos al País Valenciano, presentamos en este número de **Nuestra Bandera** un dossier sobre la delincuencia juvenil (pág 30), uno de los problemas que más preocupan a nuestros conciudadanos y sobre el que la derecha está emitiendo en la actual campaña electoral un discurso catastrofista y reaccionario; no es casual que en ese discurso de la derecha sobre se olvide el paro.

El paro, ya se sabe, azota en toda Europa con desigual intensidad, a los jóvenes; nosotros presentamos (pág 27) sus cifras país a país. Combatir el paro deberá ser objetivo supranacional de los representantes de las izquierdas en el Parlamento europeo.

Ordenar el espacio de las comunicaciones de masas debería ser otro objetivo de esos representantes. El mapa comunicacional está en franca transformación. Con ocasión de las elecciones europeas presentamos tres artículos sobre aspectos parciales relacionados con el cambio en el mapa de las comunicaciones de masas en Europa (pág 61, 66 y 69).

Y ahora, a votar las listas de Izquierda Unida. Luego, o a la vez, a seguir discutiendo y estudiando. Y actuando.

«Liberalismo, la ilusión perdida»

Manuel Ballesteros nos escribe puntualizando lo que considera «un desfuerzo»: la desaparición del primer párrafo del artículo «**Liberalismo, la ilusión perdida**» publicado en el último número de **Nuestra Bandera**. Puestos en contacto con el redactor-jefe, éste justifica tal corrección en nombre de «exigencias de espacio y por la no pérdida de sentido que tal corrección significa». Sin entrar ni salir en tal valoración, que efectivamente es de su competencia, reproducimos el párrafo omitido, párrafo con el que comenzaba el excelente artículo de Ballesteros:

*«En un artículo aparecido en estas páginas hace meses indiqué que la victoria de la derecha en Francia en las elecciones de marzo de 1986 podría no repetirse en las próximas legislativas. En el mismo número de **Nuestra Bandera**, Chiaramonte adelantaba la hipótesis de que "quizás estuviésemos viviendo los últimos momentos de la potente contraofensiva liberal-imperialista". Los hechos de las últimas semanas parecen corroborar lo que vagamente presentíamos».*

Se queja además Ballesteros de las

erratas de imprenta que oscurecen el significado de lo escrito, tales como poner «progreso» por proceso y «oportunistas» por oportunistas; nos indica que «hemos de salir de la época de la chapuza» tanto más cuanto que «como siempre, la maqueta es muy buena». Solicitada explicación de la responsable de edición, ésta reconoce la justeza de las críticas de Manuel Ballesteros y agradece la atención puesta por un autor a aspectos del trabajo periodístico no valorados muchas veces y que sin embargo, son fundamentales para la aceptación de la revista por el lector.



4

La izquierda del PSOE

"La disgregación de la izquierda en el País Valenciano ha tenido connotaciones específicas debido a la cuestión nacional y a la división creada en años pasados entre sectores importantes del pueblo valenciano"

Pedro Zamora

Las elecciones de junio pueden y deben aportar cambios importantes en el mapa político actualmente existente en el País Valenciano.

La derecha política se encuentra en un proceso de desintegración desordenada. A la descomposición interna de Alianza Popular hay que añadir la aparición de fuerzas regionalistas de la derecha que le disputan el espacio electoral y el claro apoyo que las fuerzas representativas de la patronal valenciana vienen prestando al PSOE. Esto deja a la derecha política sin el necesario apoyo social de sectores importantes del empresariado valenciano y sin una política sustancialmente distinta de la que el PSOE viene realizando.

En el PSOE, que actualmente detenta en solitario el poder en la mayoría de las instituciones, crecen las contradicciones internas, sólo acalladas por el reparto de puestos, en un difícil equilibrio interno que fácilmente podría quebrarse si pierde en alguna de las instituciones la mayoría absoluta que actualmente disfruta; ello sin duda desencadenaría una gran tormenta interna de imprevisibles consecuencias.

Cabe esperar un crecimiento del CDS, pero difícilmente podrá ocupar el maltrecho espacio electoral del centro derecha en unas confrontaciones en las que no es fácil sacar rentabilidad a la figura de su presidente, y carece de figuras conocidas en el ámbito del País Valenciano y de experiencia en los gobiernos municipales, salvo algunas excepciones de antiguos militantes de UCD o ediles de los últimos años del franquismo.

Este panorama permite ver con optimismo las posibilidades electorales del acuerdo de Izquierda Unida con Unitat del Poble Valencia (I.U.-U.P.V.) para concurrir conjuntamente

a las próximas confrontaciones electorales en el País Valencià. Esta coalición será sin duda la alternativa electoral más clara a la entente PSOE-patronal valenciana para impulsar las transformaciones económicas y sociales necesarias y el desarrollo del proceso autonómico actualmente ralentizado.

La coalición electoral Izquierda Unida-UPV puede y debe ser el cauce de expresión en las instituciones de las reivindicaciones que trabajadores, campesinos, estudiantes y diversos sectores profesionales vienen defendiendo en la calle con movilizaciones contra la política de los gobiernos del PSOE, tanto a nivel central como a nivel autonómico, y por otra política alternativa, que defendida por IU-UPV en el Parlamento Valenciano y en los Ayuntamientos será un refuerzo para estos movimientos.

La cuestión nacional

El resultado de las elecciones generales del 22 de Junio, en las que las fuerzas de la izquierda real del País Valencià perdimos por unos centenares de votos la posibilidad de tener representación parlamentaria en las Cortes Generales, fue un aldabonazo en la conciencia de muchas gentes de izquierda. Y una invitación a la reflexión sobre el futuro de la izquierda y la necesidad de avanzar hacia la unidad de acción, no sólo de las fuerzas que encarnan los valores tradicionales de la izquierda, sino también de otras fuerzas y colectivos que expresan reivindicaciones y exigen soluciones a nuevos problemas creados por el desarrollo capitalista de nuestra sociedad, o a viejos problemas, todavía sin resolver, y no acertadamente asumidos por la izquierda en el pasado.

Probablemente era necesario este marco para que se abriese camino y diese un paso adelante, el proyecto de convergencia social y política de la izquierda real que desde hace años venimos impulsando los comunistas.

La disgregación de la izquierda en los últimos años de la transición en el País Valencià ha tenido connotaciones específicas que conviene tener en cuenta, dentro de un proceso de similares características a las del resto de España. Me refiero a la cuestión nacional valenciana, evidentemente todavía sin resolver, y a la división creada en años pasados entre sectores importantes del pueblo valenciano, en torno a unos sentimientos fácilmente manipulables. Ello ha tenido como consecuencia que el



"Cualquier proyecto de recomposición de la izquierda pasaba y pasa por asumir la cuestión nacional valenciana y por intentar integrar a grupos de la izquierda nacionalista".

proceso autonómico valenciano haya quedado a medio camino, lejos de las reivindicaciones expresadas en el slogan «libertad, amnistía y estatuto de autonomía».

Por ello cualquier proyecto de recomposición de la izquierda aquí pasaba y pasa por asumir la cuestión nacional valenciana, como elemento fundamental a resolver, y por integrar en el mismo, si ello es posible, a grupos de la izquierda nacionalista.

Así lo habíamos entendido tanto desde el PCPV-PCE, como desde Izquierda Unida, e intentamos ya en la marcha hacia las elecciones de junio del 86 llegar a un acuerdo electoral con UPV, que no fue posible entonces.

El acuerdo electoral, firmado en enero pasado, de Izquierda Unida con UPV para concurrir conjuntamente en el País Valencià a las próximas elecciones autonómicas, y de trabajar para ampliar la coalición a las elecciones municipales y, si fuera posible, también a las del Parlamento Europeo, es un importante paso adelante en el proceso de recomposición de la izquierda real del País Valencià, pero con positiva influencia también, en el resto de España.

Por el momento es sólo un preacuerdo electoral, que responde al deseo de la gran mayoría de votantes de una y otra formación, y que puede despertar la ilusión de muchas personas y colectivos de izquierda, que encontrarían en esta coalición electoral el cauce para una participación más activa en la vida política. En este momento se están dando las condiciones para impulsar nuevamente las reivindicaciones pendientes de las necesarias transformaciones económicas y del desarrollo autonómico hacia un estado federal, que el pacto del PSOE con la derecha y con el aparato institucional habían arrinconado en los últimos años de la transición.

Cabe esperar, y hay que hacer los esfuerzos posibles para lograrlo, que la colaboración iniciada con este preacuerdo electoral de Izquierda Unida con UPV en el País Valencià se

consolide y amplíe y que ello pueda servir de plataforma para articular a las fuerzas de izquierda, progresistas y nacionalistas del pueblo valenciano.

En lo inmediato debe servir para disminuir los recelos y las desconfianzas que se dan entre los partidos de la izquierda con proyecto político para el conjunto del estado y los colectivos nacionalistas, hasta ahora condenados al pacto con el PSOE o a la marginación política.

Si se consolida, este acuerdo de las fuerzas de la izquierda marxista con sectores de la izquierda nacionalista podría ser la expresión política de una reflexión abierta en amplios sectores de la sociedad valenciana sobre la necesidad de abrir nuevas vías para impulsar el desarrollo de la conciencia nacional del pueblo valenciano, que sumen más que dividan.

Todos debemos reflexionar sobre lo ocurrido en los últimos años, y sacar conclusiones precisas ante una situación que ha conducido a sectores de la izquierda nacionalista a la marginación política y al extraparlamentarismo, dejando libre el camino a sectores que, integrados o no, han pactado con el PSOE la ralentización del proceso autonómico valenciano.

Sólo desde la izquierda y con los partidos de la izquierda marxista y progresista es posible impulsar las

transformaciones económicas, sociales y culturales que el pueblo valenciano necesita y son la base imprescindible de su reconstrucción nacional como pueblo.

La complejidad social y cultural existente en el País Valenciano exige abandonar voluntarismos y buscar vías de avance que, en lugar de dividir, vaya uniendo a las capas populares en un proyecto común.

Al mismo tiempo, el País Valenciano debe participar junto con resto de los pueblos de España en la defensa de una política económica, alternativa a la impuesta por el actual gobierno del PSOE, para que la superación de la crisis económica se realice en beneficio de la gran mayoría de la sociedad, constituida por los trabajadores y otras capas populares, para avanzar en una política de paz y contra la carrera armamentista y para la construcción de un estado federal, en cuyo marco se haga efectiva la solidaridad entre los diversos pueblos, y el respeto a las características propias de cada uno.

Es así como el acuerdo de Izquierda Unida con U.P.V. en el País Valenciano, tiene también un importante significado para toda la izquierda del estado español.

El conflicto

Rafael Pla

La realidad nacional del *País Valencià* puede ser un rompecabezas para los que se enfrentan a la misma con los clichés dogmáticos propios del enfoque metafísico sobre el problema nacional, dedicado a la búsqueda de *identidades nacionales* estáticas y perfectamente conformadas.

Los que utilizan dicho enfoque querrían poder clasificar inequívocamente cada comunidad social como «nación» o «región que es parte de una nación»: en el caso del País Valencià se presentarían las alternativas de ser una región de la «nación española», una región de la «región catalana» o constituir por sí sólo una «nación valenciana».

Ahora bien, ninguna de estas definiciones permite abarcar la totalidad de la compleja realidad social y nacional valenciana, que sólo puede entenderse a través de un proceso histórico evolutivo. Para tal fin habrá que estudiar la historia del *País Valencià*. Pero ello de poco servirá si dicha historia se aborda con propósitos exegéticos, orientada a justificar una pretendida realidad nacional estática, que una vez formada permanecería inmutable. Pues la realidad nacional del País Valencià se caracteriza precisamente por un alto grado de fluidez y variabilidad.

Un poco de historia

Podríamos comenzar hablando de la conquista del antiguo **Emirato de Valencia** por la corona de Aragón: los aficionados a datar partidas de nacimiento para los pueblos sitúan la del *País Valencià* el 9 de octubre de 1238, día en que las tropas de Jaime I de Aragón ocupan la ciudad de Valencia. Aceptaremos en todo caso

6



nacional

que a raíz de dicha conquista se producen profundos cambios cualitativos en la historia del pueblo valenciano.

Por una parte, se constituye el **Regne de Valencia** directamente dependiente de la Corona de Aragón, que lo dota de instituciones y legislación (*Furs*) propias y diferenciadas de los restantes territorios de la Corona de Aragón (Aragón, Catalunya, Andorra, Les Illes Balears y otras tierras del Mediterráneo).

Por otra parte, el Regne de Valencia fue colonizado por catalanes en sus zonas costeras y por aragoneses en sus zonas del interior; unos y otros implantaron en las zonas respectivas su propia lengua y cultura, asimilando elementos culturales de la población preexistente.

La pluralidad que de ello se derivaba no dejó de ser conflictiva: la nobleza de origen aragonés, junto con



Escultura de Ramón de Soto

"La Renaixença valenciana se circunscribió al ámbito lingüístico-cultural, sin englobarse en un proyecto político nacional del que carecía la burguesía valenciana; asimismo se desvinculó del proceso de afirmación nacional que simultáneamente tenía lugar en Catalunya"

la *Unión de Aragón*, intenta extender al Reino de Valencia los Fueros de Aragón, y consigue en 1287 que los pobladores de origen aragonés puedan acogerse voluntariamente a dichos fueros. No obstante, posteriormente dicho privilegio será abolido, y la aplicabilidad de los *Furs* de Valencia restablecida en toda su integridad. En dicho contexto, en esta época se da una clara hegemonía de la lengua catalana, extendida a la

mayoría de la población y del territorio, incluyendo la ciudad de Valencia, centro neurálgico y administrativo del Reino (*cap i casal del Regne*).

Pero si en una primera fase se producen enfrentamientos entre la nobleza de origen catalán y aragonés, ya en el siglo XIV tienen lugar enfrentamientos de clase entre la corona de Aragón apoyada por la nobleza valenciana y la incipiente burguesía (organizada en la **Unión** nucleada por la

ciudad de Valencia, apoyada por la monarquía castellana), que será sangrientamente derrotada en 1438. No obstante, cuando en 1363 la monarquía castellana invade el Reino de Valencia se encuentra con la oposición de la burguesía y la población de Valencia, la cuál resiste dos asedios de las tropas del rey Pedro I de Castilla.

La personalidad política del **Regne de Valencia**, expresada en sus *Furs*, se mantiene a través de tales avatares y conflictos, persistiendo después de la unión de las coronas de Aragón y de Castilla, y de la derrota en 1523 de las Germanías organizadas por la burguesía gremial valenciana tras el apoyo prestado por la monarquía española a la nobleza valenciana, que a raíz de estos hechos comenzará un proceso de castellanización lingüístico-cultural.

Y será tras la nueva derrota de la burguesía valenciana en la llamada

guerra de Sucesión cuando Felipe V abolirá los *Furs* el 29 de junio de 1707: «*doy por abolidos y derogados todos los referidos fueros, privilegios, práctica y costumbres hasta aquí observados en los referidos reinos de Aragón y de Valencia, siendo mi voluntad que éstos se reduzcan a las leyes de Castilla*».

Tras la pérdida de la personalidad política del Regne de Valencia, se extiende entre la nobleza valenciana la castellanización lingüístico-cultural, generándose una situación de *disglosia* en la que el castellano es la lengua de la clase dominante y el catalán la lengua de la clase dominada (aparte de que el castellano fuera también la lengua de las clases populares en las zonas de antigua colonización aragonesa).

Posteriormente, y entrado ya el siglo XIX, la débil burguesía valenciana, repetidamente derrotada y con una escasa base de industrialización, se encuentra sin capacidad de encabezar un movimiento alternativo al centralismo uniformizador y va asumiendo desde sus capas superiores y urbanas el uso de la lengua castellana, convertida en signo de prestigio social.

El uso del catalán queda así restringido a las capas inferiores de la población (pequeña burguesía, artesanos, campesinos y proletariado incipiente), y aparece como signo de dicha inferioridad; en esta situación, la *Renaixença* valenciana del siglo XIX, a diferencia de la que se produce en Catalunya, no va orientada a reivindicar el uso del catalán como lengua nacional, sino a consolidar la situación de *disglosia* como expresión lingüística de la división en clases sociales: el castellano para las clases altas, el catalán para las clases bajas.

En coherencia con ello, la *Renaixença valenciana* se circunscribe al ámbito lingüístico cultural, sin englobarse en un proyecto político nacional del que carece la burguesía valenciana, y desvinculándose así mismo del proceso de afirmación nacional que simultáneamente tiene lugar en



"La evolución histórica ha generado un País Valencià nacional y lingüísticamente plural, en el que el desarrollo económico y la lucha política por la democracia impulsaron un proceso de integración social que se plasmó en un amplio movimiento nacional valenciano centrado en la lucha por la autonomía y basado en la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura".

Catalunya. En este contexto, el valencianismo se reduce a un carácter folklórico, acentuando los rasgos localistas (denominación de la lengua como *valenciana*, exaltación de la bandera con franja azul de la ciudad de Valencia).

En esta situación de subordinación cultural (de *subculturalización*), se desarrolla entre las clases bajas catalanoparlantes el fenómeno del «*auto-odio*», del rechazo de la propia cultura y la propia lengua al aparecer como expresión de su dominación social y como obstáculo a su promoción a las clases superiores.

Origen del movimiento nacional

Ya en el siglo XX, comienza un proceso de politización del *valencianismo*, que al forzarle a superar sus limitaciones localistas, le lleva a entroncarse con las reivindicaciones nacionales de los restantes países de lengua catalana. Dicho proceso conecta con el movimiento que lleva a la adopción en 1932 de las llamadas *Normes de Castelló*, unificando la ortografía del catalán utilizado en las tierras valencianas con la del catalán standard sistematizado por Pompeu Fabra, unificación imprescindible para superar la *subculturalización* a la que se había visto reducido: el valencianismo político se desarrolla así unido a un *catalanismo cultural*.

Posteriormente, el desarrollo de la reivindicación autonomista valenciana bajo la 2ª República (conectada con la tradición federalista de la izquierda republicana española) será brutalmente cercenado por el triunfo de la sublevación militar. Pero a su vez el franquismo, con su feroz represión de las culturas periféricas y su imposición de una castellanización forzosa, rompió el *statu quo* que favorecía la despolitización del problema valenciano: la lucha contra la represión lingüístico-cultural pasa a ser una componente más de la lucha contra la represión política franquista.

PAIS VALENCIANO

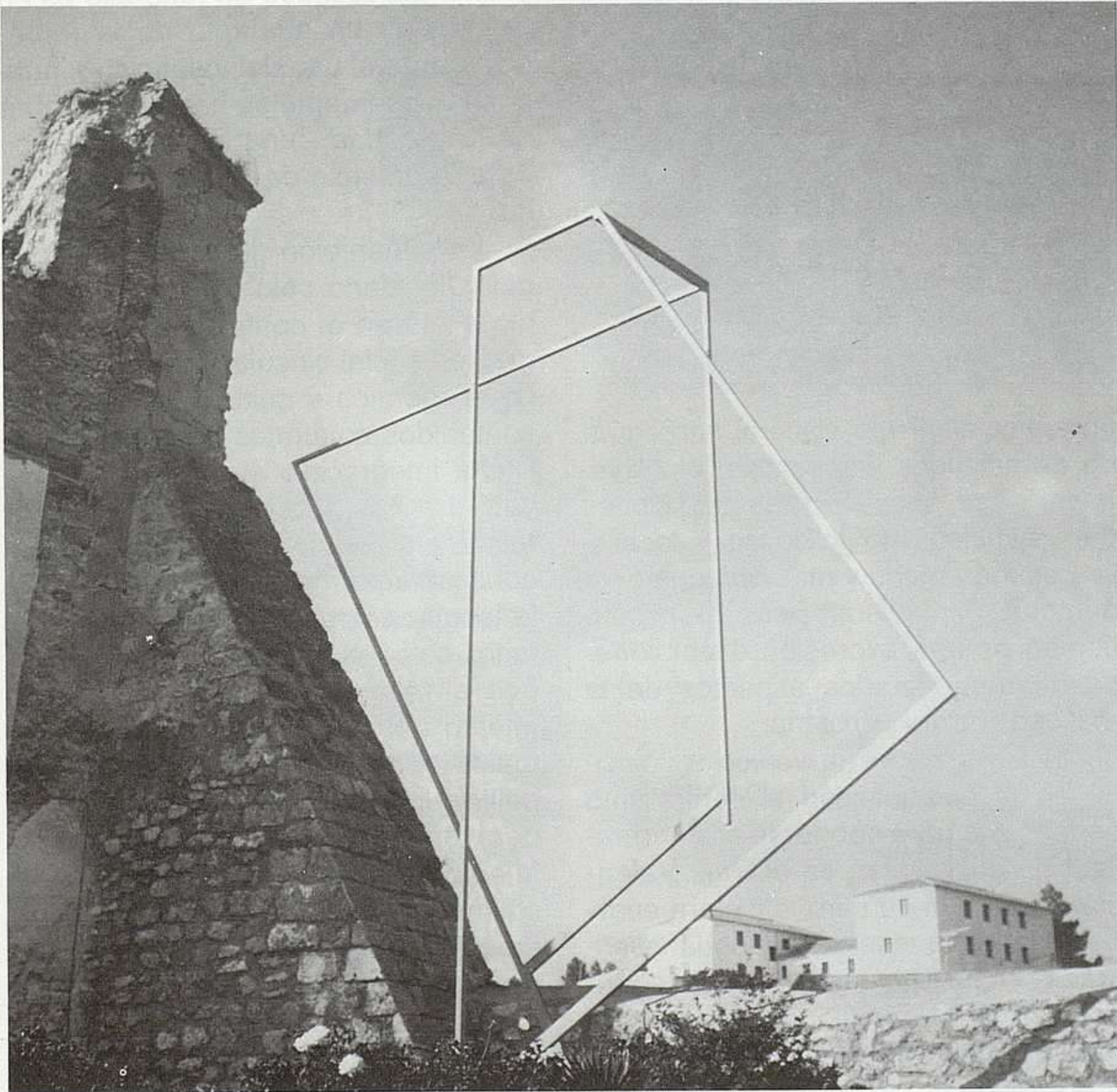
En este proceso, y en un contexto de inhibición de la burguesía valenciana, el valencianismo político es asumido fundamentalmente desde sectores intelectuales que ponen en primer plano los problemas lingüístico-culturales, en los que la referencia al marco global de los países de lengua catalana se hace necesaria tanto por la común opresión lingüística sufrida bajo el franquismo como por exigencias de mercado para la

ciano la constituyen fundamentalmente las clases trabajadoras.

Dicho movimiento, por un lado, enarbola rasgos globalizadores de carácter nacional-catalán, como la bandera cuatribarrada de la Corona de Aragón y la identidad catalana de la lengua. Pero por otro lado se desarrolla en el marco estricto del País Valencià, como un movimiento nacional específico.

Pues lo cierto es que la evolución

se produce en el contexto de la industrialización de los años 60-70, que transforma un País Valencià predominantemente agrícola en un País Valencià predominantemente industrial; singularmente, un proceso que aproxima la realidad económica del País Valencià a la de Catalunya aumenta sus diferencias en el terreno lingüístico-cultural: hay que señalar que la inmigración obrera en Catalunya viene a engrosar un proletariado previamente muy desarrollado en el contexto de una identidad nacional fuertemente definida, mientras que en el País Valencià lleva al desarrollo de un proletariado previamente muy reducido en el contexto del surgimiento de un movimiento nacional propio, coadyuvando así a la especificidad del mismo, uno de cuyos factores radica precisamente en que las clases trabajadoras asuman en él un protagonismo del que la burguesía valenciana había sido incapaz. Dicha especificidad no supone necesariamente la negación de su componente catalana, pero sí la negación de su carácter totalizador. Y ello tanto más en cuanto que el desarrollo del movimiento nacional valenciano tiene lugar en el contexto de la lucha general de los pueblos de España contra el centralismo del régimen franquista, lo que contribuye a reforzar el componente español de dicho movimiento.



Escultura de Ramón de Soto

literatura en catalán.

Pero al mismo tiempo, y en tanto que el valencianismo político es una componente de la lucha antifranquista, se produce una confluencia entre dichos sectores intelectuales y el movimiento obrero, que conduce a una lucha común por la *libertad* y por la *autonomía* para el País Valencià. De este modo, la base social del emergente movimiento nacional valen-

durante las últimas décadas del franquismo ha llevado a una realidad social en el País Valencià que no puede reducirse a la identidad nacional-catalana. No se trata sólo de que a las zonas tradicionalmente castellanoparlantes se añada el proceso de castellanización en zonas urbanas como la ciudad de Valencia, sino que a ello hay que añadir el factor de la inmigración obrera. Dicha inmigración

El presente y el futuro

Todo esto se produce en el contexto de una intensificación de la integración económica del País Valencià, incluyendo sus zonas tradicionalmente castellanoparlantes, haciendo inviable cualquier segregación lingüística territorial de los diferentes componentes nacionales del País Valencià. De hecho, el bilingüismo se entrelaza con la diglosia para crear una situación en la que la pluralidad lingüística es un factor esencial de la realidad social valenciana.

De este modo, la evolución histó-

rica ha generado un País Valencià nacional y lingüísticamente plural, en el que el desarrollo económico y la lucha política por la democracia impulsan un proceso de integración social que se plasma en un amplio movimiento nacional valenciano centrado en la lucha por la autonomía y basado en la alianza de fuerzas del trabajo y de la cultura.

Ahora bien, la inmadurez y la fragilidad del movimiento nacional valen-

entre sí generando un conflicto nacional esencialmente interno al mismo, aunque pueda expresarse en relación a polos externos, como Catalunya o el Gobierno Central.

En este contexto se desarrolla el fenómeno del «*blaverisme*» (así llamado por su defensa del azul o *blau* de la bandera de la ciudad de Valencia, que en el Estatuto de Autonomía se oficializa como bandera de la Comunidad Valenciana), caracterizado por

producido la confluencia de dos factores: la defensa por el poder judicial de una situación de privilegio de la lengua castellana, basándose en una interpretación restrictiva de la Constitución de una lado y del otro, el rechazo a su propia lengua por parte de sectores valencianoparlantes, como una manifestación del fenómeno del *auto-odio* al que anteriormente hacíamos referencia, dichos sectores reivindican la enseñanza en castellano como vía a una supuesta promoción social. El resultado de todo ello es en la práctica un aumento de la represión sobre el uso del valenciano, aunque curiosamente se haga en nombre de la *libertad*, una libertad restringida a la defensa de la lengua castellana.

La superación del conflicto nacional valenciano sólo es posible a medio plazo en el contexto de una integración social vinculada a un desarrollo económico y cultural que dote de contenidos concretos a la autonomía. Dicha integración social, una de cuyas manifestaciones deberá ser la tolerancia lingüística a partir de un conocimiento generalizado tanto de la lengua castellana como de la catalana, sólo puede ser impulsada por una alianza renovada entre el movimiento obrero y los sectores intelectuales vinculados al valencianismo político-cultural, que sirva de base para un nuevo desarrollo de un movimiento nacional de carácter esencialmente popular. El desarrollo de tal movimiento nacional-popular, capaz de disputar la hegemonía a las fuerzas hoy dominantes en la Comunidad Valenciana, es una condición necesaria para superar el actual y restringido marco institucional autonómico. Esta es la apuesta estratégica de fondo, más allá de sus motivaciones coyunturales, del proyecto de acuerdo electoral entre Izquierda Unida y la Unitat del Poble Valencià.

"La crisis económica y las limitaciones de la transición política abortaron el proceso de integración social y frustraron la lucha por la autonomía: condujeron en la práctica a una separación entre el movimiento obrero y el valenciansimo político-cultural"

ciano se muestra cuando la crisis económica y las limitaciones de la transición política abortan el proceso de integración social y frustran la lucha por la autonomía: por un lado, conducen en la práctica a una separación entre el movimiento obrero y el valencianismo político-cultural; por otro lado, el proceso autonómico se empantana en una vía de «*2º regional*» renunciando a las señas de identidad del movimiento nacional valenciano.

Todo ello crea las condiciones para la desagregación y el enfrentamiento de las diferentes componentes nacionales del País Valencià, a la manera de un ajoaceite que al dejar de removerse se cortara, descomponiéndose en: una componente nacional catalana, apoyada en la unidad lingüística con todas sus implicaciones socioculturales; una componente nacional española, apoyada en el poder del Estado y en la posición política privilegiada de la lengua castellana; una componente nacional específicamente valenciana que encuentra un débil apoyo en las devaluadas instituciones autonómicas.

Todas estas componentes, que expresan realidades sociales existentes en el País Valencià, se enfrentan

un anticatalanismo visceral impregnado de actitudes irracionales; el *blaverisme* se apoya en las tradiciones del valencianismo folklórico y localista y es fomentado y manipulado por la derecha centralista, pero al mismo tiempo es una expresión distorsionada de determinados aspectos de la realidad social valenciana.

El *blaverisme* ha venido a coincidir en la práctica con el centralismo españolista para oponerse a la normalización del catalán en el País Valencià, aunque el primero lo hiciera enarbolando la defensa de la *lengua valenciana* frente al catalán y en el segundo lo hiciera defendiendo abiertamente la situación privilegiada de la lengua castellana.

No obstante, en el actual conflicto lingüístico el tema de la identidad de la lengua ha pasado a un segundo plano, centrándose los enfrentamientos en el uso en sí del *valenciano* en la enseñanza. En esta cuestión se ha

En próximos números de Nuestra Bandera aparecerán otros artículos sobre distintos aspectos de la situación sociopolítica y cultural del País Valenciano: sobre política industrial (Amat Sánchez), economía (Miguel Torrejón), enseñanzas medias (Albert Taberner)...

EL FUTURO DE CEUTA Y MELILLA



Con los artículos de Lino Sánchez y Juan Francisco Pla la redacción de NUESTRA BANDERA pretende ofrecer a sus lectores materiales a favor y en contra del mantenimiento de Ceuta y Melilla dentro del estado español. La conveniencia—o no—de la incorporación de Ceuta y Melilla a Marruecos se viene debatiendo desde hace tiempo en la izquierda.



A favor de la españolidad

Lino Sánchez Mármol

● A propósito de Ceuta, Melilla, Peñones y Chafarinas no es válido entrar en razones de tipo histórico porque la mera enumeración de los argumentos a favor de la españolidad —muchísimos— o en contra —mínimos— no significan nada por sí solos y pueden dar lugar a interpretaciones subjetivas insuficientes e inconvenientes. Un análisis histórico científico riguroso, además de escapar al objeto de este artículo, seguiría siendo parcial puesto que el concepto de Nacionalidad es más amplio y distinto del que pueda emanar de términos históricos-geográficos. Baste recordar, aunque parezca obvio, que para que exista una Nación no es necesario ni suficiente un territorio continuo y cerrado.

La españolidad de los territorios

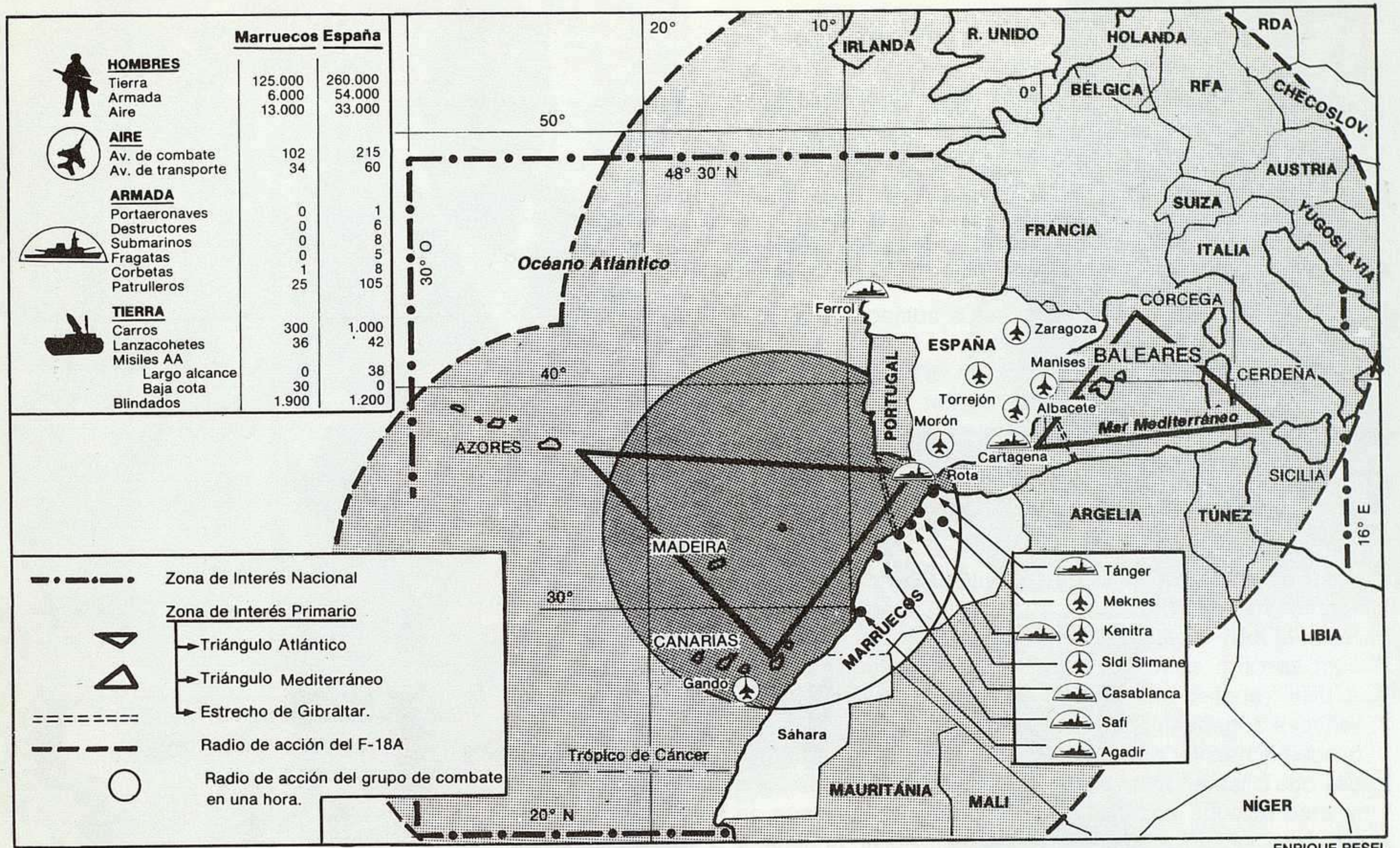
El concepto de "Nación geográfica" se aplica en la ordenación legal internacional a países con territorio nacional discontinuo, que, por cierto, son la mayoría. Sería absurdo que, por la mera situación geográfica, Islandia reclamase a Dinamarca las Islas Ferver, o Francia a España el enclave de Llívia. Recordemos también que España fue, en 1986, uno de los pocos países que votó en la ONU en contra de la descolonización de Nueva Caledonia situada en las antípodas de Francia.

Por el contrario es necesario destacar aspectos jurídi-

cos, considerados como hechos objetivos en el actual ordenamiento del derecho nacional e internacional.

La Constitución Española de 1978, aprobada por las Cortes Generales y corroborada masivamente por Referendum del 6.XII.78., determina expresamente que Ceuta y Melilla son España. La Constitución no sólo es ley de leyes que se otorga a sí mismo el pueblo soberano, sino que es también el instrumento clave por el que España, toda España si puede decirse así, es reconocida por la Comunidad Internacional como un estado soberano democrático y de Derecho. Ceuta y Melilla aparecen expresamente en los artículos 68.2 y Art. 69.4 y sobre todo en la Disposición Transitoria Quinta: «*Con esta disposición Ceuta y Melilla entran de lleno en el ámbito del Artículo 2º de la Constitución, en el que no solo se reconoce, sino que se fundamenta, la ley más importante del país en la idisoluble unidad de la nación española...*» (Informe del Ilustre Colegio de Abogados de Ceuta sobre la españolidad de Ceuta y Melilla, de los Documentos de la Comisión Ceuta y Melilla del PCE).

Desde el punto de vista del Derecho Internacional en toda una multitud de Acuerdos y Tratados, bilaterales o multinacionales, se reconoce la españolidad de Ceuta y Melilla. Los primeros de tales Acuerdos podrían fecharse en el siglo XVI, pero es a partir de la aparición del reino marroquí, a mediados del siglo XVIII, cuando en dichos tratados los propios gobiernos marroquíes reconocen la soberanía española.



ENRIQUE RESEL

Zonas de interés para la defensa española y principales bases de España y del país vecino.

Pero el aspecto más imponente quizá sea el reflejo de la resolución 1541 de las Naciones Unidas, en donde se definen y determinan los territorios no autónomos para su descolonización. Melilla y Ceuta, los Peñones e Islas, no han estado incluidos nunca en la relación de Territorios no Autónomos. (Gibraltar sí lo está). El Comité de los 24 de la ONU, que estudia estos temas, nunca ha pedido información sobre los mismos, sino que incluso rechazó en 1975 la propuesta marroquí de que Ceuta y Melilla fuesen considerados como Territorios no Autónomos.

Otro aspecto a considerar es el demográfico, (Principio y del Anexo de la Resolución 1541 de la ONU). Advirtamos que, dado lo incompleto de las estadísticas oficiales, los datos son sólo aproximados.

La población de derecho de Ceuta es de 60.000 habitantes y la de hecho de 70.000. La población de religión musulmana es de unos 20.000 de los cuales 4.000 son españoles. Es decir, hay 54.000 personas de nacionalidad española y 16.000 en otras situaciones. Si se cumplen las promesas del Gobierno español es cuanto a concesión de nacionalidad la población ceutí a finales de este año estará compuesta por 58.500 españoles y 11.500 en otras situaciones.

Para Melilla los datos son: población de derecho 47.000; de hecho: 72.000; de religión musulmana 25.000; por tanto españoles: 54.000; en otras situaciones: 18.000. Si se cumple el plan de nacionalización, la población melillense a finales de este año será: 59.300 españoles, 12.700 en otras situaciones.

En otras situaciones se encuentran residentes con tarjeta de estadística, apátridas, marroquíes, etc. Muchos de estos residentes y apátridas no sólo han nacido

en Ceuta y Melilla sino que incluso han servido en el Ejército Español. Recordamos que en las manifestaciones melillenses se pedía, porque así lo querían y creían en derecho, la nacionalidad española.

Dos aspectos más que afectan, o podrían afectar, a las poblaciones ceutí y melillense, con nacionalidad española o sin ella son: el salario mínimo interprofesional en Marruecos es casi tres veces inferior al de España; «Existe el riesgo de que una población que de forma total o limitada goza de las libertades democráticas españolas pase a depender de una tiranía feudal como la encabezada por Hassan».

Por último veamos algunas de las razones en que se basan los partidarios del abandono o de la renuncia. (Utilizo estas palabras porque no quiero poner otros términos como devolución o retrocesión que no sólo son impropias históricas y jurídicamente sino que, como el de cesión, implican una actitud anticonstitucional y por tanto posiblemente ilegal).

La liberación de la hipoteca española en su política magrebí podría inclinarse hacia dos planos: equilibrio en la zona, diversificación de relaciones; ruptura del acuerdo tripartito —reconocimiento de la RASD. «Ni desde el punto de vista de la defensa del territorio peninsular, ni desde el punto de vista de una posible contribución a la Paz Mundial, la continuidad española del dominio de Ceuta y Melilla supone nada positivo. Por el contrario, su abandono redundaría de inmediato en la posibilidad de conseguir una disminución y racionalización del gasto militar, en un planteamiento más coherente de la política de defensa del territorio español...» (Documentos de la CCy M del PCE).



Respecto a lo primero, es obvio que el *abandono* de Melilla y Ceuta no influiría como *fuerza legitimadora* de ninguna maniobra en el contencioso de Gibraltar, puesto que los planteamientos jurídicos legales son de todo punto distintos y en cierto sentido opuestos. «El paralelismo que el discurso final marroquí establece entre los casos de Gibraltar y Ceuta y Melilla... resulta descabellado desde el punto de vista de las realidades globales... Por otra parte, el Reino Unido no tendría que verse afectado por ese paralelismo establecido por Rabat... Por el contrario todo hace suponer que el actual discurso será muy pronto sustituido por otro»(1). Por otra parte, la *fuerza moral* es un concepto, —dentro de la política real—, tan

ambiguo que es difícil suponer que se pueda utilizar con un mínimo de seriedad en un problema de relaciones internacionales.

En cuanto a lo segundo, parece, al menos, una afirmación discutible. Quiero suponer que la «hipoteca» se refiere al Acuerdo Tripartito. Pero por la Denuncia de tal Acuerdo y reconocimiento de la República Árabe Saharaui y Democrática (ya reconocida por muchos países, incluso árabes y teóricamente amigos de Marruecos) Ceuta y Melilla cuentan muy poco. Lo que importa en realidad es la trama económica entre España y Marruecos y terceros países; trama en la que el sector pesquero quizá sea el menos importante comparado con el

de los fosfatos o el de la venta de armas. Desde 1982, España ha firmado contratos de venta y suministro de material militar a Marruecos nada menos que por el valor de unos 52.695 millones de pesetas. Este material militar, en gran medida se utiliza contra los saharauis y también contra los propios pesqueros españoles. En principio parece que Ceuta y Melilla no influyen mucho en el equilibrio de la zona, roto sólo por el imperialismo marroquí sobre el Sahara, ni en la diversificación de relaciones que España mantiene con todos los países del Magreb, y que, por supuesto, podrían aumentar y mejorar. Por el contrario, hay motivos suficientes para suponer que, por ejemplo, Argelia vería con agrado el reconocimiento por

parte española de la R.A.S.D. pero se sentiría preocupada por el *abandono* de Melilla y las Chafarinas, prácticamente en sus fronteras, a un país como Marruecos sistemáticamente agresor y con el que no mantiene precisamente las mejores relaciones.

El Estrecho y el equilibrio

Otros aspectos a tener en cuenta son: disminución del gasto militar; mejor defensa del resto de España; contribución a la Paz Mundial.

Considerar la reducción de un gasto, lo cual suele ser algo razonable, como uno de los motivos, incluso secundario, para promover el *abandono* suena a puro colonialismo decimonónico (ventas de Alaska o de Puerto Rico). No parece normal que una sociedad avanzada y rica, un Estado social y democrático de Derecho, un país altamente civilizado, de finales de siglo XX, negocie unos cuantos miles de millones de pesetas, (pocos en comparación con otros gastos —a veces inútiles— del Ministerio de Defensa y, aún menos, con otros muchas veces inútiles de la Administración del Estado), involucrando a unas decenas de miles de ciudadanos españoles en una difícil, traumática y obligada reinserción social o los obligue a *depender de una tiranía feudal*. Todo ello es aún más sangrante cuando la razón aducida para el *abandono*, la disminución y racionalización del gasto es por completo incierta. Es obvia la necesidad de reducir gastos, pero jamás a costa de los derechos individuales y colectivos de los españoles.

Consideremos también el papel que juegan Ceuta y Melilla en el difícil equilibrio de la paz mundial recordando algunos datos generales. Estratégicamente no puede tomarse sólo como estrecho su parte más angosta, 60 kilómetros de longitud entre Ceuta y Tánger, 30 kilómetros entre Ceuta y Algeciras y sólo 14 kilómetros entre las dos costas más próximas. Todos los autores definen una zona mucho más amplia, Calvan Gron unas 500 Mm, del Mar de Alborán y el Golfo de Cádiz, más evidente aún en los otros *estrechos* entre Almería, Isla de Alborán, Melilla, con sólo 170 kilómetros entre ambas ciudades. «El Estrecho es también centro focal de los puntos marítimos de Canarias, Finisterre y Palos, dichos puntos interconectados por dos ejes a través de los cuales circula el 90% de nuestro comercio exterior y el 82% de las materias primas con destino al Mercado Común... Según evaluaciones recientes el número de buques al día es de 190 con más de dos millones de toneladas»(2).

Cuatro países, en sentido amplio seis, tienen costas o bases en la zona: España, la única con dos riberas; Marruecos; Reino Unido; USA y, en menor medida, Argelia y Portugal. España no sólo tiene territorios en ambas márgenes sino también flanqueando las más alejadas zonas de anexo Canarias y Baleares.

Para los USA, con inmensas costas en todos los Océanos, el Estrecho es, en lo económico, sólo un paso secundario. Estratégicamente cumple la doble función de posible bloqueo a la URSS y de la vía de tránsito de la VI Flota en apoyo a Israel o para presionar a otros países mediterráneos. Por el contrario, la URSS tiene difícilísimas salidas a mar abierto excepto en la zona asiática:

Defender una costa, dominar la contraria

Es cierto que, en tales circunstancias, a las que hay que añadir el estacionamiento de Fuerzas de Despliegue Rápido USA en bases marroquíes, poco afecta a la hegemonía de los EE.UU. que Melilla y Ceuta sean o no de soberanía española o que Rota, Gibraltar, Málaga o Tánger sean soberanía de uno u otro país. Pero suponer que «la actual situación facilita la capacidad de maniobra de los yanquis sobre los dos estados, español y marroquí, junto con el conflicto que supone para ambos» (Documentos CC y M. del PCE), carece de sentido estratégico, puesto que lo que más conviene al papel hegemónico USA es que el Estrecho sea un plácido canal interior bajo su dominio. Incluso desde la óptica aliancista interesan *Ceuta y Melilla españolas*. Y pese a que, como no se cansan de repetir los aliados de la OTAN, se hallan fuera de zona, no pueden desvincularse ni de la defensa del territorio peninsular ni de la seguridad común de Occidente. Quienes insisten en situar a las dos plazas fuera de la zona del Tratado del Atlántico Norte deberían evaluar su importancia como «defensa avanzada de la OTAN»(3).

A los EE.UU. podría interesarles la situación contraria, es decir, que desapareciese la actual tensión para evita conflictos que desestabilizasen su control y dominio del Estrecho. Pero esto podría implicar dos actitudes USA. O bien aconsejando a Marruecos que cesara en su débil *irredentismo* o bien que presionara a España para que *cediese* Ceuta y Melilla y los demás territorios (y sin duda no presionaría ni aconsejaría simultáneamente al Reino Unido, su mejor y más fuerte aliado, para la devo-

lución de Gibraltar a España). Pero que un país fuerce a otro a ceder parte de su soberanía, si es que puede cederse parte y no todo, tendría consecuencias muy graves, y no sólo para España y los españoles, sino también para la política de bloques; difícilmente el Pacto de Varsovia podría aceptar resignado un posible bloqueo total de la cuenca del Mediterráneo, lo que presumiblemente le empujaría a acciones directas tendentes a modificar el desequilibrio así producido.

En resumen, en el plano estratégico internacional, y dado el status casi hegemónico USA en la zona, los territorios españoles norteafricanos en especial con las dotaciones militares que en la actualidad poseen, no tienen una importancia demasiado significativa, por el contrario, su *cesión* a Marruecos podría repercutir de manera que alterase el difícil equilibrio entre los bloques.

El esquema sería muy distinto si España mantuviese una postura de Neutralidad Activa. Entonces, con una adecuada política defensiva materializada en planes y dotaciones concretos, y considerando el eje Canarias, Península-territorios norteafricanos, Baleares, se podría garantizar la libertad de navegación y la defensa de la Nación. Es muy cierto que *El Estrecho* es *paso* para el resto del mundo, para España es de *permanencia*. «La estancia obliga a España al control, aunque debería tender a su dominio, que es lo que podría darle su categoría de primera potencia como lo avala la historia»(4).

Con esto entraríamos a considerar lo que para la defensa española significan los territorios norteafricanos, lo que por su especificidad deberían ser objeto de otro trabajo.

Sólo unos apuntes. En los documentos de la CC y M. del PCE se dice: *Ni desde el punto de vista de la defensa del territorio peninsular... la continuidad del dominio de Ceuta y Melilla supone nada positivo*. Algún gran tratadista escribió: *la mejor forma de defender una costa es dominando la opuesta*, principio que parece evidente aún hoy día.

Con una mirada a un mapa puede observarse que la cadena Ceuta, Peñón de Vélez de la Gomera, Peñón de Alhucemas, Melilla e Islas Chafarinas, constituyen una auténtica red de alerta temprana. Y la alerta temprana es una baza clave, incluso en muchos aspectos decisoria, y desde luego imprescindible, en la defensa de cualquier país.

Si España *cediese* esta red defensiva basada en enclaves geográficos se vería obligada a adquirir más medios de patrulla naval y antisubmarina y aviones de alerta temprana (AWACS). Una sola corbeta cuesta más de 35.000 millones de pesetas más los incrementos de costes ya mencionados. Y aún así perdería el efecto de contención inicial de las fuerzas estacionadas en Ceuta y Melilla. Afirmar que el abandono de los territorios españoles norteafricanos no significaría un debilitamiento de la defensa española y que además representaría una disminución del gasto militar, me parece, al menos aventurado.

(1) De España y el Estrecho de Gibraltar. Alberto Mínguez. Defensa nº 90.

(2) Mínguez. - Op. cit. 1985.

(3) Mínguez. - Op. cit.

(4) Calvar Gron: El teatro estratégico de Gibraltar. Defensa 28/29.



Colonialismo sin colonias

Juan Francisco Pla



A la hora de abordar la relación existente entre Ceuta y Melilla y el Estado español, es imprescindible iniciar el análisis con la determinación clara de la naturaleza del vínculo.

Desde su fundación ambas plazas han mantenido lazos en zonas más o menos amplias de la Península Ibérica durante períodos prolongados de tiempo. Pero en la práctica totalidad de los casos, tales lazos se explicaban por la común dependencia de un poder exterior: las metrópolis fundadoras fenicias, Cartago, Roma, Bizancio, el califato de Damasco, los almoravides, almohades y benimerines.

Sólo durante un período del reino visigodo y en el califato de Córdoba, las plazas y una parte de la península integran un estado, con homogeneidad política y cultural y radicado en la zona. El resto del tiempo su unión ha sido fruto del imperialismo dominante en el Mediterráneo occidental en cada periodo. En realidad, esa es también la explicación de la actual relación. Los imperialismos emergentes español y portugués, y finalmente el primero como hegemónico en el Mediterráneo occidental, vinieron a sustituir a sus antecesores en el dominio de Ceuta y Melilla.

Ambas plazas fueron ocupadas, en parte, para conti-

nuar la cruzada religiosa y en parte para tomar posiciones de ventaja en el control del tráfico transahariano y, concretamente de los aportes de oro sudanés. La apertura de la ruta portuguesa a las islas de las especias y la conquista de América recondujeron el interés al plano militar como cabezas de playa para posteriores agresiones.

La multiplicidad de conflictos europeos, el peso creciente de la colonización americana y, sobre todo, el protagonismo del enfrentamiento mediterráneo con el imperio turco y con sus aliados, los corsarios de Argel y Orán, determinaron que en la época álgida del imperialismo español no hubiera un interés predominante en ampliar la conquista al país interior de las plazas, con lo que, al final, éstas ni llegaron a adquirir el carácter de colonias de dominación política y comercial, ni el de colonias de población. Su carácter de enclaves se acentuaba con la prohibición, mantenida en la práctica hasta el siglo XIX, de que en ellas residiesen musulmanes o judíos.

Y así, la inexistencia de una población, sojuzgada o discriminada comercialmente, que en su momento pudiera reclamar su liberación y autonomía, ya sea en su condición de aborigen o en su localidad de criolla, así como el que desde un primer momento la población trasvasada haya gozado del estatus de ciudadanía en plena equiparación con el resto ha dado lugar a la atipicidad que permite que Ceuta y Melilla no figuren en la lista de territorios a

descolonizar de la ONU.

Pero, si con ello se puede cubrir con cierta formalidad jurídica la situación, no cabe que en un examen desapasionado se acepte lo que no pasa de ser una argumentación arbitraria. En primer lugar, la inexistencia histórica de población autóctona, basada en la expulsión en el caso de Ceuta y Melilla, y sustentada después en la prohibición de residencia, no puede dar lugar a una situación defendible en el plano político si no es por la fuerza. Por otra parte, tampoco la población de origen peninsular encuentra las condiciones, por la falta de territorio, que le permitieran una hipotética autosuficiencia independiente —como es el caso de Canarias—, para que su inequívoca voluntad de españolismo pueda tener el peso de una determinación democrática.

La imposible independencia

Hay que tener en cuenta que un porcentaje sensible de esta población está integrada directamente por funcionarios militares y civiles y sus familiares, y que sus fuentes principales de recursos son los pagos del Estado y el comercio, basado en la artificialidad de la franquicia. Bajo ninguna circunstancia las plazas podrían ser otra cosa que marroquíes, españolas o dependencias de cualquier otro poder imperialista.

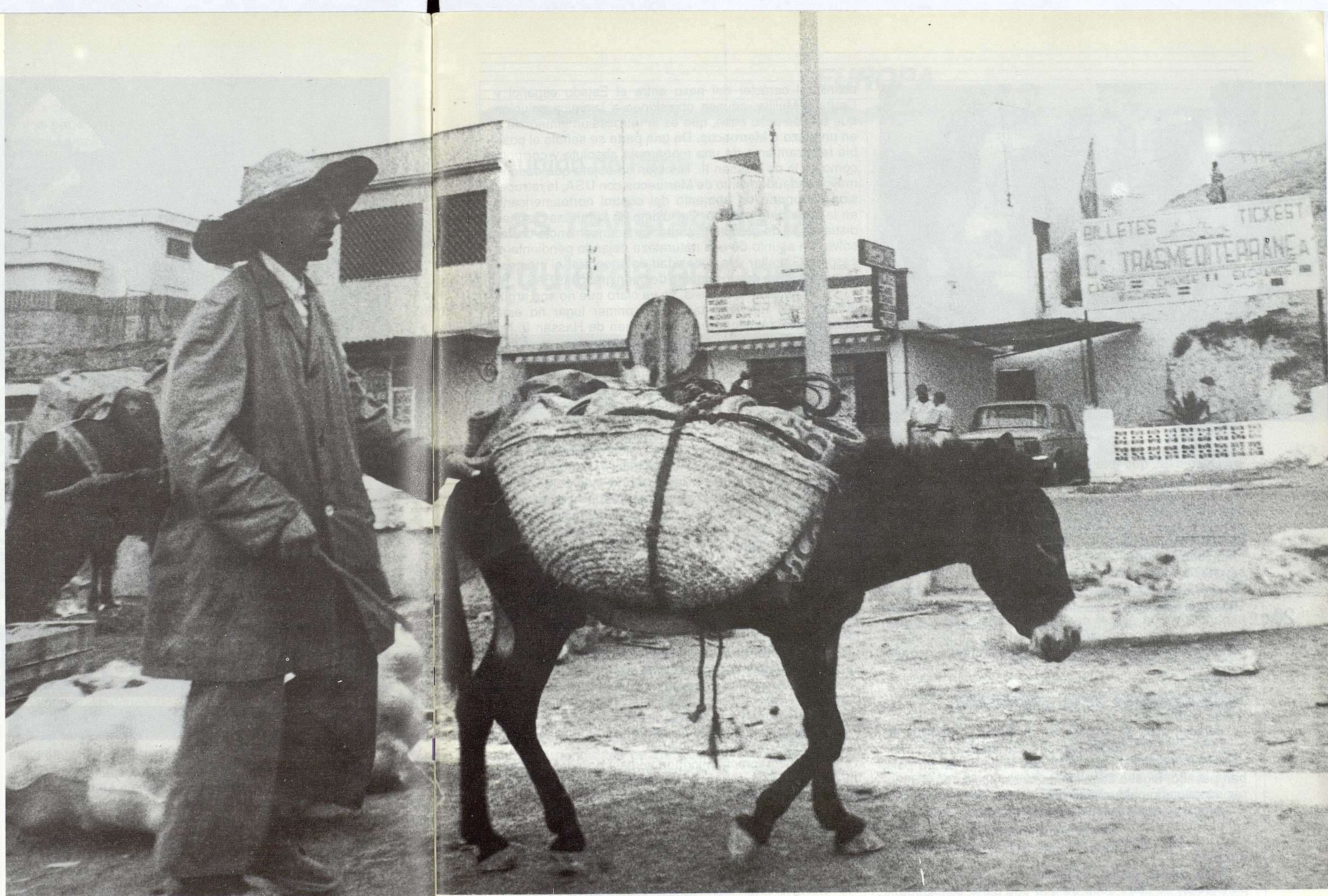
Es decir que en la historia no hay otra razón que explique el origen de la vinculación con España y que justifique su mantenimiento actual, que la de la fuerza. Así ha sido, además, a lo largo de una reiterada pugna con los distintos regímenes marroquíes desde la conquista.

Como en tantas otras ocasiones, es ésta una de esas situaciones en que *los rabos por desollar* de pasadas situaciones imperialistas, suponen además un costo a la metrópoli que para nada guarda relación con el provecho que en el pasado o presente pudieran haber obtenido los sectores metropolitanos dominantes. Ceuta y Melilla no sirvieron nunca demasiado al imperialismo español, ni supusieron aportes económicos que beneficiaran a capas significativas de la sociedad.

La monarquía española jamás logró el control del Estrecho de Gibraltar a pesar de su presencia en Ceuta. Ni cuando Gibraltar integraba sus dominios ni, menos, cuando fué tomada por los ingleses. La presencia en Melilla no fué de utilidad para erradicar la piratería berberisca, que al final hubo de ser afrontada por otras potencias europeas y por los USA.

Sólo una porción de la burocracia militar y civil y un número reducido de comerciantes han obtenido beneficios, antes y ahora ínfimos, en comparación con el costo que al conjunto de los españoles nos supone mantener las cosas en esa situación.

En efecto, la presencia española en las plazas, supone un gasto militar directo elevado. Cada plaza tiene acantonada una fuerza que equivale a una pequeña división, bien aprovisionada y dotada. A pesar de ello es aceptado que las plazas son prácticamente indefendibles e inconquistables, por lo que la estrategia militar española para el caso se basa en un posible «*contraataque aeronaval contra algunos puntos de la costa atlántica marroquí, incluyendo un posible golpe de mano anfibio a cargo del TEAR combinado o no con la BRIPAC y otras unidades*» según los datos de la Comisión de De-



fensa del PCE.

Es decir que no sólo es cara en sí la presencia militar directa, sino que dada su práctica inutilidad, la defensa de las plazas condiciona la estructura y el despliegue de las FAS: cosa por lo demás lógica, dentro del disparate integral de la situación, si se tiene en cuenta que la presión de las plazas supone el único riesgo real de conflicto militar derivado directamente de nuestra política.

A cambio de mantener a gran coste y riesgo potencial los últimos vestigios de un pasado imperialista, España ve condicionada su soberanía. En primer lugar porque se ve forzada a realizar una política de apaciguamiento a la monarquía alauita. La agresión marroquí a la RASD está

parcialmente sostenida en los suministros de armas españolas y políticamente respaldada por la aceptación del acuerdo tripartito, de los convenios de pesca, y de la expulsión del Frente Polisario.

De orden parecido es la capacidad de presión sobre ambos países, Marruecos y España, que la situación concede al aliado común, los USA. La pretensión española de permanecer en Ceuta y Melilla, obliga a nuestro Gobierno a contemporizar con los americanos, que con un pie en Kenitra y otro en Rota, dominan por encima de ambos países la zona del Estrecho, y se ven además beneficiados por la posición de árbitro solicitado y adular por los dos litigantes.

Para garantizar unas mezquinas ventajas a unos pocos funcionarios, que por lo demás rotarán temporalmente en sus destinos, y a algunos trabajadores de concesionarios; unas ganancias pingües a un grupo de comerciantes y fuertes beneficios a unos pocos contrabandistas (cristianos, judíos, hindúes y musulmanes); en suma, una minoría económica, España arrastra el papel de metrópoli colonial... sin colonias.

En mi opinión, no cabe duda de que lo que más le interesa a la mayoría de españoles, y a la paz y apoyo a la soberanía de los pueblos, es la retrocesión a Marruecos de los dos enclaves, restituyéndole la continuidad territorial arrebatada por las armas.



Claro está, que a la hora de hacerlo hay que tener en cuenta los intereses legítimos de buena fe que resultarían lesionados por el cambio. Para empezar por los más débiles, los de la mayoría de la población musulmana de ambas plazas. En su mayor parte, los musulmanes residentes en ellas proceden de la última ampliación territorial derivada de las conquistas del último tercio del siglo XIX. Otros pasaron a residir allí durante la época del protectorado. Unos y otros tienen arraigo suficiente como para obtener, si lo desean, la plena nacionalidad española y con ella el derecho de repatriación, indemnización y libre circulación hacia la CEE, en las mismas condiciones que el resto de sus compatriotas españoles.

Pros y contras de la retrocesión

Junto a ellos se encuentran un resto de marroquíes que en los últimos años forzados por las pésimas condiciones económicas y políticas que imperan en su país, han pasado, legal o ilegalmente, a las plazas para mejorar su situación. Muchos reúnen las condiciones para acceder a la nacionalidad española; aunque en su caso concedérselo sería optativo y no obligado como en el caso de los anteriores, sería conveniente hacerlo con amplitud.

En lo que respecta a la población española de origen peninsular, no cabe duda de que una parte considerable de los residentes permanentes son por completo ajenos a la injusticia de origen de la situación y han generado intereses legítimos, de orden material e incluso emocional, que no cabe desconocer, excluidas, claro está, corruptelas o prácticas *legales* como el comercio cuyo destino es el contrabando a gran escala a Marruecos.

Para facilitar la satisfacción de todos ellos, posiblemente la mejor vía sea la de la negociación con Marruecos de la retrocesión al cabo de un plazo temporal, de veinticinco o treinta años. Incluso es posible que una declaración unilateral española en este sentido fuese suficiente para detener en ese tiempo la reivindicación marroquí sin necesidad de mayores políticas de apaciguamiento.

No faltan quienes, aunque aceptan la realidad en

cuanto al carácter del nexo entre el Estado español y Ceuta y Melilla, aducen objeciones a la única solución que en ese caso cabe, que es la retrocesión inmediata o en un plazo a Marruecos. De una parte se señala el posible reforzamiento de una monarquía absoluta y corrupta como es la de Hassan II. También se objeta que dado el mayor endeudamiento de Marruecos con USA, la retrocesión supondría un aumento del control norteamericano en la zona del Estrecho. Por último no faltan las razones disuasorias de carácter interno: la inconveniencia de resolver un asunto de esa naturaleza dejando pendiente el caso de Gibraltar y la necesidad de encontrar el momento máximo para que lo acepten de buen grado las FAS.

Si se entra a su análisis, se ve claro que no son argumentos muy fundamentados. En primer lugar no está claro el reforzamiento real del régimen de Hassan II. No ofrece dudas de que así será en un primer momento, pero también desaparece un factor de aglutinamiento racional y eso coloca más directamente al pueblo frente a las consecuencias de la guerra de agresión en el Sahara. Al desaparecer la sumisión de la política española en la zona, los costes de la guerra serán mayores.

Además, la primera consecuencia real de una liquidación del pasado imperialista, es el reforzamiento de la democracia española, lo que constituye un factor de más peso en la zona. Tarde o temprano la incorporación de Ceuta y Melilla a Marruecos se va a producir, puede que con Hassan II o con su hijo que no augura prácticas mejores, y si eso es producto de la presión marroquí y del aislamiento español en vez de surgir de una política democrática, pacífica y honesta, el debilitamiento del sistema político español se incrementará en el trance, la frustración de las FAS será mayor y su tendencia a derivarla a la política interior más acentuada.

Por lo demás, no hay buen momento para plantear el tema de cara a las FAS. La retórica patrioteria ininterrumpida ha consolidado en ellas la idea de que Ceuta y Melilla son tan españolas como Santander o Zaragoza. Sólo una discusión abierta que permita que se exprese la idea mayoritaria de que Ceuta y Melilla no merecen la vida de uno solo de nuestros jóvenes, permitiría reflexionar a las FAS tomando como punto de referencia el análisis histórico y político y la voluntad popular.

Es dudoso apreciar ninguna ventaja para los USA en un cambio de la situación. Con Rota y Kenitra sólidamente en sus manos, con la VI Flota recalando sin dificultades en puertos españoles y marroquíes y con ambos países integrados en alianzas militares bilaterales y multilaterales, los USA dominan cuanto es posible desde el punto de vista militar la zona. Se añade a ello que en ningún momento de los últimos tiempos Ceuta y Melilla han tenido ningún otro valor bélico que el de punto de ataque hacia Marruecos, con lo que el balance no varía para los americanos, estén estas ciudades en unas u otras manos.

Por último, desde hace casi tres siglos el Reino Unido ha mantenido firme su posición en Gibraltar con absoluta independencia de la suerte que corriera el imperio colonial español. No es fácil aceptar que se viese condicionada por una negociación multilateral con España y Marruecos en la que, con toda seguridad, se negaría a entrar. Por el contrario, sí es claro que España, liberada de ese lastre, encontraría mucho mayor respaldo internacional a su reivindicación.

La reivindicación de Ceuta y Melilla por parte de España, si se plantea en un contexto de negociación multilateral con Marruecos, puede ser vista como una muestra de debilidad por parte de España, lo que podría afectar a su posición internacional.

Reunión de París

Las revistas de la izquierda europea

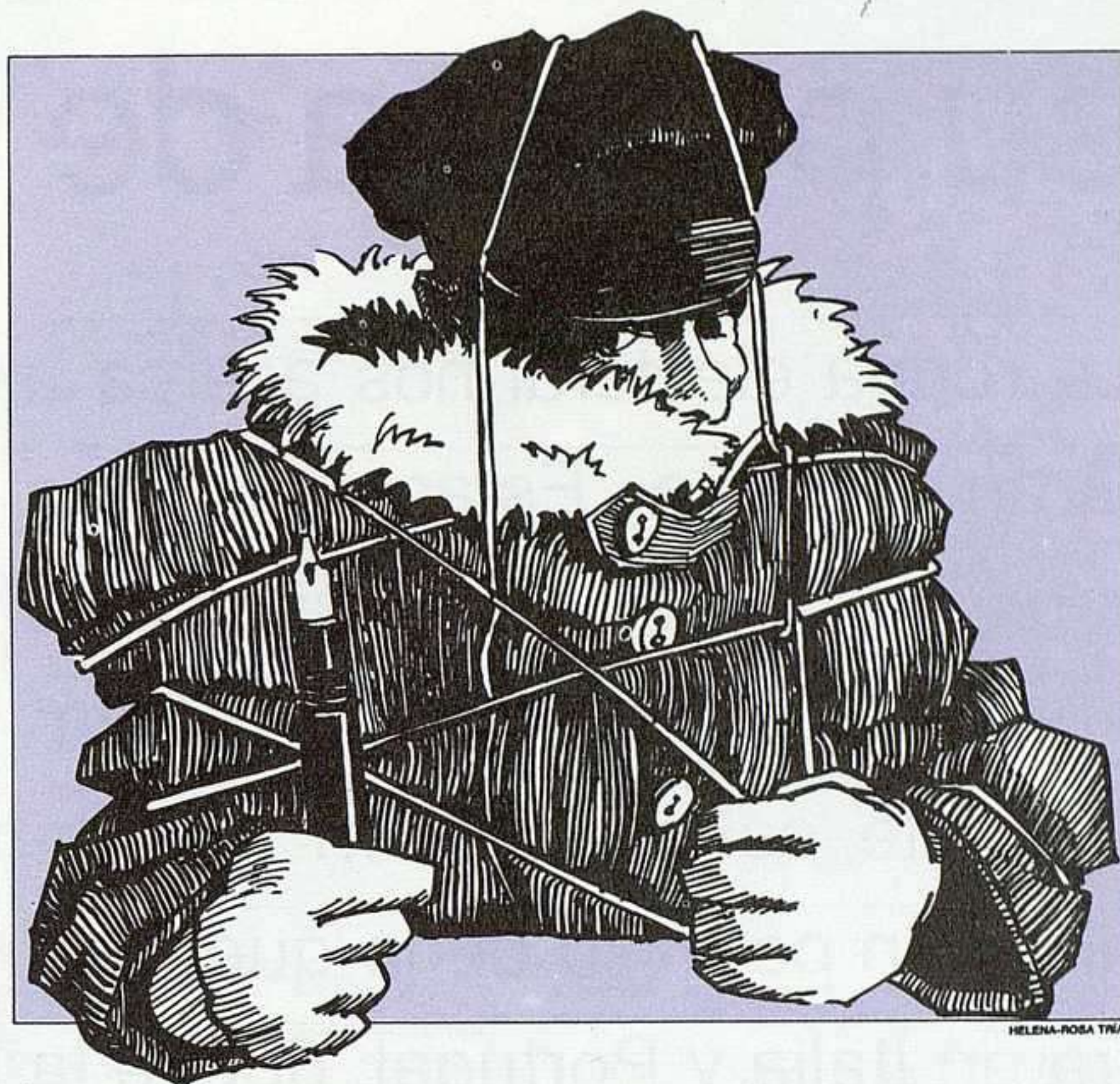
Eulalia Vintró

Organizadas por la Fundación Friedrich Ebert y por la Asociación «Rencontre de Saint-Fons» tuvieron lugar en París, los días 26 y 27 de febrero, unas jornadas de debate, cuyo objetivo era discutir sobre qué temas la izquierda europea puede reunir una nueva mayoría.

Para participar en las sesiones habían sido invitados los directores de las revistas de izquierda de Europa occidental, tanto aquéllas más o menos ligadas a partidos políticos, básicamente socialdemócratas, socialistas, comunistas y verdes, como las independientes de formaciones políticas. El total ascendía a 69 revistas editadas en Francia, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Italia, Noruega, Portugal, Suecia y Suiza. Asistieron la práctica totalidad, con presencia de todos los países y con la única y sorprendente ausencia de última hora de los socialistas españoles —invitados como representantes de **Leviatán**, **Claridad**, y **Sistema** que se excusaron debido a la presencia confirmada de **Nuestra Bandera** y de **Gaceta Sindical**. Ni los organizadores comprendían esta excusa de última hora, ni un análisis mínimamente ponderado puede justificar una actitud excluyente hacia un partido de izquierdas cuando el objetivo previsto trata precisamente de construir una nueva mayoría.

Las sesiones de trabajo se estructuraron en torno a cuatro ponencias, la primera con el título de las jornadas a cargo de Johano Strasser de la revista berlinesa **L80**, la segunda versó sobre «Las revistas y los temas» a cargo de Robin Blackburn, de **New Left Review** de Londres; la tercera presentada por Luciano Pellicani de **Mondoperaio** de Roma trataba de «Los grandes retos y su tratamiento en la prensa de izquierda; perspectiva común y cooperación, o aislamiento (nacional) del discurso de izquierda»; por último Tilman Fichter periodista de Bonn desarrolló el tema «Los desfallecimientos del discurso público de la izquierda en Europa occidental; propuestas concretas para su profundización». Después de cada conferencia se abría un turno de intervenciones; en distintos momentos cada director presentaba su revista y al final una mesa redonda con todos los ponentes, moderada por Jean Rouny, trató de sacar alguna conclusión.

Más allá del interés propio de cada sesión de debate,



un objetivo difuso dominaba el ambiente: la creación de una revista europea común de toda la izquierda. La idea había sido sugerida anteriormente por Flotz y sin llegar a formularse explícitamente, diversas intervenciones en los coloquios apuntaban de forma más o menos abierta a su constitución. Sin negar que el proyecto sea interesante o estimulante las reticencias existentes hoy son muy superiores a los entusiasmos que provocó.

No es ahora, seguramente, el momento ni de analizar el proyecto ni de definirse sobre su viabilidad, que podría, como también se sugirió, tener unas fases previas de mayor colaboración entre revistas, bien publicando artículos traducidos, bien tratando un mismo tema, bien creando secciones unitarias en cada revista.

El tema quedó simplemente planteado y las conclusiones de las jornadas se concretan esencialmente en la organización de un nuevo encuentro, en Viena, el año próximo como prueba del interés que todos reconocimos y manifestamos por mantener el diálogo y encontrar nuevas vías de colaboración e intercambio.

Desde **Nuestra Bandera** expresamos nuestra felicitación a los organizadores del encuentro, a la vez que agradecemos el reconocimiento a la tarea que desde hace tantos años venimos realizando para posibilitar la reflexión y el debate sobre temas teóricos y políticos de actualidad sin sectarismos y con una creciente apertura a posiciones no siempre coincidentes con las de la revista. A la vez, deseamos reiterar nuestra voluntad de contribuir a todos aquellos proyectos que desde el respeto a la pluralidad contribuyan a la creación de una nueva mayoría de izquierdas en Europa y, muy singularmente, a los procesos de acercamiento que las revistas de izquierda puedan protagonizar o favorecer.

La semilla está echada, de todos va a depender que llegue, tarde o temprano, a fructificar.

Los laboristas apuntalan su política de defensa

La ronda electoral nos acerca a Gran Bretaña. Estas serán las próximas elecciones nacionales europeas después de las recientemente celebradas en Alemania (con permiso de lo que ocurra en Italia y Portugal, donde la incertidumbre política puede desembocar en las urnas). Jon Bloomfield somete a análisis la política laborista de defensa.

Jon Bloomfield

Trad.: Mauro Hernández

En Gran Bretaña las encuestas de opinión muestran una importante recuperación de los conservadores; la clave ha sido la política de

do el flanco débil de los laboristas. ¿El laborismo será capaz de hacer calar su política no-nuclear entre los millones de personas que le hacen falta para las próximas elecciones?

La Eurobomba

El 10 de diciembre, el Partido Laborista hizo público su programa oficial de defensa. En él declaraba su intención de «cancelar el programa Trident, retirar los Polaris y hacer salir de este país todas las armas nucleares norteamericanas», rompiendo nítidamente el consenso inter-partidario de las décadas de posguerra. El programa se ha convertido ya en tema de numerosos debates públicos y seguirá siéndolo.

A diferencia de lo ocurrido en las últimas elecciones generales, los laboristas han empezado a ponerse en marcha. Disponen ahora de una dirección que defiende la causa no nuclear con competencia y también con convicción, y Kinnock dirige un partido que ha logrado una amplia unidad en torno a su política. La acusación de

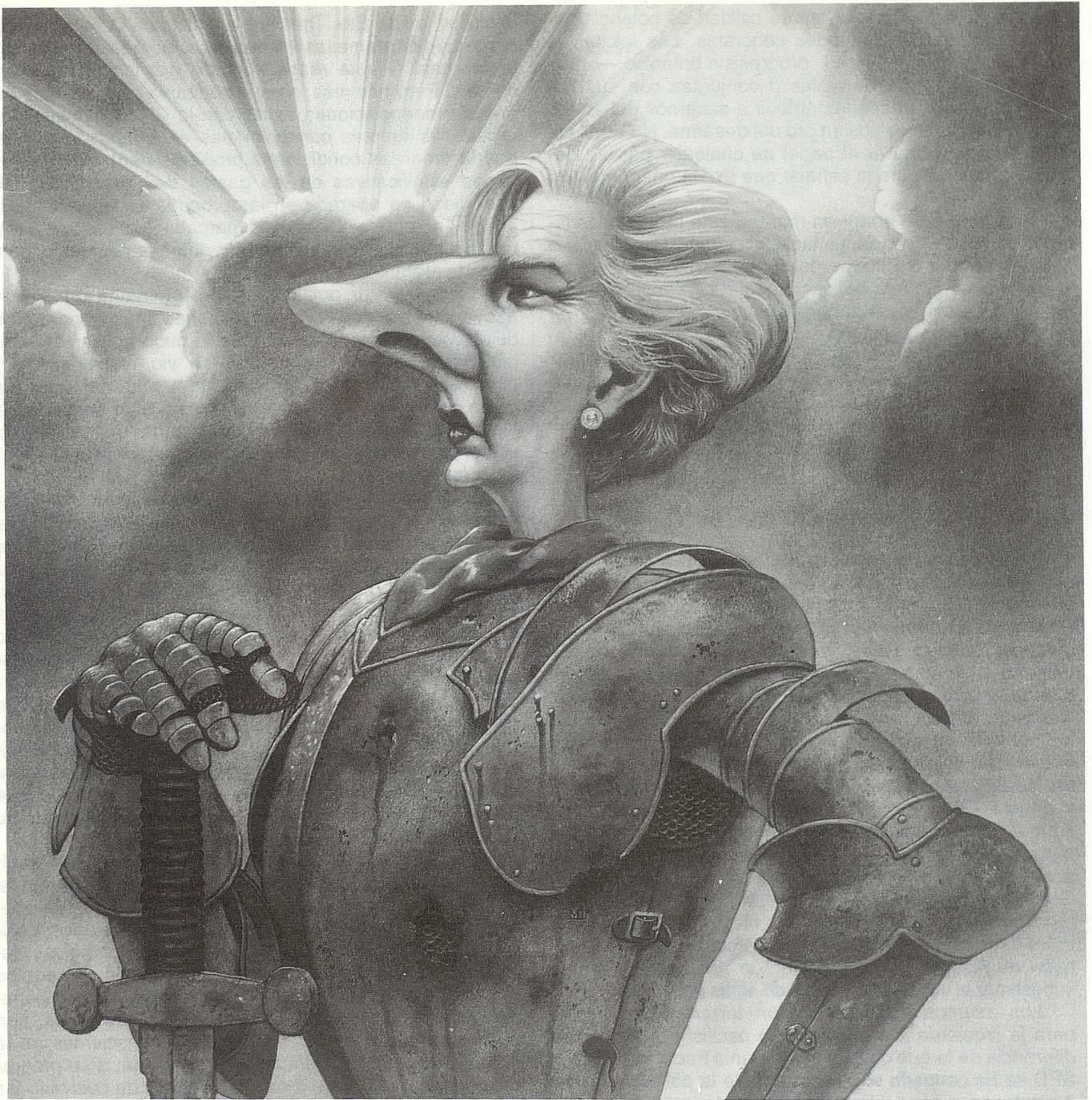
indefensión que con tanta eficacia explotaron los conservadores en 1983, ha quedado contrarrestada por un compromiso serio, aunque acaso imprudente, de aumentar los gastos de defensa convencional. El laborismo entra así en el período electoral mucho menos expuesto y vulnerable que antes.

No sobran, sin embargo, motivos de satisfacción. El último semestre de 1986 ha contemplado crecer notablemente las expectativas electorales del gobierno Thatcher. Ello responde a diversos factores, algunos de los cuales quizá resulten pasajeros. El tema de la defensa fue uno de los más destacados. El alza más importante de Thatcher se produjo a raíz de que la conferencia del Partido Liberal rechazara la propuesta de *Eurobomba* de la Alianza. Sus apoyos fueron aumentando de forma más lenta a largo del otoño, a medida que los conservadores y la prensa se ensañaban con el programa de defensa no nuclear de los laboristas, ratificado oficialmente en la conferencia de Blackpool. Salvo en la encuesta Gallup de diciembre, tales ataques no habían socavado de forma significativa los niveles de apoyo previos de los laboristas, que siguen manteniéndose en valores superiores al 30%. No obstante, todos los indicadores apuntan que los votantes potenciales del laborismo albergan considerables dudas sobre tal política. Y son estos los ciudadanos cuyo apoyo es necesario para garantizar la mayoría a un gobierno laborista.

Ahora que se calientan motores para las elecciones la situación es causa de grave preocupación en el Partido Laborista, en la izquierda y en el movimiento pacifista. En la medida en que se solucione, no sólo mejorarán las perspectivas electorales de los laboristas, sino también su capacidad para llevar a cabo la política no nuclear una vez en el gobierno. Las resistencias interiores e internacionales a esta política son de tal magnitud que su plena puesta en práctica requerirá una mayoría política y no meramente parlamentaria. El hecho de que todas las encuestas de opinión, salvo una, reflejen la existencia de una amplia mayoría contraria al desarme nuclear unilateral da idea de la magnitud del problema.

El tema del desarme nuclear presenta un panorama contradictorio. La preocupación de la opinión pública por el armamento nuclear es mayoritaria. La década de los 80 ha visto surgir en toda la Europa Occidental amplísimos movimientos sociales que se hacen eco de esta preocupación. En Gran Bretaña, diversos temas concretos, en especial los misiles de crucero y el programa Trident, han despertado una oposición muy fuerte al gobierno. El ataque a Libia de los F1-11 norteamericanos con base en Gran Bretaña sembró profunda inquietud. La autorización de la Sra. Thatcher para esta acción le valió quedarse relativamente aislada frente a la oposición, disintieron incluso miembros de su propio gabinete.

A pesar de todo, cuando el asunto pasa al terreno político, el apoyo al programa no nuclear comienza a tambalearse. Para explicar el problema no basta con recordar la desunión y falta de eficacia del Partido Laborista en las pasadas elecciones o sus actuales deficiencias.



Se trata de algo más profundo, de un fenómeno europeo. En Bélgica, Holanda y la RFA unos movimientos pacifistas muy fuertes no han logrado ganarse a la mayoría del electorado. En España, el referéndum del año pasado confirmó la política pro-OTAN del gobierno González. En Gran Bretaña, con su larga tradición imperial a cuestas, resulta aún más difícil modificar la opinión pública en este terreno.

En la mente de muchos ciudadanos conviven la angustia por la aceleración de la carrera de armamentos y la actuación de la administración Reagan con otras preocupaciones y otros miedos. Esto lo entienden a la perfección los políticos conservadores que convierten el tema de los sistemas concretos de armamento en una cuestión de disuasión y de *defensa del país*. Tales argumentos calan muy hondo en la psicología y las emociones de millones de personas, debido, en parte, a la experiencia histórica del comienzo de la Segunda Guerra Mun-

dial y, en parte, a que, en los temas de defensa más que en cualquier otro, las consecuencias de un error del gobierno pueden resultar catastróficas. En defensa el todo es mucho más que la suma de las partes. La gran mayoría de la izquierda y del movimiento pacifista es incapaz de reconocer tales sentimientos y lo profundo de su arraigo.

Al plantear estos problemas no pretendemos sugerir que el Partido Laborista deba enterrar el asunto. A estas alturas, un giro de ciento ochenta grados socavaría la credibilidad de Neil Kinnock y convertiría al laborismo en el hazmerreir del electorado. Pero queda aún mucho por hacer. La aceleración de la carrera de armamentos es el rasgo más peligroso de las relaciones internacionales. Las negociaciones entre las superpotencias son el medio principal, aunque no el único, de detener y dar marcha atrás a este proceso. En un mundo cada vez más multipolar, Europa Occidental puede hacer aportaciones

autónomas. Gran Bretaña, en su calidad de potencia nuclear tiene responsabilidades concretas. Las iniciativas que emprenda un gobierno progresista británico —unilaterales unas, otras bilaterales o conjuntas con sus socios europeos— pueden contribuir a sacarnos del atolladero y generar impulsos en pro del desarme. No es nuestra intención exagerar el papel de cualquier posible gobierno británico, pero sí señalar que existe un margen de actuación.

Claro que para poner en marcha este proceso los laboristas tienen que ganar las elecciones. Para hacerlo deberán disipar las dudas de numerosos votantes, para lo cual hace falta una política global de defensa y desarme que no acaban de saber formular. Ello se debe, por una parte, a que el mismo movimiento que empujó el tema al escenario del debate público ha resultado incapaz de concebir una estrategia que pueda aglutinar una mayoría política. Para lograrlo, el laborismo —y en un sentido más amplio, la izquierda—, habrán de superar las limitaciones planteadas en el seno del movimiento pacifista.

Thatcher sigue siendo de hierro

El laborismo ha evolucionado respecto al tema en el que más vulnerable fue en las últimas elecciones: el de la defensa. Su más reciente documento político, **The Power to Defend Our Country** («Una fuerza para defender nuestro país») y Denzil Davies, ministro de defensa en la sombra, han dejado bien claro que todo lo que se ahorre al cancelar el Trident irá dirigido al fortalecimiento de las fuerzas convencionales. El Partido Laborista ha indicado que durante los primeros años de su gobierno, no habrá reducción alguna de los actuales gastos de defensa. Tal política presenta una lógica sencilla y directa: Gran Bretaña ha de elegir entre armamento convencional y nuclear, puesto que no puede permitirse tener ambos. Con ello se da respuesta, una de las posibles, a la crisis estructural del gasto de defensa en Gran Bretaña, crisis que los conservadores, como muy bien señalan los laboristas, se niegan a afrontar. Es difícil decir si con ello el laborismo protegerá lo que fue el talón de Aquiles ante el electorado pero sería absurdo subestimar el atractivo potencial de estas propuestas.

Los asuntos militares son un terreno desconocido para la izquierda y el movimiento pacifista británicos. A diferencia de lo que ocurre en Alemania Federal, donde el SPD se ha ocupado extensamente de la política militar y de defensa y donde los Verdes cuentan entre sus filas con un antiguo general, Gerd Bastian, en Gran Bretaña no se ha hecho mucho, si exceptuamos la labor de la Comisión de Defensa Alternativa. La mayor parte de la izquierda —incluyendo al que esto escribe— se muestra, por inclinación y por cultura, indiferente a estos temas, cuando no simplemente contrario. Las tendencias semi-pacifistas del movimiento por la paz no hacen sino reforzar tales sentimientos, que también hallan eco en el movimiento obrero. No debe sorprendernos, por tanto, que se hayan presentado muy pocas alternativas serias a la política de defensa convencional.

Hay mucha gente en la izquierda que reconoce que es poco realista, políticamente hablando, pensar que el paso hacia una política no-nuclear pueda ir acompañado de importantes recortes simultáneos de los gastos de defensa. Y sin embargo, el estilo, formulación y contenido de esta política está provocando un notable desasosiego. Hablando en plata, los laboristas se han pasado en el tema de la defensa convencional; los ataques a la

debilidad de la Sra Thatcher en el tema defensivo son burdos y las promesas en cuanto a los gastos militares, temerarias. A este respecto, todo aconseja obrar con cautela. Pero hay más; no se contempla la posibilidad de entablar negociaciones serias con la URSS con vistas a reducir las fuerzas convencionales en Europa, algo que podría crear las condiciones propicias para efectuar recortes significativos de los gastos de armamento. Tal posibilidad no aparece en las propuestas laboristas; de ahí que no quede claramente marcada la diferencia entre una política militar eficaz para la defensa nacional y otra de corte militarista.

Hasta ahora, la política unilateralista no ha logrado un apoyo masivo debido a uno de sus más importantes defectos: su carácter insular. Se la pudo acusar de «*anglo-chovinista*», acusación que se vio respaldada por otros dos factores: el primero, la tradicional antipatía hacia Europa de la izquierda inglesa, y el segundo, la elevación del unilateralismo, por parte de un amplio sector del movimiento pacifista, de la categoría de táctica a la de principio.

La debilidad del aislacionismo ha quedado de manifiesto con el desarrollo de los acontecimientos en las dos últimas décadas. Desde comienzos de los 60, el papel de Gran Bretaña en el mundo ha cambiado y su *status* y poderío han sufrido una disminución cualitativa. El desmesurado crecimiento de los arsenales nucleares de las dos superpotencias ha reducido el significado global de la bomba atómica británica. Las políticas unilaterales del pasado han de adaptarse a las nuevas circunstancias, en las que las relaciones Este-Oeste son claves para dar marcha atrás en la carrera de armamentos. Como resultado pierde importancia el posible impacto del desarme unilateral de Gran Bretaña y adquiere mayor peso una política más amplia de desarme que sepa encarar el conflicto Este-Oeste y en especial su dimensión europea.

Tanto el Partido Laborista como el movimiento pacifista ha tardado en adaptarse a estos cambios. En el seno del movimiento pacifista, el END ha tratado de ofrecer una perspectiva más amplia, con resultados desiguales. La falsa dicotomía entre unilateralismo y multilateralismo subsiste; las audaces propuestas del equipo Gorbachov han sido acogidas con recelo, debido generalmente a su carácter multilateral. Los laboristas, con todo, han hecho mayores progresos, conscientes de la importancia política del apoyo internacional a su programa. Aparte de su viaje a EEUU, Kinnock ha cultivado los contactos del partido con la Internacional Socialista y ha alcanzado acuerdos parciales con el SPD alemán.

Hacer tratos con Moscú

Sin embargo, no basta con esto. A medio plazo, el laborismo ha de llegar a un acuerdo pleno con Europa. De forma más inmediata, deberá hacer dos cosas para ampliar su política. En primer lugar, debería conceder mayor importancia a los temas básicos del conflicto Este-Oeste y a las iniciativas bilaterales y multilaterales necesarias para poner en marcha un proceso de desarme. Es algo que puede hacerse con bastante facilidad. En lo que se refiere a la guerra de las galaxias, las pruebas nucleares, a la *congelación* de arsenales y a la cumbre de Reykiavik, la voz del laborismo ha permanecido muda. Hasta queda desbancado a menudo por la Alianza. El legado histórico del foso bilateralismo/unilateralismo parece mermar la capacidad laborista para ofre-

cer una política global de desarme. Hace falta que tanto la izquierda como el movimiento pacifista entierren el hacha y reconozcan que, en muchos temas, tal quiebra resulta anacrónica. Para dar marcha atrás a la carrera de armamentos son fundamentales tanto las negociaciones bilaterales como las multilaterales y el Partido Laborista ha de dejar bien clara su intención de estimular y contribuir a ese proceso.

En segundo lugar, los laboristas podrían impulsar y dar contenido al compromiso bilateral mediante la preparación de una visita a Moscú para un futuro próximo. El equipo Gorbachov ha logrado calar de forma significativa en la opinión pública occidental, generando esperanzas de una mejora de las relaciones Este-Oeste. Los laboristas deberían sintonizar con este estado de ánimo y señalar que son ellos el partido capaz de *hacer tratos* con Gorbachov. Hace dos años, Kinnock y Healey llegaron a un acuerdo bilateral de desarme con Chernenko, que ahora, con una planificación minuciosa y consultas previas, podría ser revisado y ampliado. Por ejemplo, dado que la Sra. Thatcher frustró muy pronto el apoyo de Reagan a la opción «cero-cero» esbozada en la cumbre de Reykjavik, queda un amplio margen para que los laboristas emprendan acciones diplomáticas por su cuenta. A cambio de la retirada de los misiles de crucero, podrían pedir a la URSS un desmantelamiento proporcional de los SS-20. He aquí la oportunidad para que Denis Healey emplee su habilidad y amplios conocimientos para conseguir un acuerdo antes de las elecciones. Sería la demostración práctica del bilateralismo del Partido Laborista, que mostraría así su determinación en la causa del desarme y su insistencia en la tarea.

La tercera tarea del laborismo es indicar cuál será el proceso y las fases de la política no-nuclear que propugna. Ya ha empezado a hacerlo. Aunque para convencer al electorado, por lo formidables que serán los obstáculos que tendrá que afrontar desde el gobierno, habrá de tener muy claras la estrategia y las tácticas. Este programa consta de tres elementos distintos: la supresión del arsenal nuclear británico; la retirada de la más reciente

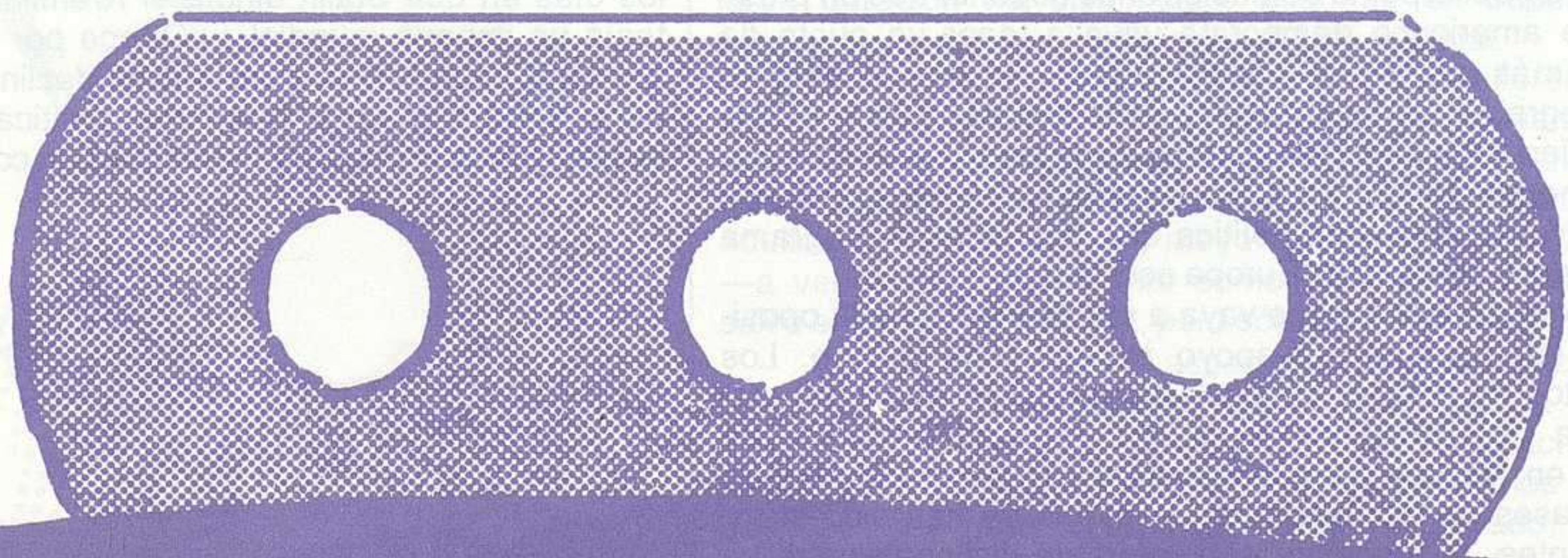
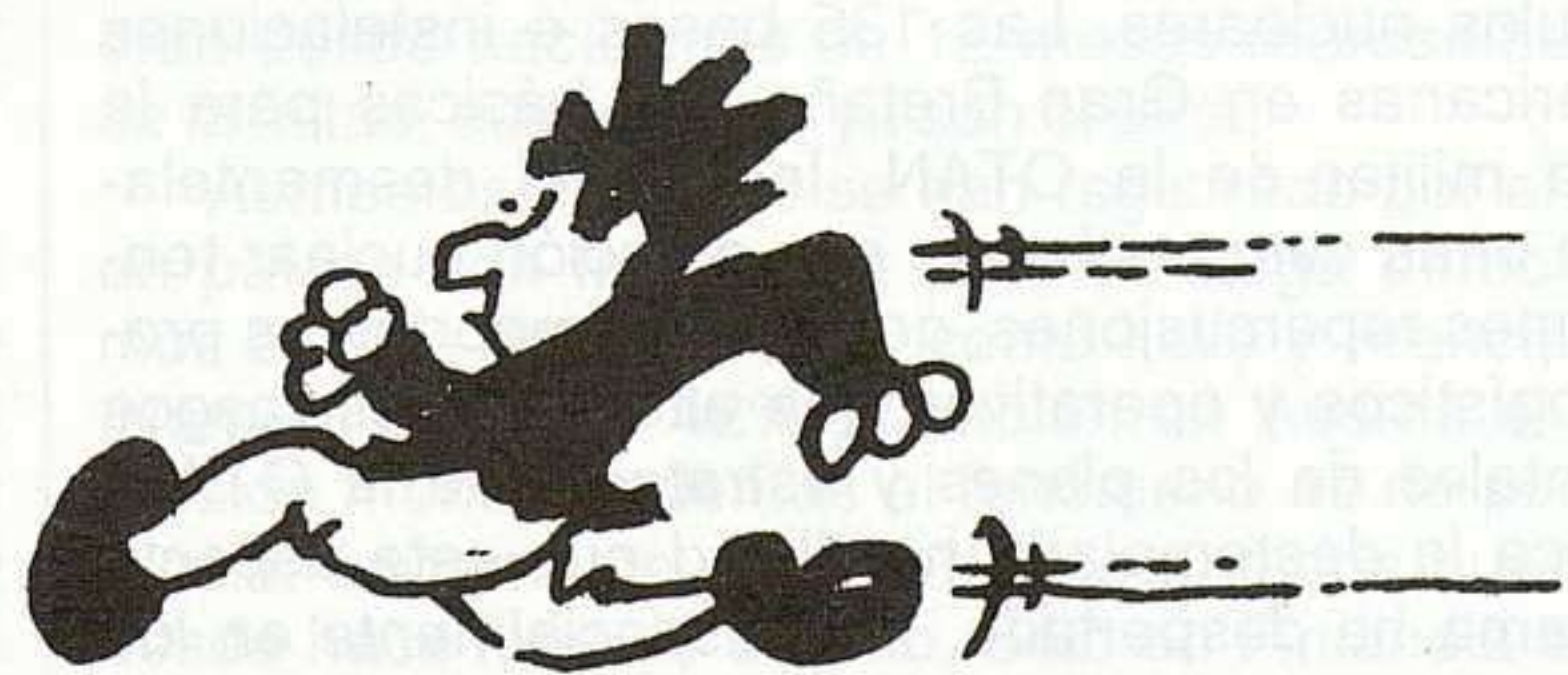
adquisición del arsenal nuclear de la OTAN (los misiles crucero); y la supresión de los elementos estables de potencial nuclear de la OTAN en suelo británico (los bombarderos y bases nucleares norteamericanos).

Lo primero de todo tiene que ser la propia bomba nuclear británica. En este caso la decisión política principal —la cancelación del programa Trident— cuenta con el apoyo de la Alianza, además del laborista, y de algunos sectores del ejército. Las ramificaciones internacionales de la cancelación serían escasas, factor de gran importancia para un gobierno laborista que, sin duda, habrá de afrontar problemas de balanza de pagos y necesitará ayuda financiera de otros gobiernos.

Más fuerte sería la oposición a la retirada de los Polaris. El Partido Socialdemócrata (SPD) en su conjunto y la representación parlamentaria del Partido Liberal se pondrían del lado de los conservadores; el apoyo popular sería además mucho menor que en el caso del Trident.

El tema Polaris fue uno de los flancos débiles del Partido Laborista en las últimas elecciones y, al decir de algunos expertos que se basan en encuestas de opinión, va a volver a serlo en las próximas. No obstante, las cosas algo han evolucionado desde 1983. Hay tendencias muy poderosas que juegan a favor de los laboristas. En el aspecto militar, el Polaris se está quedando anticuado. Económicamente, la rápida decadencia del país torna ridículas las pretensiones de mantener un *status* nuclear. Políticamente, se ha aceptado por fin la realidad de la decadencia británica. Está cada vez más extendida la idea de que aferrarse a la bomba no es más que una manía de grandeza. Los laboristas pueden y deben aprovechar estas bazas. Resulta irónico que la decadencia británica sea lo que ha dado mayor credibilidad pública a las acciones unilaterales respecto a la bomba.

El segundo paso habría de ser la cancelación de la próxima tanda de misiles de crucero que llegarán a Molesworth en 1988, y la retirada de los desplegados en Greenham Common. Políticamente, ésta constituye la base



más sólida del laborismo para actuar contra las armas nucleares norteamericanas. Los misiles de crucero han sido objeto de prolongadas discusiones políticas y el apoyo a la postura laborista supera con mucho sus actuales bases electorales. El gobierno de los EE.UU. manifestó en Reykiavik estar dispuesto a negociar su retirada, lo que deja ver que no son indispensables. Para retirarlos bastaría dar marcha atrás a una decisión del anterior gobierno sin romper el consenso bipartidista existente desde la guerra.

La decisión, sin embargo, toparía con enconadas resistencias, tanto a nivel doméstico como internacional. A pesar de lo ocurrido en Reykiavik, el gobierno norteamericano se opondría con firmeza a toda retirada unilateral de los misiles de crucero. También despertaría fuerte oposición en los otros cuatro países en los que están desplegados (Bélgica, Holanda, Italia y Alemania Occidental) cuyos gobiernos habrán de temer también tan peligroso ejemplo. Y no sólo eso, sino que querrían evitar también el efecto dominó, tanto político como militar, pues la OTAN podría redistribuir en su territorio los misiles retirados de Gran Bretaña. Tales preocupaciones se podrían disipar si los laboristas llegan a un acuerdo bilateral con la URSS para la retirada de un número equivalente de misiles SS-20. Además, un acuerdo de este tipo les permitiría atraerse a los sectores indecisos de la opinión pública británica.

Un vago anti-americanismo

Con todo, las mayores dificultades surgirán en la tercera fase del programa: el desplazamiento de las bases y bombarderos USA-OTAN fuera de Gran Bretaña. La decadencia británica hace que sea mucho más fácil librarnos de nuestra bomba atómica, mientras que dificulta mucho emprender acciones unilaterales en el seno de la OTAN. Lo cual resulta tanto más cierto cuando lo que se intenta cuestionar es uno de los rasgos más arraigados de la vida política y militar del país (que arranca de la época de Attlee).

La cruda realidad de la posición geo-militar de Gran Bretaña añade grandes riesgos a la tarea de aflojar nuestros vínculos nucleares. Las 135 bases e instalaciones norteamericanas en Gran Bretaña son básicas para la estrategia militar de la OTAN. Incluso el desmantelamiento de unas cuantas bases con dotación nuclear tendría enormes repercusiones, generando importantes problemas logísticos y operativos que alterarían los rasgos fundamentales de los planes y estrategia de la OTAN. Ello explica la destemplada hostilidad que este aspecto del programa ha despertado, muy especialmente en los EE.UU.; sería por lo demás erróneo suponer que un presidente americano demócrata vaya a tener un punto de vista más positivo al respecto. Si se pusiera en práctica el programa, el resto de los países europeos de la OTAN sufrirían intensas presiones para acoger las instalaciones norteamericanas. Con ello se añade una dimensión militar a la oposición política que despierta el programa en los gobiernos de la Europa occidental.

Pero no sólo es que vaya a ser econadísima la oposición internacional: el apoyo interno será mínimo. Los conatos de acciones contra las bases USA a raíz del ataque a Libia no deberían hacernos olvidar el hecho de que, en las dos últimas décadas, las campañas contra las bases norteamericanas en Inglaterra han sido insignificantes. Al respecto, es importante distinguir entre un vago sentimiento anti-americano, bastante extendido, y

una firme oposición a las bases, que apenas si se deja sentir.

En vista de ello, no es de extrañar que los rivales del laborismo se hayan aferrado a este asunto, considerándolo el punto más débil del programa. ¿Cómo contrarrestarlo, sabiendo que los laboristas tienen aún que convencer a un amplio sector del electorado, y que necesitan aminorar o neutralizar el alcance de la oposición internacional?

Podrían decir lo siguiente: dado que somos miembros de una alianza y hemos decidido continuar siéndolo, cuando estemos en el gobierno tendremos que explicar a nuestros socios esta política y las consecuencias que para ellos tendría; dentro del marco de la OTAN, existe una amplia gama de condiciones y acuerdos particulares, negociados de forma individual por cada país; en el referéndum de 1986, por ejemplo, el gobierno español basó su permanencia en la OTAN en el cumplimiento de una serie de condiciones sobre la desnuclearización y Lord Carrington, secretario general de la OTAN, reconoció su derecho a hacerlo. Siguiendo esta línea de diversidad, y el reconocimiento de su soberanía nacional, el gobierno laborista tiene la intención de renegociar las condiciones en las que determinadas bases británicas acogen los bombarderos y bases nucleares norteamericanos. Este enfoque es particularmente adecuado por tanto, salvo en lo que toca al acuerdo especial de arrendamiento de Holy Loch, las bases son británicas, y nunca se han puesto en claro ni hecho públicas las condiciones para el estacionamiento de tales armas. Pretendemos iniciar conversaciones al respecto con los EE.UU., dirían los laboristas, que ha de estar concluidas antes del fin del mandato parlamentario.

Con el enfoque y las correcciones que sugerimos, los laboristas dispondrían de una estrategia más coherente y global, más adecuada para conectar con las dudas y reservas que aún abrigan millones de votantes.

Por mucho que los gobiernos de Europa occidental reconozcan los notables cambios que se están produciendo en Moscú, no hay apenas indicios de que por el momento tengan el deseo o la voluntad de procurar acuerdos de largo alcance. El canciller Kohl, al menos, ya los ha descartado. Más puntos claves, pues, en el resultado de las elecciones británicas.

El resultado del debate sobre la defensa está aún por decidir. Los conservadores también tienen sus puntos débiles; entre ellos el Trident, el servilismo con respecto al presidente Reagan y una actuación abrumadoramente multilateral mientras ocuparon el gobierno. Además, y quizás sea lo más importante, es en este terreno donde la Sra. Thatcher parece hablar hacia el pasado —hacia los días en que Stalin dirigía el Kremlin y Gran Bretaña tenía un imperio mundial—. Ofrece por ello un atractivo ancestral, aún fuerte, pero quizás declinante. Con todo, para derrotarla hará falta una política de defensa y desarme bien expuesta y defendida con convicción.

EL PARO EN LOS AÑOS 80⁽¹⁾

Aris Accornero y Fabrizio Carmignani

Trad.: Maurizio Lanzilloppa

¿Cuál es la situación del paro y cuál su magnitud? Comencemos con los datos. Los 24 países de la Organization for Economic Cooperation Development (Ocde), reunían en 1985 un total de 32 millones de parados, es decir, el triple que en 1973, año de la primera crisis del petróleo y punto fundamental de la reciente historia económica de Occidente. El índice de paro —relación entre personas paradas y *labor force* (fuerza de trabajo), es decir, la población activa— es del 8,1% y supera cualquier límite *fisiológico o natural*.

El país con más paro es obviamente Estados Unidos, con más de 8 millones de desempleados, el doble que en 1973; el índice de paro es allí del 7,1%, un poco inferior a la media Ocde. Entre los grandes países, Australia tiene 650 mil parados, con un índice del 8,2%, el incremento es cuatro veces mayor; Canadá tiene casi un millón y medio con un índice del 10,4%

Europa y los 19 millones

En los dieciocho países Europeos que pertenecen a la Ocde, el índice de paro —más de 19 millones— se ha triplicado desde 1973 y llegan al 10,8% de la población activa. Europa está un poco peor que los países extra-europeos, entre los cuales se encuentra Japón con un índice de paro mínimo (2,6%), si bien se ha triplicado desde 1973.

En Europa, sólo Suecia y Noruega tienen un paro casi contenido, gracias a una dinámica cuantitativa muy reducida. Suecia es, en efecto, el país de Occidente donde este fenómeno se ha sentido menos, incluso comparado con Suiza y Luxemburgo donde el paro es mínimo. Los países donde el paro ha crecido más impetuosamente

son España y Holanda: entre siete y ocho veces desde 1973; el primero tiene el mayor índice de Europa, mientras la segunda, con un índice alrededor del 13%, se acerca al nivel de Inglaterra y Bélgica.

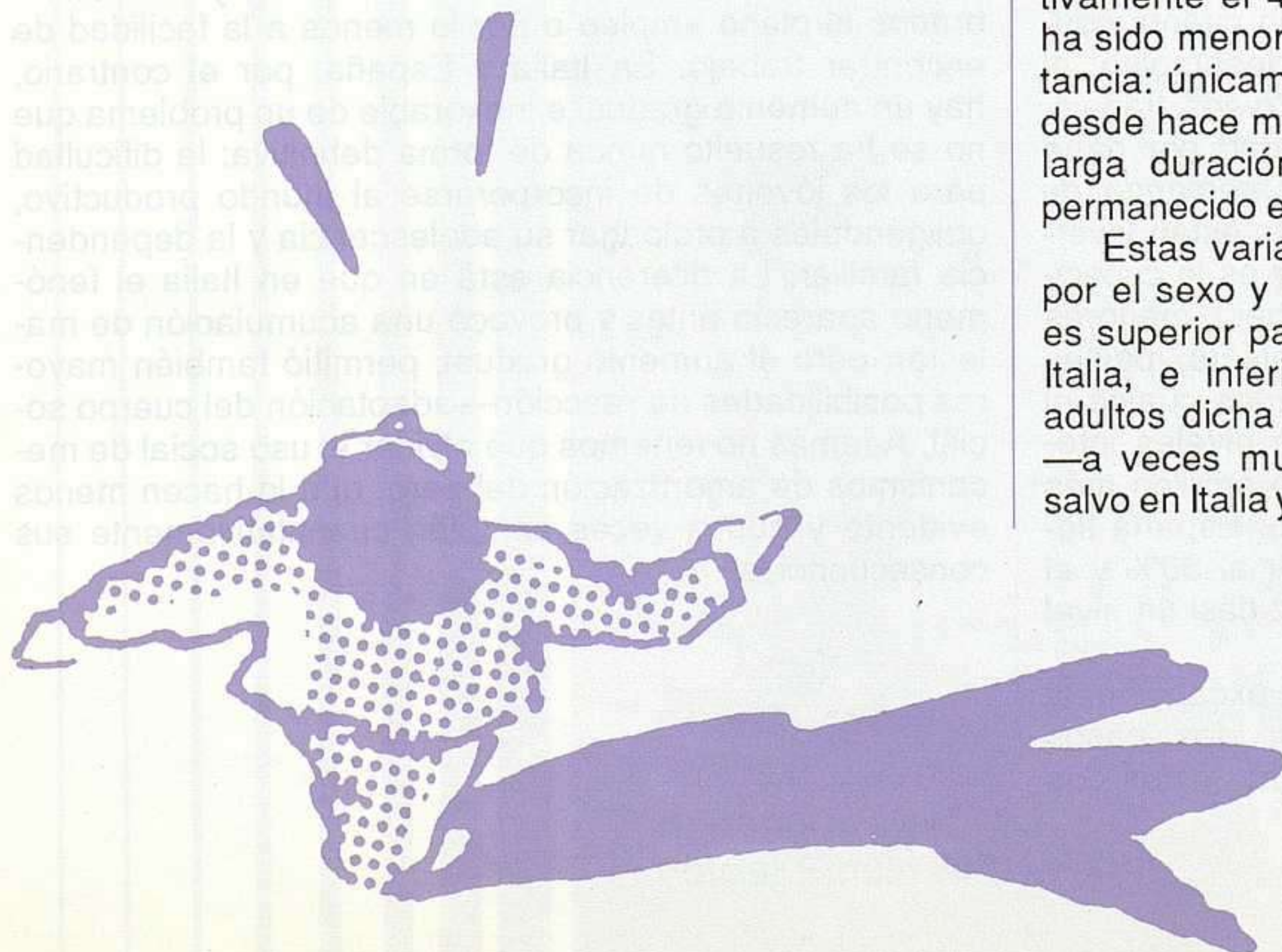
A la cabeza se encuentra la Inglaterra tatcheriana con 3 millones de parados; no sólo ha quintuplicado el índice de paro, sino que en el mismo período ha reducido el número de puestos de trabajo. Además, es el único caso donde el paro es superior entre varones, mientras que en el continente el paro es un poco superior en las mujeres (11% respecto al 9% de los varones), excepto en países como Italia y Francia donde el índice de paradas es respectivamente dos veces y media y una vez y media frente al de parados. Son alarmantes, además, los datos sobre la duración del paro, de donde emerge la gravedad del fenómeno, junto con las características de los diferentes mercados de trabajo y con la elasticidad de las diferentes situaciones sociales. La duración media va desde menos de 6 meses en Escandinavia y Estados Unidos, hasta 16 meses en Inglaterra, 18 en Bélgica y 19 en España. Es relevante sobre todo el aumento del desempleo de larga duración, como, por ejemplo el que supera los seis meses y sobre todo el que supera los 12 meses.

Este tipo de desempleo, que en el último lustro ha aumentado en casi todos los sitios, significa un incremento de la duración que ha golpeado sobre todo a los países en donde antes incidía menos; de este modo, la tasa del desempleo superior a un año se ha triplicado prácticamente en Canadá, en Noruega y en Estados Unidos, donde ha llegado a superar el 10%. Aumentos del doble se han registrado en Holanda y España, donde el paro de larga duración es más de la mitad del total. La situación peor es la de Bélgica: si hace 5 años, los parados que lo eran desde hacía más de 12 meses representaban más de la mitad, actualmente ya son el 68%.

Aumentos menores se han registrado por el contrario en países con índices de paro de larga duración próximos al 50% del paro total, como Italia y Francia (respectivamente el 48 y 42%); también en Austria el aumento ha sido menor y además el fenómeno es de poca importancia: únicamente el 13% de los parados busca trabajo desde hace más de un año. Sólo en Finlandia el paro de larga duración ha disminuido. Mientras en Japón ha permanecido estable, limitándose al 15% del total.

Estas variables y porcentajes también se diferencian por el sexo y la edad: la duración media del desempleo es superior para la mujer en España, Bélgica, Francia e Italia, e inferior en todos los otros países; para los adultos dicha duración es mayor en todas las naciones —a veces muy claramente como en Suecia, Austria— salvo en Italia y en España, pero sólo para los hombres.

Pero el aspecto quizá más característico e inquietante viene dado por la composición demográfica de los actuales parados, donde la incidencia de los jóvenes es superior que en el pasado, tanto en relación al total de los parados, como



en relación a la población activa en las diferentes edades. En particular, en todos los países del OCDE se ha verificado un aumento del índice de paro entre 15 y 24 años, con una dinámica particularmente acentuada en la República Federal Alemana, en España y en Inglaterra, pero también en Francia y Australia.

Igualmente significativas son las divergencias entre los diferentes países respecto a los índices de empleo, que miden la relación entre personas que trabajan y población. La media total es del 41%, con un máximo extra-europeo del 48% en Japón, lo que indica niveles de empleo entre los más altos del mundo frente a niveles de desempleo de los más bajos, que ya hemos visto. La media de los países europeos es del 37,5% y se notan sensibles variaciones internas; los extremos son España y Suecia que llegan respectivamente al mínimo y al máximo absoluto respecto a todo el Occidente perteneciente a la OCDE. Suecia iguala la doble "performance" del Japón, y toda Escandinavia posee índices de empleo que superan los nipones.

países tienen un índice de empleo muy parecido, pero en el primero el índice de paro es inferior al 4%, mientras que en el segundo supera el 13%. El bajo índice de desempleo en Austria no tiene que ser interpretado como una especial *performance* respecto a la generación de empleo, sino que más bien está situado en la media: este índice es fruto de una buena correlación entre la capacidad del sistema la demanda de trabajo por parte de la población; en Gran Bretaña, por el contrario, existe un gran distanciamiento entre ambos indicadores. Alemania, por ejemplo, tiene más puestos de trabajo y menos paro, mientras que Gran Bretaña tienen los dos índices elevados.

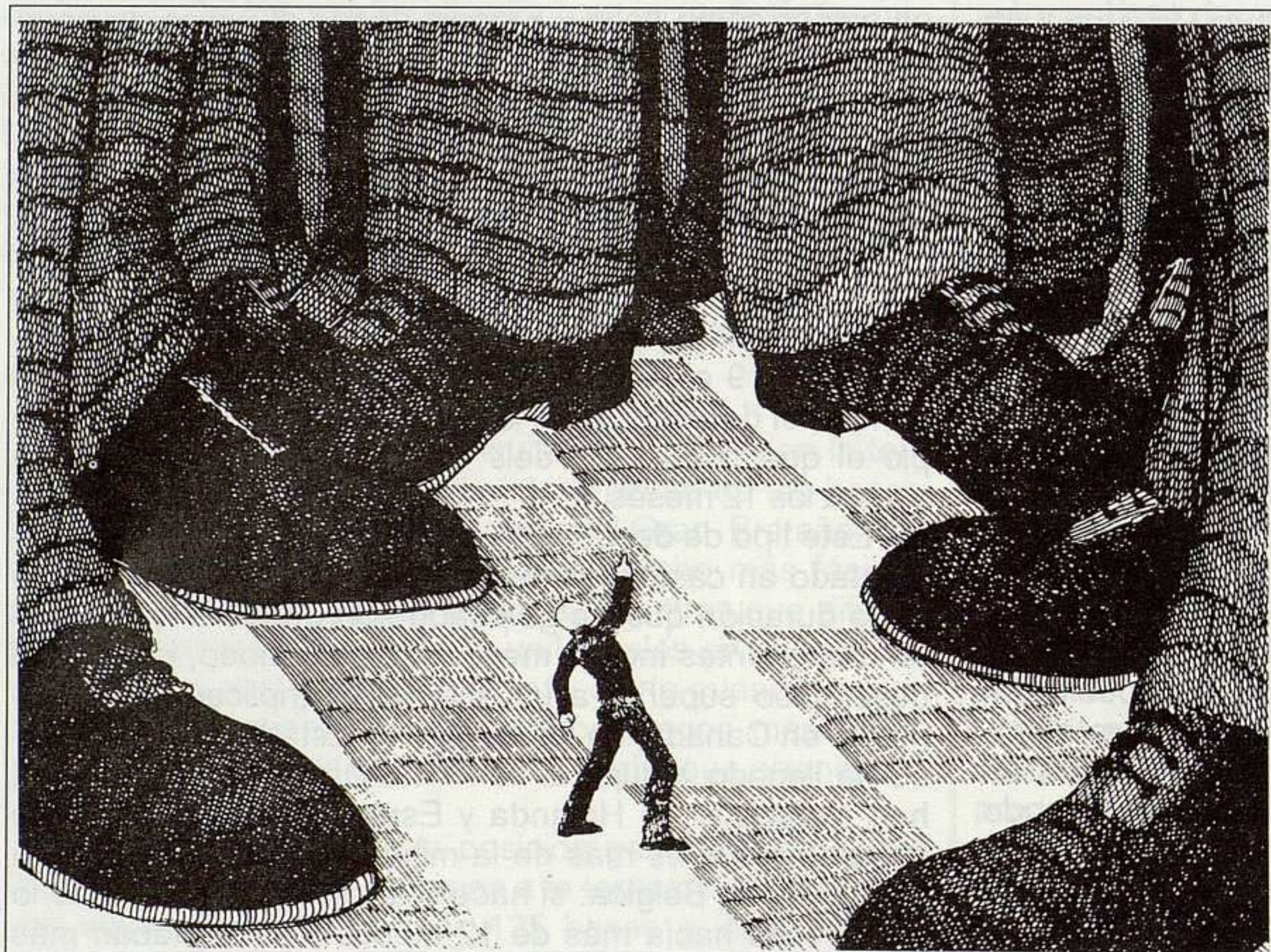
Veamos ahora el curso del empleo y de los índices de paro en el periodo 1973-83. En estos años de dificultades, Italia antes de los años 70 el desempleo se situaba en niveles superiores a los de Europa y además se sumaba el hecho de que su crecimiento había empezado antes que en otros países, por tanto, el problema surgió antes, pero su incremento ha sido gradual. En países

como Alemania e Inglaterra y también en Holanda, el desempleo se ha mantenido, por contra, en niveles casi estables hasta los años 1979-80, y ha llegado, repentinamente, en 3 ó 4 años a los niveles actuales. Otra diferencia se refiere a las capas de edades más afectadas por el desempleo: en todos los países, aunque hay un desplazamiento hacia el sector juvenil, el paro sigue afectando más a los adultos, excepto en Italia donde los parados entre 15 y 24 años son casi el 61% de las personas que buscan trabajo.

Aunque Italia posee ya hace años un paro juvenil relativamente superior que los otros países, éste índice la separa también de Australia, de España y de Noruega, donde llega al 50%.

En consecuencia y a pesar de la semejanza de los índices, el problema se presenta en el resto de los países de una forma muy diferente,

es decir, como un «*retorno*» repentino de un problema que se consideraba superado y olvidado; un retorno que ha afectado sobre todo a adultos ya acostumbrados al pleno empleo o por lo menos a la facilidad de encontrar trabajo. En Italia y España, por el contrario, hay un aumento gradual e inexorable de un problema que no se ha resuelto nunca de forma definitiva: la dificultad para los jóvenes de incorporarse al mundo productivo, obligándoles a prolongar su adolescencia y la dependencia familiar. La diferencia está en que en Italia el fenómeno apareció antes y provocó una acumulación de malestar; pero el aumento gradual, permitió también mayores posibilidades de reacción—adaptación del cuerpo social. Además no tenemos que olvidar el uso social de mecanismos de amortización del paro, que lo hacen menos evidente y que a veces cambian cuantitativamente sus consecuencias.



Crecimiento continuado

Vemos ahora en síntesis *la situación en 1985* de los principales países de la OCDE, teniendo en cuenta conjuntamente los dos índices de empleo y desempleo: el primero como indicador de la difusión del "bien" trabajo, el segundo como indicador de la incapacidad por parte de un sistema social de responder a la "demanda de empleo". Esta claro que los dos indicadores están inversamente relacionados porque cuanto mayor es la capacidad de un sistema de crear puestos de trabajo, menores serán las expectativas insatisfechas. En efecto, países como Suecia, Japón, Noruega y Suiza, en los cuales el índice de desempleo se mantiene aún en niveles inferiores al 3%, también tienen los índices de empleo más elevados alrededor del 50%. Por otro lado, España tienen el índice de empleo más bajo, inferior al 30% y el índice de paro más elevado, hasta un 20%: casi un nivel de Gran Depresión.

Pero esta norma general tiene algunas excepciones; la más llamativa está representada por dos casos espectaculares como Austria y Gran Bretaña: estos dos

DOSSIER

JOVENES Y DELIN- CUENCIA



Coordinación:
Juana Escabias y
Begoña F. Martínez
Fotos: Emilio rincón

La inadaptación

FENOMENO INDIVIDUAL O PROBLEMA SOCIAL

JOSE FERNANDO HERNANDEZ SANCHEZ(*)

E

n los últimos diez años se produce en nuestra sociedad una fuerte crisis económica y social en nuestro país y empiezan a aparecer problemas que en tiempos de la dictadura oficialmente no existían, sólo porque no se les daba la resonancia que hoy tienen en los medios de comunicación.

Así, la delincuencia o inadaptación social se manifiesta fundamentalmente en el estamento más joven de la sociedad. Es un hecho probado que los índices de delincuencia se disparan entre los años 75-80, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo, y así mismo, la edad de comisión del primer hecho antijurídico, cada vez es más baja.

Sin embargo, entiendo que el clamor por parte de determinados sectores de la sociedad, culpando de este aumento al cambio político, no es una afirmación científica, ni se sustenta más que en determinada ideología tendente al involucionismo y a la vuelta al estado policial franquista. El problema, a mi juicio, es mucho más profundo que una simple reducción de las respuestas represivas.

Por una parte la explosión demográfica de las zonas periféricas de las ciudades genera una emigración suburbial, asentándose estos emigrantes en los barrios más pobres y desasistidos de las grandes ciudades donde no existe ningún tipo de equipamiento y donde la vida se hace terriblemente dura.

Legitimación del sistema policial

Sin embargo, todos los gobiernos de la democracia han cedido al clamor popular de la inseguridad, alentado por determinados medios de comunicación social, y en lugar de dar una respuesta preventiva al problema, siguen aplicando medidas represivas a posteriori, es decir, en lugar de poner los medios para detectar el problema y evitar que se manifieste, se espera que aparezca y se intenta entonces corregir la desviación con medios represivos y de castigo para el inadaptado social.

Al asumir políticamente esta visión del problema, se legitiman las instituciones de control social (policiales y judiciales), profundamente desacreditadas durante los años de la dictadura; se genera una demanda en la represión para justificar las actuaciones de dichas instituciones y asimismo reconvertirlas en una necesidad inexcusable para todo el cuerpo social; así, el sistema político entra en el juego del sector involucionista y plantea el problema con la misma perspectiva.

De todo lo anterior se deduce una política represiva en lugar de un planteamiento socio-educativo ante el problema del joven inadaptado.

El sistema penal sigue teniendo las riendas de la actuación sobre la inadaptación, eso sí, con planteamientos técnicos en apariencia progresistas, pero con falta de voluntad política de aplicación, olvidando casi por completo la etiología de la misma y limitándose a segregar socialmente a los sujetos por un tiempo determinado y sin planteamientos prácticos de reinserción, por lo cual una vez inmersos en la espiral delictiva, el círculo se cierra y no existe prácticamente ninguna salida a nivel institucional.

Por tanto y basándonos en lo anterior, se deduce que, en las instituciones, el problema de la delincuencia se toma como un proceso individual y se dan respuestas encaminadas a ello.

Sin embargo, la visión que aquí vamos a exponer se enmarca dentro de los postulados interaccionistas. Esto es, el problema surge de unas carencias so-

(*) Jefe de Servicio del Centro Penitenciario de Alcalá-Meco

ciales que generan unas alteraciones personales que al intervenir las instituciones se profundizarán y llevarán al final a una progresiva desestructuración de la personalidad del inadaptado.

En este sentido podemos considerar que las dos variables implicadas en el proceso, comportamiento antisocial y alteraciones de la personalidad, son dos efectos relacionados con una causa común, o dicho en términos más técnicos, dos variables dependientes de una misma variable independiente: la desorganización de las relaciones del individuo con su entorno (Valverde, 1.981).

Desviar al desviado

Más aún, a menudo las alteraciones del individuo en su personalidad son posteriores a su comportamiento antisocial y surgen como consecuencia de la intervención institucional en el proceso, intervención encaminada paradójicamente a la recuperación del inadaptado. Al no existir un plan preventivo, esa intervención se convierte en fuente de nuevas conductas desadaptadas, por reacción del individuo, al ahondar en el conflicto entre el sujeto y su ambiente.

Por tanto, podemos considerar que el proceso de inadaptación social por el que pasan la mayor parte de los muchachos pertenecientes a grupos carenciales pasa por dos momentos fundamentales: *la inadaptación objetiva*, una situación en la que el comportamiento desadaptado es fundamentalmente utilitario, con el objetivo de alcanzar las metas adaptativas por medios distintos a los aceptados socialmente dada la imposibilidad de utilizar éstos (Teoría de la Anomia). El individuo, en esta situación, no tiene la vivencia de que su conducta sea anormal, pero las instituciones de control social sí van a interpretar dicha conducta como desviada. Por tanto, sería una inadaptación no a las metas sociales sino a los medios para conseguirlas: una respuesta normal en un contexto anormal.

El segundo momento es el de la inadaptación subjetiva: al interpretarse la conducta desadaptada como delito, se produce la intervención institucional y como consecuencia aparece el internamiento. Situación que va a tener consecuencias desestructuradoras sobre la conducta, que pierde progresivamente su carácter utilitario a la vez que se va produciendo un paralelo deterioro personal. Tras este proceso ya se puede hablar de unos rasgos de personalidad característicos del delincuente, pero no como desencadenantes de la conducta desadaptada sino como su consecuencia.

Tras la exposición anterior de los dos momentos fundamentales en el proceso de inadaptación social, podemos hacer un repaso sobre las áreas fundamentales donde dicho proceso va fraguando y profundizando para desembocar generalmente en la situación de inadaptación objetiva.

Raíces de la inadaptación

Contexto socializador. la mayor parte de los individuos catalogados socialmente como delincuentes provienen de familias con un bajo estatus socio-económico, proceden de las zonas urbanas más empobrecidas y faltas de equipamientos; por ello, en una sociedad donde el acceso a la cultura sigue pasando por unos niveles socio-económicos mínimos, el niño perteneciente a familias carenciales no va a tener oportunidad de potenciar sus capacidades personales, desarrollando un fuerte sentimiento de frustración e impotencia ante las cada vez más profundas demandas consumistas del medio social.

Contexto escolar. generalmente el problema de la escolarización es grave porque no existen escuelas adecuadas en los barrios aludidos, y el muchacho se encuentra con una situación absolutamente desconocida para él donde la normativa es rígida y totalmente alejada de su vida, provocando una situación de rechazo de la escuela. Llega el fracaso escolar y con él el intento de entrar en el mundo laboral que frecuentemente desemboca en el paro.

Contexto laboral: cuando la salida que se toma ante el fracaso escolar es la del mundo laboral, las carencias propias del muchacho hacen que le sea muy difícil encontrar trabajo, y en caso positivo suele ser de tipo rutinario y sin ninguna especialización, aprendizaje ni expectativas. Asimismo, la edad en que se llega al primer trabajo suele ser inferior a la edad legal, se le contrata de manera ilegal y con bajos sueldos, lo que supone una sobreexplotación, para poder despedirles al cumplir la edad reglamentaria sin ningún tipo de traba administrativa.

Por tanto y ante el contexto desestructurado y carencial que presenta la situación ambiental de la mayoría de los inadaptados, empiezan a surgir en pri-



mer lugar, la conducta antisocial objetiva y, después, la subjetiva que supone la confirmación del inadaptado como delincuente.

En función de lo anterior se podría definir el proceso de inadaptación social como un proceso de personalización o individualización del conflicto individuo-situación. Por parte del inadaptado se va produciendo un proceso de anormalización personal que le conducirá a comportamientos cada vez más desadaptados y por parte del entorno social se va produciendo asimismo una progresiva institucionalización de las respuestas que, por ser exclusivamente judiciales, alejadas de la dinámica vital del individuo, no responden a intereses recuperadores, sino que actúan con la pretensión de evitar el delito aislando a su agente.

De la sociedad al individuo

En el proceso de inadaptación intervienen diversos factores, socio-culturales, institucionales e individuales, y sobre todos ellos, y no sólo sobre el individuo, hemos de centrar nuestra atención.

La intervención en primer lugar debería ir encaminada a la solución de los problemas anteriores al momento en que el individuo ya está conformado como delincuente y evidentemente no se ha de intervenir sobre el individuo por dos razones: en primer lugar, por el principio de legalidad según el cual no hay delito sin ley y aunque surjan comportamientos antisociales la mayor parte de las veces no están tipificados como delitos; además, generalmente comienza en edades tempranas, en que todavía no ha cumplido la mayoría de edad penal y no es responsable penal de sus acciones; en segundo, porque si admitimos que la situación de inadaptación es desencadenada por los factores anteriormente citados, sería absurda la intervención sobre el sujeto, sin actuar sobre el entorno socializador (habitat, familia, escuela, etc.).

En consecuencia, las experiencias de intervención en este primer nivel pueden ir desde el punto de vista puramente político, tal vez utópico, pero en todo caso inevitable, hasta la reforma de la escuela, haciéndola algo cercano en la vida del niño, y la actuación preventiva en los barrios.

En segundo lugar, habría que comentar la intervención en el segundo momento que es cuando el individuo manifiesta ya una conducta objetivamente desadaptada y cuando, en consecuencia, ya se ha encontrado directa y personalmente con la institución y, con frecuencia, también con el internamiento. Es aquí cuando comienza la personalización del conflicto; es decir, mientras que en el nivel anterior el conflicto era entre dos contextos diferentes, ahora ya es entre el individuo que manifiesta ya una conducta desadaptada a las normas sociales y el sistema social del que emanan dichas normas.

En este punto habría que diferenciar dos situaciones del individuo; que sea mayor o menor de edad penal, pero la diferencia es, única y exclusivamente, a nivel personal y en función de las posibles repercusiones de la respuesta social en la personalidad del individuo, puesto que en ambos casos la respuesta es la misma: *el internamiento*.

Personalmente entiendo que el internamiento es tan dañino en un caso como en el otro, pues tanto en el caso de los centros dependientes del Tribunal de Menores como en el de las cárceles se detecta una incapacidad para romper las barreras que establece la propia institución y una falta de creatividad para ofrecer alternativas a algo ya ampliamente fracasado como son los centros cerrados.

En resumen, la intervención en este nivel debe consistir fundamentalmente en dotar al muchacho inadaptado de un ambiente normalizador en el que no precise mantener las conductas desadaptadas previamente adoptadas, y obviamente donde no necesite incorporar otras nuevas.

En este sentido, hay que volver a diferenciar entre menores y mayores de edad penal. En el primer caso se deben de poner en funcionamiento a nivel institucional las experiencias abiertas que se vienen realizando desde hace ya bastantes años como son los pisos para muchachos inadaptados, pero con unas premisas serias y científicas. En el segundo caso, cuando el muchacho que comete la acción delictiva es mayor de edad penal, debemos partir de la premisa de que el internamiento es inevitable, pero el problema se plantea en cómo afecta la cárcel al chico.

En este caso el individuo se ve inmerso en un contexto anormalizado y hostil, en el que la conducta más adaptativa es la autodefensa. En esta situación, por ejemplo, una conducta adaptativa será la de evitación, la huida. Y cuando no es posible puesto que las instituciones ponen el mayor énfasis en la seguridad de sus centros, el sujeto puede recurrir, *adaptativamente* a bloque-

arse emocionalmente para que las agresiones ambientales a que está sometido le dañen lo menos posible.

En este sentido la orientación de los centros penitenciarios, entiendo que debe encaminarse a desbloquear emocionalmente al individuo y para ello lo fundamental es la creación de un ambiente adecuado y evitar la crispación existente en los mismos. Esto se conseguiría con una clasificación adecuada, formación específica del personal y una mejora ostensible tanto en los medios humanos como en los materiales.

En conclusión, podemos decir que hasta el momento sólo se ha tomado el tema desde el delincuente, es decir, la dirección de causalidad ha sido la contraria puesto que se entiende la personalidad delincuente como causante de la conducta desadaptada siendo, a mi juicio, más adecuado estudiar la personalidad delincuente como causa de la conducta desadaptada. Asimismo la conducta desadaptada que dará como resultado la intervención de las instituciones debe entenderse como un desajuste del individuo a su entorno, por lo cual el gran error de la actuación social es valorar la actuación sobre el individuo y olvidar todos los demás elementos implicados en el proceso de inadaptación social.



DELINCUENCIA JUVENIL (Reflexiones)

ENRIQUE DE CASTRO

E

n una dictadura de corte capitalista como la que padecimos durante tantos años, las expectativas ante la llegada de la democracia abarcaban todos los ámbitos políticos, económicos y sociales.

En lo político, las libertades (expresión, organización, elección, etc).

En lo social, la justicia igualitaria, trabajo, vivienda, cultura...

En lo económico, la salida de la crisis.

Cambió un tanto lo político formalmente, pero quedó intacta la estructura social y económica con sus tremendas secuelas que incluso se han agravado. Permanecía intocable la distribución de la riqueza, la protección sagrada sobre la propiedad privada, el poder de la banca y las multinacionales. El valor supremo seguía siendo el consumo, la posesión.

Los sectores más desfavorecidos pronto se desencantaron.

Mientras tanto, los partidos políticos de aquella clandestinidad estaban entretenidos en ocupar áreas de poder. Cuanto más poder más podrían incidir desde su ideología, pensaban. No preveían que al cambiar la fuerza por el poder, éste les dejaba sin fuerza. Así se abandonaron los barrios para ocupar la Administración. Lo que fue creación paulatina de conciencia y de lucha de bases, quedaba atrás. Las bases se quedaron sin cuadros, sin animadores.

Los grupos de iglesia que habían trabajado en este área cambiaron así mismo lo social callejero por otras plataformas. Y la iglesia que estaba en el poder se ocupó en el esfuerzo por no perder sus antiguos privilegios y pactar con los nuevos poderes.

Los barrios se quedaron con su gente de siempre, igual que siempre: paro, infravivienda, infraservicios, infracultura...La única realidad que había surgido era la posibilidad de votar; pero ¿a quién? ¿había realmente alternativas al votar para que mejorara la situación? Los de siempre eran los de siempre. Los nuevos cambiaron sus promesas por lo de siempre. Y los no estrenados estaban divididos. En los barrios ya nadie les explicaba nada. También las parroquias habían vuelto mayoritariamente a sus sacramentos y catequesis (estructura intraclesial).

Dentro de los barrios, quienes aún tenían un cierto poder adquisitivo, un puesto de trabajo, vivienda, coche, tele, vídeo y alguna cosas más, dormitaban plácidamente.

Se podía pensar que los jóvenes cogerían el relevo. El enorme paro juvenil, la falta de expectativas, la necesidad de otros valores humanos y sociales potenciaría una juventud luchadora, creadora de nuevas perspectivas.

No se les dió tiempo. Como algo implacablemente establecido, en este momento aparece la droga. Paralelamente se fabrica el mito de la inseguridad ciudadana, creando figuras como el Jaro, el Guille, el Vaquilla...

Catálogo de opiniones

Se urge la necesidad de más policías, la juventud queda totalmente controlada. Ahora es cuando surge el fenómeno de la *delincuencia juvenil*. Dos cocos mantienen a raya y paralizan nuestra sociedad española: terrorismo en Euzkadi y delincuencia en las ciudades, bien dosificadas políticamente. Sólo ciertos sectores parecen poder empeñarse en su lucha.

Sólo en este marco podemos hablar de delincuencia juvenil, fenómeno que, aunque tenga connotaciones comunes a otras épocas, es específico del momento que estamos viviendo, entre otras cosas por su volumen.

Según una primera corriente de opinión (ideológica, sin duda), se trataría de una población infantil y juvenil desenfrenada que, de repente, surge iconoclasta

de todas las imágenes tradicionales y, en su rechazo total, arrasa y destruye: drogas, robos, homicidios... Los causantes son niños-jóvenes de clase social baja a los que se califica de golfos, sinvergüenzas, de los que hay que defenderse y, a quienes consecuentemente, hay que destruir.

Para las instituciones de infancia, son muchachos perturbadores del normal desarrollo de las mismas: familia, escuela...

Para la policía, elementos irrecuperables.

Para los centros especializados: muy peligrosos.

Para las instituciones sanitarias; no tienen cura.

En otra corriente de pensamiento, el estrato social de estos jóvenes permanece invariable. Clase social baja. Pero las causas son sociales, las señaladas anteriormente. Los muchachos delincuentes ya no son considerados tan peyorativamente como en el esquema anterior, sino que se les tilda de débiles, enfermos o marginados.

Y aquí surge la contradicción de esta forma de opinión. Por un lado intenta llegar a las raíces del problema cuando descubre que los factores desencadenantes de la delincuencia juvenil son extrínsecos a los propios chavales: factores de tipo social como el medio familiar, fracaso escolar, etc., o factores que a su vez son de tipo delictivo como el tráfico de drogas, por ejemplo, ante los que la población infantil y adolescente se encuentra indefensa.

Sin embargo a la hora de dar soluciones se prescinde por completo de las causas desencadenantes. Así, las expectativas de este sector se centan en lo que llaman rehabilitación y reinserción de esta muchachada. Indiscutiblemente esta postura tiene ya un cierto atractivo y expresa una actitud social comprensiva, humanista. A ella se adhieren distintos grupos sectoriales de dentro y fuera de la Administración. Se habla entonces de centros de menores, casas de acogida, cárceles más humanizadas (?), granjas o técnicas especializadas para toxicómanos... Y después la reinserción: subsidio de desempleo para los que salen de la cárcel, talleres ocupacionales, cursillos del INEM, subvenciones para educadores de calle o educación *compensatoria*.

Sin embargo toda esta estructura deja intacta la raíz del problema y sus causas y el remedio sólo llega a unos cuantos, originando nuevas frustraciones.

Buscándose la vida

La mayoría de los jóvenes que pisan la cárcel, tiene antecedentes de una infancia no atendida, producto muchas veces de un fracaso familiar, aunque no se puede culpabilizar a la familia sino a la calidad de vida en el medio; o bien consecuencia de una pronta desescolarización. A partir de este momento ya no reciben más atención, sino que se les policializa, judicializa y estigmatiza.

Se entiende que un niño en el que se detectan problemas a partir de los cuales interviene el Tribunal Tutelar de Menores, empezará a ser atendido convenientemente en lo que se supone es el motivo de esta tutela. Muy al contrario. El niño atendido en un centro de protección o reforma (tanto monta) es un ser *almacenado*. Si había carencias afectivas o desinterés escolar o necesidad de vinculación personalizada, nada varía en el mejor de los casos. Es lógico que el menor sienta rechazo hacia el nuevo medio al que ha sido *llevado* sin más opción por su parte. Rechazo que tendrá que exteriorizar normalmente. Si el niño se fuga, ya lo traerá de nuevo la policía no importa cuándo. Si se vuelve más conflictivo, se le cambia de centro. Hasta cinco y seis centros han recorrido chavales entre los diez y los quince años. No hablo ya de los reglamentos de dichos centros ni de los tratos a que muchas veces se ven sometidos estos pequeños. El niño es un expediente, una pelota. El niño no importa. A los dieciséis años se les hecha del centro. Ya nos hemos quitado la carga de encima. Ahora serán los jueces (mayoría de edad penal), con sus brazos ejecutivos —policía y cárcel— quienes decidirán la suerte de estos chavales, supeditados desde luego a unas leyes parlamentarias que, hoy por hoy, no tienen en cuenta a los niños. Para los legisladores, como para la sociedad en general, vale más un cassette que un niño.

Delincuentes. Ya tenemos en quienes descargar las furias de tantos y tantos males en una sociedad insatisfecha.

El que es de verdad delincuente prepara todo el marco para intentar eludir la acción de la justicia. Los chavales no lo hacen ni pueden hacerlo. Cierto es que alguna vez tapan su cara o se esconden. pero todas sus acciones son conocidas de sus colegas y de otras personas. Necesitan contarlas y sentirse valorados en ellas. Dejan todos los rastros. Acuden siempre a los mismos sitios (peristas, camellos, joyerías...) para *cambiar* la mercancía conseguida. De tal forma es conocida su actuación delictiva que la policía no necesita investigar, no investiga de hecho, sino que le basta con aplicar la oreja.



Si se hacen un coche, por ejemplo, se pasean con él en su propio barrio, invitan a subir a otros colegas, chavales y chavalas con los que celebran *la movida*; en numerosas ocasiones obsequian a sus familias, dan dinero a sus padres.

La mayoría de sus delitos son *inmediatos*, sin preparación alguna. Más bien están al acecho. Por eso, en gran parte de los casos, las cantidades apropiadas son de menor cuantía. Si no fuera por la intimidación, muchos de los robos serían constitutivos de falta, no de delito. Así no es de extrañar que por dos duros (exactamente diez pesetas), la fiscal pidiera tres años de prisión para un chaval; o que otro haya sido condenado a diecisiete años de cárcel por un total de seis mil novecientas pesetas (comparáse con los casos Ruiz Mateos, Banca Catalana-Pujol, o con las condenas de cuatro a nueve años en la mayoría de los encausados en el 23-F).

Un chaval que se busca la vida de esta forma es detenido por la policía una vez por cada ocho, diez, o quince robos. Lo que ocurre es que de pronto a uno de ellos se le *meten* varios de los delitos sin aclararse. Haya o no haya sido él. Insisto. La policía no investiga. Espera, acude al chivato, prepara un reconocimiento y *caso resuelto*. Lo más tremendo es que tampoco hay (¡salvo rarísimas excepciones) investigación judicial y así llegan a juicio; después de meses o años de prisión preventiva, chavales acusados, incluso de homicidio, sin más prueba que el reconocimiento en comisaría. Y en muchas ocasiones con reconocimiento previo, a solas, sin presencia de abogado. He sido testigo de siete u ocho casos de acusación de homicidio en estas circunstancias, todos los acusados exculpados o absueltos después de más de un años de prisión.

Los que cardan la lana

Mientras tanto, cuando el 70% de la población reclusa es menor de treinta años, sólo la venta de heroína en España, sobre una población de ochenta mil heroinómanos (se dan cifras oficiales de hasta ciento veinte mil), a un consumo diario de un cuarto de gramo (posiblemente es más) por heroinómano, supone una cantidad de dos mil cuatrocientos millones de pesetas diarias y la venta se hace impunemente con alta connivencia policial y complicidad de otros miembros de la Administración.

Pensemos ahora en las casas de compraventa de oro y objetos robados. Están ahí.

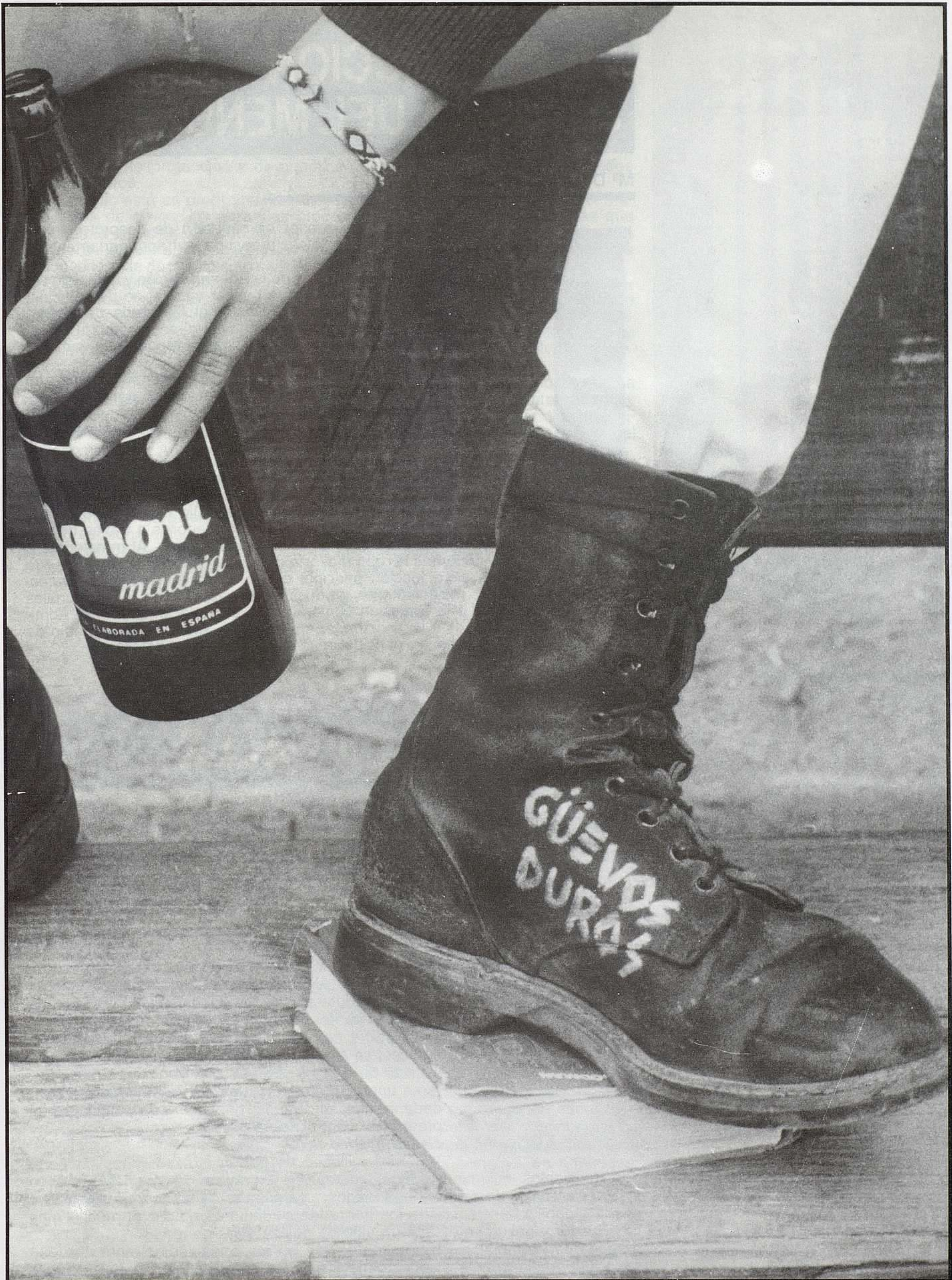
No estará mal descubrir las ganancias de las multinacionales de medidas de seguridad a costa de esos delincuentes juveniles y los incrementos económicos por venta de fármacos, así como los negocios privados para curación de toxicómanos, etc.etc. Rentabilidad económica: ¿para los chavales?.

¿Y la política preventiva? ¿Será con anuncios de T.V. de que la vida sin droga es tan burguesamente agradable? ¿Se lo contarán a los chavalillos desatendidos? ¿O es que cambia el sistema escolar para que de verdad deje de ser frustrante para tantos adolescentes?.

Eso sí. Se reivindica un plus de peligrosidad en los centros de niños *difíciles*, incluso para educadores de calle.

¿Para qué preocuparse de Banca Catalana u otros casos con tanto choricete suelto?

No denunciemos tampoco a un policía o guardia civil por malos tratos, torturas o muerte, porque o es una ignominia manchar el cuerpo con ruedas de reconocimiento o tienen el síndrome del País Vasco, que presentan como atenuante. Los menores no tienen síndrome. Sin simplemente delincuentes. O malditos. Niños delincuentes malditos.



LA PROTECCION JURIDICA DEL MENOR

M^a DOLORS RENAU MANEM (*)

L

a problemática del menor en situación de desprotección o con conductas asociales, preocupa extraordinariamente a todos en estos momentos.

Desde varios ámbitos de la Administración y del tejido social se está trabajando para buscar vías, si no de solución, sí paliativas del problema. Desde el Ministerio de Justicia aparecen, en este momento, nuevas directrices en la Dirección General de Protección Jurídica del Menor, que vamos a intentar brevemente resumir.

Resulta inevitable hacer un poco de historia cuando se trata de abordar cualquier tema relacionado con los menores, para así facilitar la comprensión de las transformaciones sufridas en su problemática y en la búsqueda de soluciones.

El extinguido Consejo Superior de Protección de Menores, es el antecedente inmediato de la Dirección General de Protección Jurídica del Menor. Ese Organismo Autónomo gestionaba a nivel estatal todo aquello que guardara relación con la protección y tutela de Menores a través de sus Juntas Provinciales y de los Tribunales Tutelares de menores. Al transferirse a las Comunidades Autónomas la gran mayoría de las Juntas, con los centros que de éstas dependían, cuya función principal consistía en la gestión de *protección a la infancia*, y recientemente producirse el traspaso de los Tribunales tutelares de Menores a la Dirección General para las Relaciones con la Administración de Justicia, esta Dirección General, con tan sólo un año y medio de vida, viene a centrar su objetivo principal en *la protección jurídica del Menor*.

(*) Directora General de Protección Jurídica del Menor

LA LEY DE LA CALLE

JOSE LUIS SEGOVIA (*)

A

la doctrina política de la «Seguridad Nacional» en los países de corte totalitario, corresponde en los estados democráticos la obsesión por la «Seguridad Ciudadana».

Bajo la legitimación social que proporciona el terrorismo y la *delincuencia* se van creando los mecanismos, cada vez más perfeccionados y sutiles, de control social. Al tiempo que se incrementa ostentadamente las dotaciones presupuestarias del Ministerio del Interior, se asientan las multinacionales de la seguridad y se invierte en complejos sistemas informáticos, se mantiene en la más absoluta desatención a miles de niños y jóvenes que van a garantizar durante unos cuantos años la dosis de inseguridad ciudadana que el Estado necesita para legitimar un progresivo control sobre personas, grupos sociales y *clases de edad*.

Ocho millones de pobres, tres millones de parados, quinientos mil minusválidos, centenares de miles de jóvenes en crisis existencial, miles de niños abandonados... parecen no tambalear el sistema, ni desde luego la conciencia de los honrados ciudadanos de a pie: mucho más movilizador y peligroso resulta un niño de quince años dando tirones de bolso; parece que los navajeros adolescentes son los responsables de tanto desaguisado. TVE, radio, prensa, se encargan de recordárnoslo con frecuencia.

(*) Presidente de la Coordinadora de Barrios para el seguimiento de menores y jóvenes

BR
E
I
S
S
O
D

Es necesario hacer hincapié en su definición *jurídica*. Durante muchos años la diferencia entre principios morales y protección de los derechos del niño han tendido a ser confundidos; ya no se trata ahora de prolongar criterios moralistas interviniendo en actos que pertenecen a la libertad individual, sino de trabajar para dotar a la sociedad de los mecanismos jurídicos y administrativos necesarios para el efectivo cumplimiento de los derechos y deberes de los menores.

Es evidente que el término *protección jurídica* implica, por demás, el impulsar las reformas legislativas que garanticen los derechos de los menores en situación de desprotección y de aquéllos que son sujetos de actos tipificados como delictivos.

Para ello está en programación una Ley que acentúe, para el que ha cometido actos delictivos, las garantías procesales y la aplicación de medidas que suponen la atención al menor en su medio social natural, priorizando los recursos de su propia comunidad, y las medidas alternativas al internamiento que suponen formas de tratamiento en libertad.

También está en preparación una ley exclusivamente protectora que garantice los derechos básicos del menor. Todo ello supone una neta separación legislativa en la práctica e implica colaborar estrechamente con la Administración de Justicia y con el Poder judicial a fin de ofrecer el adecuado apoyo al Juez en su función jurisdiccional y velar por la adecuación legislativa a la protección del menor y por su aplicación práctica por parte de la sociedad.

La Dirección General ofrecerá todo el apoyo que sea necesario para que se trabaje con eficacia, coordinación y de una forma socialmente integradora, y actuará para que las Comunidades en las que se halle el menor atendido dispongan de los recursos necesarios para su reinserción, haciendo jugar un papel protagonista a las Administraciones Locales.

Finalmente hay que prestar una especial atención a la formación y adecuación profesional de todo el personal que interviene en el proceso de atención o tratamiento de los menores y se propone aclarar las funciones y consolidar la tan importante figura del Educador especializado o educador social.

En estrecha colaboración con los demás ámbitos de la Administración que se ocupan de menores, y atentos a las iniciativas sociales que persigan un fin común, esta Dirección General, espera contribuir.

Resulta intolerablemente grosero que un estado que se gasta miles de millones en incrementar las plantillas de las fuerzas de seguridad, que inventa la policía de barrios y surca a diario el cielo a bordo de modernísimos helicópteros que escudriñan nuestras ciudades, desconozca la situación de tantos niños y jóvenes que están abandonados a su suerte en la calle. No hace falta utilizar un helicóptero —que tantos millones cuesta al Ministerio del Interior— para descubrir a chavales de pocos años mendigando a escasos metros de la sede de los juzgados de Madrid, ejerciendo de *chaperos* en los alrededores de la Puerta del Sol, o durmiendo en los accesos del metro de Gran Vía.

Para todos

Berta, la moderna terminal de datos de la policía, volvería a la salud de su esquizofrenia, si en vez de estigmatizar vidas, buscarse salida a miles de chicos que formalizados o no como *delincuentes juveniles* sobreviven en la jungla del asfalto de la única forma que saben y pueden. Tal vez habría espacio en mis memorias para tanto delincuente de cuello blanco, tanto compadreo policial con los camellos, tanta inoperancia en atención a los menores...

La psicología descriptiva apunta que una de las características del joven marginal es la *inseguridad básica*. Seguridad Ciudadana sí, pero para los que más carencias tienen y más la necesitan.

Hay que desmontar la falsa presentación del tema que pretende hacer contradictorios intereses que son lineales. Es la táctica del *divide y vencerás*. La castañera de la esquina y el chaval de la UVA no tienen intereses contrapuestos. La dinámica social, hábilmente alimentada, los constituye en enemigos, víctima y verdugo cada cual del otro. El derecho de la castañera a su seguridad personal, a un trabajo digno y en condiciones, va pareja con el derecho del chaval a vivir en un ambiente social desarrollado, armónico de su personalidad, a la educación, al trabajo... Cuando todo esto falla, se personaliza la responsabilidad en quien es su única víctima. el joven. Y en vez de solidarizarse en la erradicación de las causas y en la exigencia de soluciones reales, tenemos pique-



tes de autodefensa frente a los *chorizos*. Y mientras, las escuelas producen fracaso escolar, el paro no para de minar personalidades y hogares, y los *camellos* se hacen de oro. Ahí está el espectáculo de barrios sumidos en la miseria y el desempleo, corriendo cada cual detrás del hijo del vecino al grito de «*ha que cogerlos*». Y así los tenderos pidiendo la cabeza de los chavales y los chavales birlando a los tenderos, mientras los suburbios piden más policía y se olvidan de exigir más trabajo, más educación, más espacios deportivos y de ocio.

Seguridad ciudadana, sí, pero no la de los gobernantes que camuflan en la delincuencia intenciones de conseguir mayor poder y control social. Tampoco la de los partidos políticos que la rentabilizan en discusiones parlamentarias de salón bien distantes de donde se cuece el drama.

Ni la de las instituciones que teóricamente protegen al menor, pero que se olvidan de los que pululan por las calles sin rumbo, o abandonan a su suerte a un buen número de los acogidos o malatienden al resto, quizás esperando que cumplan la mayoría de edad para quitarse de encima la responsabilidad y transferírsela a centros carcelarios de hacinamiento, muerte y ratas. (Sí, ratas aunque el Ministerio de Justicia se encarga de que en TVE aparezcan sólo los escasos centros pilotos que tienen televisión en color).

Ni tampoco la de los policías que detienen y maltratan a quienes hacen cola para *pillar* una dosis de heroína y se olvidan de perseguir a quienes se llenan los bolsillos de dinero a costa del adormilamiento de sectores importantes de la juventud («*Gracias policía por ayudarnos a mantener el negocio. Fdo: Los camellos*», he visto pegado por ahí) del trapicheo policía de «*te doy una papelina y me das un chivatazo*».

Ni la de jueces y fiscales que juzgan una realidad que desconocen, con una lentitud aplastante, con un complejo sistema penal que en la práctica deja indefenso al ignorante y acarrea —lo estoy comprobando ultimamente— un índice muy elevado de errores judiciales, debido a la falta de escrúpulos procesales y al poco estudio de los temas por exceso de volumen de causas.

En resumidas cuentas, opto por la seguridad ciudadana de quien quita el cuchillo a un niño de doce años porque se puede cortar o hacer daño a alguien y le pone un libro en las manos y le proporciona espacios para jugar y divertirse y le da cariño y seguridad y...

Consumidores de escaseces

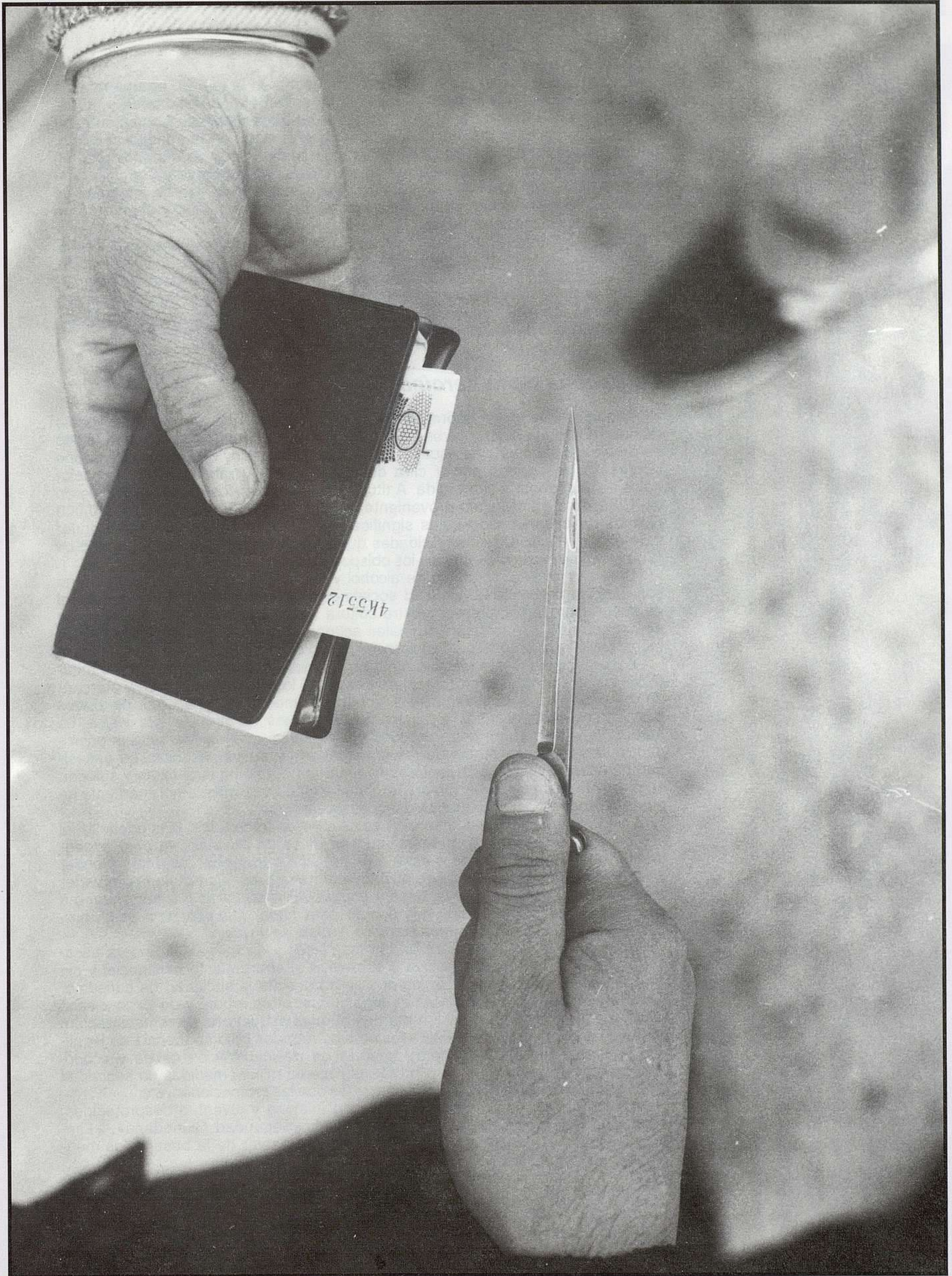
Vivimos en un modelo social fuertemente criminológico. Las continuas incitaciones al consumo y a la violencia como medios de normalización ofrecen escasas alternativas, especialmente para quien arrastra carencias desde la cuna. La exhibición de toda suerte de productos en las ciudades escaparate, y la inculcación a través de la publicidad del virus consumista no pueden sino provocar lo que pretenden. Entrar en la dinámica del consumo es algo a lo que todos aspiran, cada vez más y más sutilmente bombardeados por la publicidad, pero que sólo unos pocos pueden alcanzar. La tensión entre una sociedad que insta al consumo como forma de vida y la escasez de posibilidad de muchos jóvenes, se rompe en múltiples formas de inadaptación social: delincuencia, toxicomanías, prostitución juvenil o simplemente frustración existencial y vacío.

Por otra parte asistimos a un profundo proceso de *desvertebración juvenil*. El trabajo, rito de entrada en la sociedad adulta y pasaporte a la independencia económica, escasea y para muchos queda como única salida la economía sumergida en sus múltiples variantes. El proyecto vital, el futuro, el porvenir... aparecen amañados a un turbio presente. Ello les lleva a reunirse para intentar aburrirse juntos. Al no ser posible afirmar con realismo *yo médico*, *yo fontanero*, por las escasas posibilidades de ejercer tales profesiones sí pueden acudir a otras referencias «*yo heavy*», «*yo rocker*», «*yo delincuente*»...

Si ante este panorama los jóvenes de las zonas suburbanas se sienten especialmente atraídos por los reclamos publicitarios y se lanzan a consumir indiscriminadamente. Es difícil explicarles que por no tener dinero, ni ellos ni sus padres, no tienen derecho a ir al cine, comprar tabaco o tomarse una caña. Es difícil hacerles ver que sus coetáneos de otros barrios sí tienen derecho a tener una moto, ir a la discoteca o invitar a la novia, ir a un concierto y ellos no...

Los reclamos consumistas hacen especial mella en unos chavales que carecen de cualquier otro tipo de motivación. Por ello polarizan su atención con más facilidad en algo que se les ofrece como modo de romper la rutina, divertirse o pasar el rato juntos..., y cuando para satisfacer estas necesidades se carece absolutamente de medios, comienzan con pequeños robos para poder responder a la conducta socialmente esperada.

Así y prácticamente como un juego comienzan las primeras experiencias: el



riego, la aventura, etc. La calle poco a poco va suplantando a la familia y a la escuela en el proceso de socialización.

La seguridad que el joven adaptado encuentra en la familia, en una mínima estabilidad económica y social —que intenta no perder ni cuestionarse—, forzosamente ha de encontrarla el joven marginal en otros ámbitos. Y como su hábitat natural es la calle, allí busca y encuentra seguridad: en la pandilla callejera, en los colegas a los que se une con fuertes sentimientos de dependencia, en los rasgos identificativos (argot, tatuajes...). Y es precisamente en la calle donde pasa la mayor parte de su tiempo, donde recibe todo tipo de impactos de nuestras ciudades-escaparates. Eso, todo el tiempo del mundo y ni un duro en el bolsillo... y así meses y meses...

Eleuterio Sánchez, que sufrió esta situación en su propia carne explica: «*El consumismo y la despolitización, el individualismo a ultranza, la marginación, son tantos factores que unidos a la cultura alienante-dominante empujan al joven a la delincuencia como medio de salir de la mediocridad, el desencanto y el nihilismo. La delincuencia no es sino una rebeldía mal encauzada y despolitizada de una juventud que no encuentra su sitio* » (Una pluma entre rejas).

La jornada de la heroína

Tenemos que volver sobre una serie de productos que han sido hábilmente introducidos en la cultura juvenil como rito de iniciación en la vida adulta, signo de rebeldía o simplemente escape: las drogas. Hablar hoy de las drogas supone referirse a la segunda mayor cifra de dólares de las transacciones internacionales en la economía sumergida. A título de ejemplo, en los EE.UU se movieron en 1984, sólo en el tráfico proveniente de Colombia y Sureste Asiático 10.000 billones de pesetas. Con estas significativas cifras nos será fácil comprender todo el entramado y las complicidades que se mueven en el «*oscuro mundo de la droga juvenil*» como denuncian los obispos vascos.

Si el alto nivel de consumo de alcohol y los *colocones* del fin de semana no son infrecuentes entre la juventud socialmente adaptada —tal vez por el papel de integración social que en nuestra cultura tiene el alcohol—, no tendrá nada de extraño que los jóvenes marginales acudan también a las drogas que en su medio suponen un proceso de socialización paralelo.

Esta situación la aprovechan también los traficantes de drogas para ir estableciendo mediante la oferta de diferentes tipos, los ritos de iniciación y marcando los diferentes status personales dentro del medio marginal. Así los *porros* compartidos han sustituido a las rondas de chatos de vino de sus *viejos*. La heroína, mientras tanto, entra a cubos en las zonas suburbanas, ante la pasividad, cuando la connivencia de los encargados de su persecución. La necesidad de escapar de las coordenadas espacio-temporales que asfixian y sofocan su presente cada vez más tempranamente. Y cada vez más tempranamente se oferta la droga, el principio gratis y después ya veremos...

La edad de iniciación a la heroína se cifra en los trece años. Más adelante, el adolescente enganchado requerirá muchos miles de pesetas, no para experimentar nuevas sensaciones o estar a gusto, sino para poder levantarse, poder vestirse, poder andar... La droga sustituye al trabajo en cuanto elemento vertebrador del horario del día: levantarse y *chutarse una papelina*, ir a *trapihear* o a buscarse la vida... Otro *pico*... sin tiempo para nada, *¿tiempo para qué?*, pregunta, *¿para qué vivir?*. *Al menos morimos a gusto de un pico*».

Unos el fin de semana para olvidar las clases y divertirse. Otros para escapar a una realidad que les asfixia y sobrevivir al aburrimiento existencial y sin alternativas de ningún tipo. De los dos se aprovecha la sociedad de consumo. Unos —pueden, claro— lo financian legalmente, otros roban, y en torno a esos robos y a su misma marginación montan nuevas estructuras de rentabilización: casas para comprar y dar salida a los objetos robados bajo apariencia de legalidad (inflación de compra de oro), terapias de *desintoxicación rápida y económica*, *granjas que curan* en seis meses por medio millón, medidas de seguridad que no aseguran nada sino los ingresos de los que las promocionan, etc.

Así las cosas, con amplios sectores de infancia y juventud desprotegidas, abandonadas, sin salida, sigue en pie el reto: «Seguridad Ciudadana». «Limpiar», «eliminar», se utilizan indistintamente para hablar de la basura, los mendigos, o los drogadictos. ¿Lo conseguirán?

LA JUVENTUD NO ES DELINCUENTE

ENRIQUE DEL RIO

L

o primero a precisar es que la palabra delincuencia no debe ir nunca unida a la palabra juventud. Esto por varias razones. La primera porque no es cierto que los jóvenes en un grupo suficientemente representativo sean delincuentes, como lo demuestra el hecho de que de los cerca de siete millones de jóvenes de 14 a 25 años, que hay en España, ni el 0,5% de ellos hayan sido detenidos como tales. La segunda, porque supone una forma muy tendenciosa a identificar la delincuencia con un tipo de comportamiento, que ciertamente es antisocial, pero no es el más numeroso ni el más grave. Es decir no están igualmente contemplados por la ley, ni culturalmente considerados delincuentes por la población, los abusos cometidos contra la propiedad de los demás, según quién y como realice los atropellos.

Así, ¿Cuántos practican en este país la usura?, ¿La fuga de capitales?, ¿las crisis falsas de empresas?, ¿el fraude fiscal, y las dobles contabilidades?, ¿el mal uso de los recursos como son las fincas, los pisos y los capitales, que deberían ser para el desarrollo de toda la población?, ¿el abuso de autoridad, el camuflaje o censura de información, las licencias por soborno o clientismo, el chantaje, etc.? Y a nadie se le ocurre considerarles delincuentes, ni identificarles colectivamente como tales. Y los que cometen estos delitos no son precisamente jóvenes, ni de las capas más bajas de la sociedad. La tercera, porque desvía intencionadamente los graves problemas de la juventud, como son su futuro, su falta de sitio en la sociedad, el paro, los estudios sin salida, la falta de vivienda, etc., etc., hacia un problema de delincuencia y de marginación que justifica una intervención asistencial por parte de los poderes públicos y las instituciones, en lugar de afrontar el problema de fondo, escamoteando así la toma de conciencia y el debate sobre la necesidad de profundos cambios sociales.

Se podría ampliar la lista de razones de fondo para no identificar Juventud y Delincuencia, ni Juventud y Droga, ni Juventud y Marginación, pero basta de momento con esas tres razones.

La «minoría» es mayoría

En línea con las razones anteriores, es importante detectar dónde está el verdadero problema, para no tranquilizar nuestras conciencias con respuestas inadecuadas a problemas superficiales.

Hay marginación para muchos, ciertamente. Pero a eso que se llama marginación hay que colocarlo en su verdadera dimensión. Se habla de marginación cuando nos referimos a algo que no es lo normal, y le ocurre a una minoría, comparándola con la mayoría *normal*. Pues bien da la coincidencia que los problemas de la juventud no son minoritarios, ni anormales, sino que normalmente le ocurren a la mayoría. Me explico. Si tomamos «el paro» como un punto de referencia, tenemos que más de la mitad de los parados son jóvenes y que casi la mitad de los jóvenes en situación de trabajar están en paro. No se la puede llamar minoría marginada, sino juventud frustrada y *abusada*.

Si tomamos los estudios como otro punto de comparación, nos encontramos con que el fracaso del sistema educativo se convierte en el llamado «fracaso escolar» de los chavales, que afecta casi al 50% de los alumnos de 8º de EGB y más del 60% de los que entran en F.P. Si les sumamos los que abandonan antes de 8º, los que dejan el BUP y la F.P. antes de terminar, y los que después de EGB no siguen estudiando, estaremos ante un fenómeno desgraciadamente mayoritario y *normal*.

Es decir, no necesitan que se les atienda como una minoría de peligrosos potenciales y predelincuentes, sino como juventud que tiene derecho a un cambio profundo en nuestro sistema educativo, lo que supone un aumento del presupuesto de enseñanza antes, con el fin de evitar tener que aumentar el presupuesto de servicios sociales después. Hay que mejorar la calidad del profesorado, hay que adecuar más los estudios a la vida laboral y social, recortar más la excesiva movilidad de los profesores en los barrios periféricos, reducir el número de alumnos por profesor, etc.etc.



Si hacemos referencia al ocio, y al consumo, veremos la enorme cantidad de tiempo libre que tiene los jóvenes para aburrirse en la calle y en su casa. Por un lado todas las diversiones cuestan dinero —al menos aquéllas que se les mete por los ojos y oídos— y al mismo tiempo se les bombardea con consumir, tanto en ropa, como en música y bebidas.

Menudo cocktail: mucho tiempo libre, provocados a consumir y sin dinero para ello. ¿Que pueden hacer?. Algo tendrán que hacer ¿No?.

Sin embargo, este panorama sombrío no lleva a todos los jóvenes a delinquir, porque no todos los jóvenes reaccionan igual, ni tienen los mismos puntos de apoyo, ni el mismo equilibrio emocional, ni las mismas compensaciones afectivas, ni el mismo entorno de relaciones.

Pero sí va llevando a un número enorme de jóvenes hacia las *diversiones-evasiones* baratas, como son las bebidas alcohólicas, (en España, es más barato un litro de cerveza o de vino, que un litro de leche o zumo de tomate).

Igualmente, esa falta de perspectivas va llevando a los jóvenes a aceptar sumisamente que si tienen suerte les puede salir un contrato de trabajo temporal, una chapuza aquí, un apaño allá, un trabajillo en verano y se acostumbran a vivir de manera provisional, a salto de mata. ¿Qué planes de futuro pueden hacer? ¿Cómo pueden plantearse la adquisición de una vivienda y formar un hogar, sin ninguna garantía de trabajo estable?.

Y esta falta de perspectivas de futuro es el problema de la mayoría normal, no es de una minoría marginada.

Cuando los demás pasan

Por eso no podemos esperar a que cambie el modelo de desarrollo económico-productivo, ni a que la reactivación económica de los países desarrollados nos arrastre en su posible mejora. Por algún lado hay que empezar a romper el círculo cerrado, si no queremos aumentar la frustración, ni creer que las cosas cambiarán por sí solas. La mejor forma de ayudar a prevenir la delincuencia es tomar iniciativas más cerca de donde están los problemas e invertir en la mejora de la situación de toda la juventud. Es decir invertir en planes de desarrollo económico-social a nivel local, cambiar el esquema educativo y ligarlo más con el tipo de formación que haría falta para poder acceder a un trabajo.

En resumen, hacen falta planes de prevención, que consisten por un lado en mejorar la calidad de vida en todos los aspectos, económicos, sociales, educativos, culturales,... y por otro iniciativas sociales que lleguen a los grupos de jóvenes y niños tanto normales como desintegrados o descentrados estimulándolos, abriendo caminos.

Se trata de salir al paso de la falta de estímulos y perspectivas de futuro, que les provoca una sensación de vacío y de falta de ilusión.

Para estas iniciativas sociales hace falta otros jóvenes conscientes que hagan de acompañantes, *provocadores*-estimulantes, educadores, que los animen a organizarse para mejorar sus condiciones cotidianas de vida.

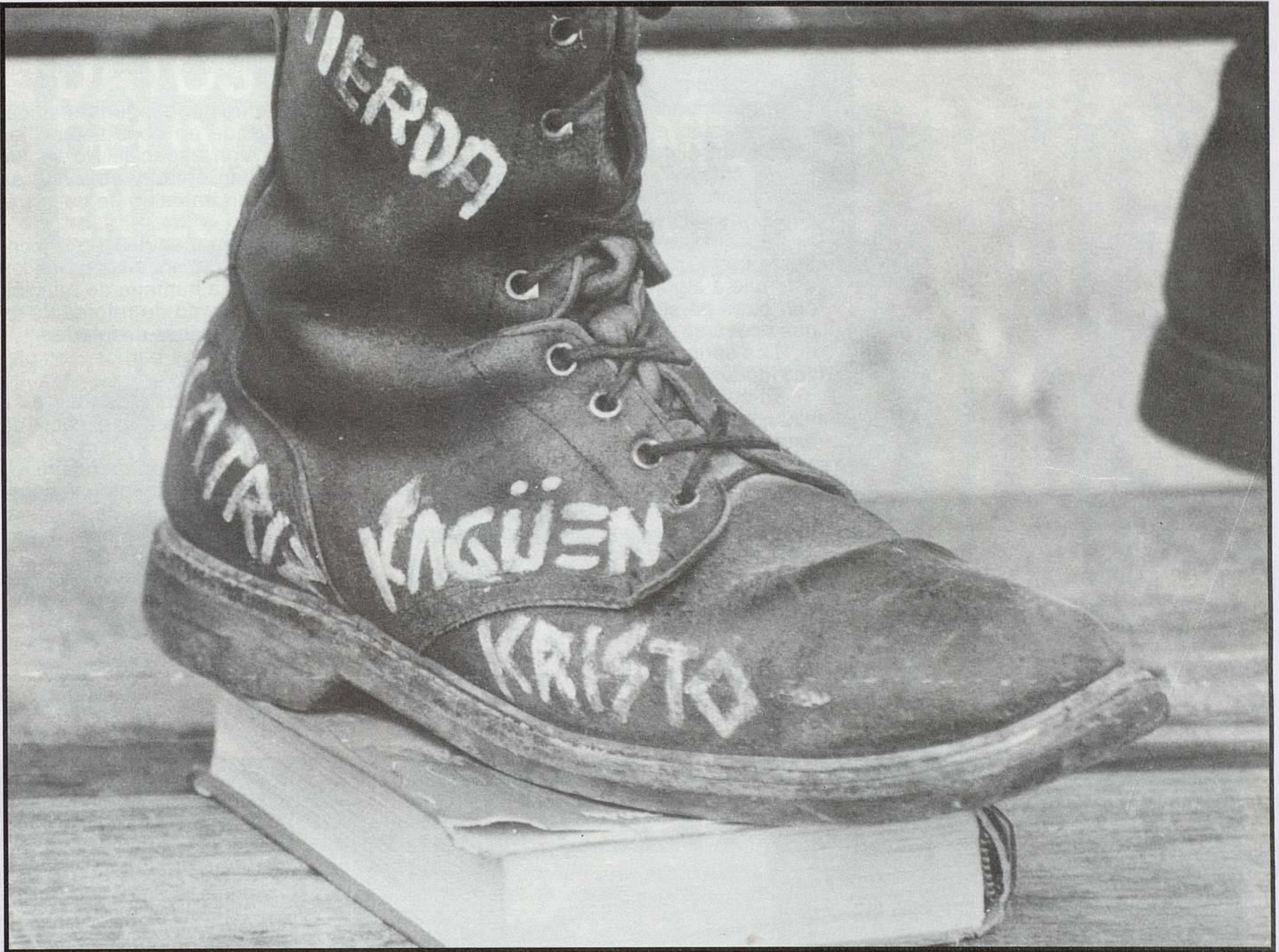
Hace falta también el apoyo de las fuerza sociales organizadas que pueden apoyar a esos jóvenes, que luchen codo a codo para mejorar nuestros barrios, la salud, la enseñanza, el consumo, el urbanismo, etc...

Si los adultos *pasan*, ¿De qué se van a quejar respecto a los jóvenes?. Hacen falta locales, medios económicos, el compromiso de las Administraciones para aportar dinero y medios que muchas veces se malgastan por no contar con las iniciativas sociales.

Acampadas, actividades al aire libre, talleres que desarrollen las destrezas manuales; actividades artísticas que provoquen la sensibilidad por lo bello, lo estético, lo armónico; actividades culturales a la medida del nivel de preocupación de los jóvenes, con absoluto respeto a sus gustos, inclinaciones y preocupaciones. O sea, favorecer el asociacionismo natural, la convivencia, la vida en grupo, sin caer en la tentación de querer reproducir nuestros viejos esquemas asociativos, que no les dicen nada a la mayoría de los jóvenes y que consumen las energías en mantener la estructura, el local, observar los estatutos, financiar el aparato, controlar la directiva, etc, etc...

De nada servirá el conjunto de actividades y mejoras si no se abre brecha en el terreno laboral, económico. No se puede esperar a que les contraten, porque eso ya está muy visto que no va a ocurrir para una enorme cantidad de jóvenes y muchos menos para aquéllos que arrastran un enorme deterioro formativo-profesional y nunca han tenido hábitos de trabajo.

Todos los jóvenes —no estoy excluyendo a los adultos— necesitan oportunidades, medios, cauces para acceder a la preparación que les capacite para un trabajo probable. Es decir, no pueden ni deben perder el tiempo en cursos que no tiene ninguna relación con la oferta real del mercado del trabajo, sino tener acceso a cursos que les den el mínimo de nociones para un trabajo real.



¿Para qué sirven los programas de rehabilitación, desintoxicación, reinserción, si una vez motivados no tienen una oportunidad de abrirse camino y defenderse por ellos mismos?. Tienen que ocupar su tiempo de manera que se sientan útiles, capaces y satisfechos y a la vez encontrar una compensación económica, que les permita no depender, no mendigar y poder planear su futuro con un mínimo de estabilidad. No basta con ofrecerles bolsas de basura para vender, propaganda para repartir, libros para vender en las casas, galletas para hacer demostraciones en los mercados. Hay que crear empresas asequibles a los jóvenes. Hay que facilitar los huecos que existan en el mercado.

Soluciones de papel

Cierto que no podrán competir con los japoneses, montando una cooperativa de cerebros electrónicos; pero sí que pueden montar empresas en el sector de artes gráficas, en la rama de encuadernación, en el sector agrícola con cultivo bajo plástico, en las instalaciones metal-mecánicas, en la hostelería, en la aminoración socio-cultural, en la reparación de automóviles, motos, en el comercio, en el turismo social, en el sector de la alimentación, en los servicios de limpieza, en la mensajería, en un amplio repertorio de servicios que ocupan muchos desaprensivos y utilizan a jóvenes sin contrato ni seguridad social.

Necesitan información sobre las actividades productivas que tienen futuro, formación técnica, asesoramiento en la gestión, créditos fáciles, ayudas económicas.

Necesitan el apoyo de los que trabajan, para que luchen por hacerles un hueco en sus empresas.

Necesitan que la población no les considere inútiles. Ni paternalismos, ni compasiones, ni discriminación, sino codo a codo para cambiar la situación que nos afecta a todos.

PER
FE
SI
S
S

Pero para montar todo eso, necesitan muchos más apoyos de los que tienen. A eso debemos comprometernos todos los ciudadanos conscientes organizados, los sindicatos, los partidos, el movimiento ciudadano y sobre todo los propios jóvenes y la Administración.

Para aquellos jóvenes a los que nos les llegaría a tiempo ninguna medida, porque están en una espiral de delincuencia-droga y que en poco tiempo les lleva a un círculo difícil de salir, hace falta una atención especial. No se les puede culpabilizar de unas condiciones que ellos no han creado, sino que se han encontrado. Los delincuentes no nacen, se hacen en un caldo de cultivo al que todos colaboramos con más o menos intensidad.

Muchos pueden salir de esta situación si tienen la oportunidad de encontrarse con alguien que les devuelva la ilusión por algo distinto en la vida, que les estimule a alguna actividad, que les ofrezca una plataforma humana de relación con otras personas. En definitiva, que encuentren algún punto de referencia en que apoyarse para reconstruir sus relaciones afectivas y sus planes de futuro.

Los educadores de calle, las organizaciones sociales de los barrios, son piezas fundamentales para este trabajo.

El contar con locales, monitores, actividades recreativas, talleres muy a su alcance, donde puedan realizar trabajos manuales, es clave para la eficacia de esta tarea.

Centrar el tema de la delincuencia en el aspecto de la drogodependencia y programar sólo la desintoxicación, (sin analizar el por qué llegan los jóvenes a esta situación de vacío, y el cómo ofrecer las alternativas después de la desintoxicación, para que no se encuentren con lo mismo que les llevó a eso), es no tocar el problema a fondo.

No plantearse el *antes* y el *después* es una manera frívola de tocar el problema.



DATOS SOBRE LA DELINCUENCIA JUVENIL EN ESPAÑA

JUANA ESCABIAS Y BEGOÑA F. MARTINEZ

F

ue a partir del siglo XX cuando surgió la idea de que no se podía tratar igual a un hombre o a una mujer adultos que a un adolescente. A lo largo del siglo XX esta idea tomará cuerpo, social y jurídicamente.

La *edad* apareció entonces como un criterio importante a la hora de exigir a una persona responsabilidad legal de sus actos. Sin embargo, no hubo un acuerdo unánime y cada institución entendió de forma diferente el inicio de la edad penal.

Según el artículo 12 de nuestra Constitución la mayoría de edad comienza a los 18 años, mientras, para la Ley de Enjuiciamiento Criminal y para el Código Penal este listón se fija en los 16 años; por su parte la Ley general Penitenciaria en el artículo 33.b al hablar de la clasificación de los presos dice que «*se entiende por joven a las personas de uno u otro sexo que no ha cumplido los 21 años*».

Las cifras

Resulta difícil evaluar la evolución de la delincuencia juvenil en España en los últimos años; las razones se deben a que la información es escasa y fragmentada, y además la información disponible no hace referencia a los años más cercano o no podemos disponer de ella.

A mediados de la década de los 70, se produce una aceleración importante de la delincuencia juvenil que se concentra en el 79. A partir del 80 se produce una estabilización y luego un aumento moderado hasta llegar a nuestros días.

En el período de la transición, del 75 al 79, el aumento de delitos contra la propiedad se multiplica por tres, y se duplican los casos contra las personas. Este incremento de delitos —contra la propiedad y contra las personas— crece en los grupos mayores de 16 años, mientras que en los menores aumenta el número de fugas de hogar.

Lo normal es que el número de delitos cometidos sea mayor que el conocido por la policía, y este a su vez, mayor que el número de delitos condenados por los Tribunales de Justicia.

Existe una relación entre clase social y delincuencia: se ha afirmado que un joven que comete una transgresión de la ley penal será tratado de forma diferente en función de su origen; las familias que acuden a los Tribunales Tutelares proceden de estratos bajos, lo cual no implica que los jóvenes de clase alta no cometan delitos.

La delincuencia juvenil es básicamente de varones, este es un hecho general y común a muchos países, no sólo de España. Una de las explicaciones que se ha dado es que la participación de la mujer en la vida social es escasa, esto junto al mayor control social y a la menor agresividad justifican que su participación delictiva sea mucho menor.

Las características generales que algunos informes sociológicos aplican a las jóvenes mujeres delincuentes son: abandono de los estudios a los 14 años, fracaso escolar y marginación del mundo laboral; en su mayor parte alimentan la economía sumergida.

Es frecuente la indiferencia por temas políticos y el rechazo de prácticas religioso-ortodoxas con un interés por las religiones cósmicas.

El 27% de los delincuentes menores de 25 años ha ejercido la prostitución, y el 32% ha tenido experiencias homosexuales: la primera relación suele darse en la prisión y puede ser una manifestación de carencias afectivas.

Los sociólogos han dado en calificarlas a grandes rasgos como: coléricas, apasionadas y tendentes a comportamientos irreflexivos.



Actualmente sobre la delincuencia juvenil no se tienen datos rigurosos exactos, los últimos estudios mostraban que España se encuentra entre los diez países con mayor índice de delincuencia, y que los actos delictivos cometidos por jóvenes aumentaban a pasos agigantados.

Un fallo de nuestra legislación es no poner límite inferior a la edad penal. En cambio otros países sí lo tienen como es el caso de Suiza cuyo límite es a los siete años o Inglaterra a los diez.

En casi todos los países occidentales la edad penal empieza a los 18 años, recibiendo un trato especial los reclusos hasta los 25 años generalmente.

Dentro de este concepto amplio de joven (hasta los 25 años), se puede decir que son ellos los que cometen en España el 75% de los delitos, siendo el 70% de ellos contra la propiedad. Por lo general actúan en grupo aunque nota característica de la delincuencia última es la de *desbaratar la banda*.

En nuestro país los menores de 16 años conflictivos son aproximadamente unos doscientos y los que producen inseguridad ciudadana no pasaran de 2.000 De todos ellos solamente el 10% son chicas, porcentaje que ha aumentado en los últimos años y que poco a poco va alcanzando al de los chicos.

Esta característica, junto a la del aumento de la delincuencia juvenil ya señalado, el incremento de los delitos y la disminución de la edad de los delincuentes son los puntos más destacados de la situación en España.

Sevilla, Barcelona, Madrid y Valencia son las ciudades, por orden de más a menos con mayor número de delitos.

Se dice que el 75% de los jóvenes que se encuentran en la cárcel provienen de los Centros Tutelares de Menores, pero estas cifras fantásticas estudiadas con exactitud y detenimiento dan de un 4 a un 3,5% como número de menores reincidentes que acaban en prisión procedentes de estos Centros Tutelares.

La influencia de la droga en el aumento de la delincuencia juvenil es considerable. Según la Cruz Roja el 50% de los drogadictos cometen actos delictivos, aumentando esta cifra según datos del Ministerio del Interior hasta el 83% en las grandes ciudades. (*)

Jóvenes y delincuentes

Hay una tendencia en la opinión pública a identificar delito con herencia, atribuyendo la agresividad que se convierte en violencia delictiva a causas innatas. Esta hipótesis ha sido defendida desde fines del siglo pasado por algunos autores. Posteriores estudios demuestran que no hay partes específicas que desencadenen la violencia delictiva dentro de la naturaleza humana. Es decir, no existe relación directa entre anomalía cromosómica y delincuencia.

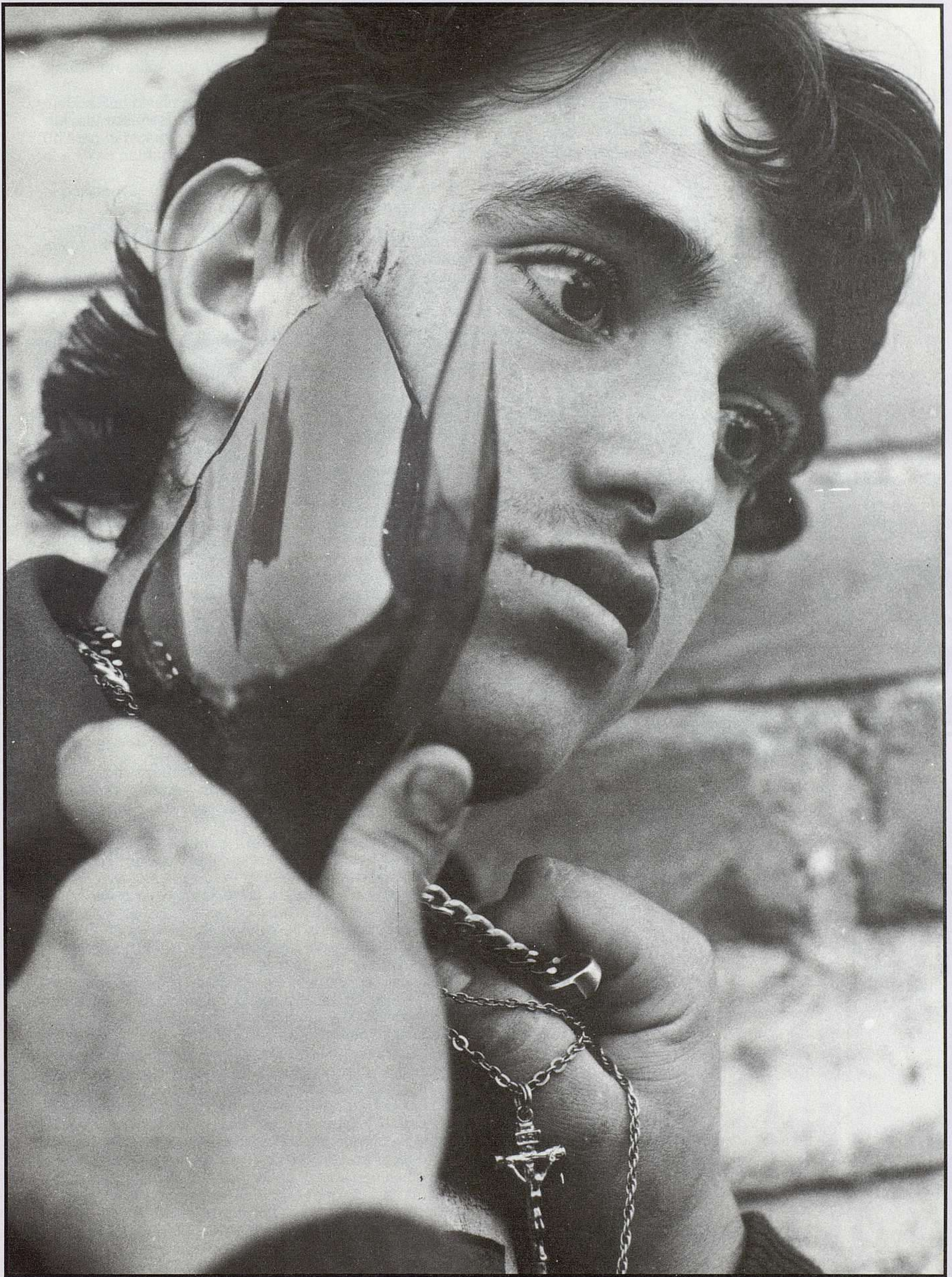
La sociología enfoca este problema atendiendo a otras claves tales como la frustración que en el ser humano produce una sociedad que promete más de lo que da. Las influencias ambientales, el contexto sociofamiliar, y, en definitiva, la lucha competitiva a que nos somete a todos desde niños, salvaje en muchos casos, inhumana casi siempre, produce una agresividad interior que en algunos casos se manifiesta como una violencia externa, que conduce a cometer actos delictivos contra un mundo que no proporciona lo que promete.

Según nuestra legislación los menores pueden estar bajo la responsabilidad de las Juntas Provinciales o de los Tribunales Tutelares de Menores. Los que se encuentran en las Juntas son los menores necesitados de protección social respecto al ambiente o circunstancias en que viven, sin que medie la necesidad de protección jurídica. Los amparados por tribunales siempre se encuentran, según la legislación en vigor, en situación de protección o de corrección. «*La protección jurídica de los menores de 16 años contra el indigno ejercicio del derecho a la guarda y educación. La función de corrección de los menores de 16 años infractores de las leyes penales*». Sin embargo la oficialidad nos recuerda que «*la función del Tribunal no tendrá carácter represivo, sino educativo y tutelar*».

A esto se añade que los acuerdos de los Tribunales dictados para «*corregir y proteger a los menores de 16 años*», no revisten carácter de definitivos y pueden ser modificados y aún dejados sin ulteriores efectos por el mismo Tribunal que los haya dictado.

Sin embargo, la realidad es otra, y la realidad de muchos jóvenes de 15 a 23 años la pudimos comprobar al entrar en contacto con chicas internas en Yeserías; con niños de 14 años que cumplen pena en Renasco. Frente a esto hace cuatro años surgió una alternativa diferente denominada Coordinadora de barrios, que intenta paliar el gran problema de la delincuencia en los barrios periféricos de la ciudad.

(*) Estos datos han sido elaborados a partir de: "Informe sociológico sobre la juventud española" (ed. por Fundación Santa-María), "Delincuencia Juvenil" de Alvira Martín y Canteras Murillo, (ed. por el M^o de Cultura) y Revista de la Dirección General de Protección Jurídica del Menor (Año III - N^o 13 - Mayo-junio 1986)



Adolescentes de Renasco, mujeres de Yeserías

En 1.984 en el distrito de Carabanchel se puso en funcionamiento la Residencia Nacional Socioterapéutica, más conocida con el nombre de Renasco, dependiente de la Dirección General de Protección del Menor y con capacidad para 40 jóvenes, de 14 a 16 años, y a los que los Tribunales Tutelares habían calificado de «*muy conflictivos*».

Hoy, con tres años de funcionamiento, Renasco alberga 20 jóvenes, que parecen haber hecho suya la frase de una vieja película de Nicolás Ray: «*Vive deprisa, muere joven y serás un bonito cadáver*». Dicen de ellos que son «*reincidentes, profesionales prematuros del delito, desvalijadores de pisos, homicidas, y siempre muy rebeldes*».

David Jiménez que continúa siendo el director de Renasco desde su inauguración se queja de «*que la infraestructura es pésima, los medios insuficientes y nadie quiere hacerse cargo de estos chavales*». «*Desde hace relativamente poco tiempo, estamos llevando a cabo una reestructuración cuyo primer objetivo es conseguir que cada Comunidad Autónoma asuma sus competencias con los jóvenes, claro que el primer problema son las enormes deficiencias que tiene algunas autonomías*».

Una constante en el ambiente del Centro es el bajo nivel social de las familias de los chicos, lo que conduce a un inicio muy temprano en el trabajo y desemboca en el inevitable fracaso escolar. Son agresivos y carecen de motivaciones, pero un falso paternalismo no resuelve nada. Veintidos educadores imparten una enseñanza que denominan individualizada: «*Ahora estamos en una etapa tranquila ni hay motines ni fugas*».

Sin embargo 1.987 puede ser un año importante, la Ley Penal del Menor se debatirá en el Congreso a lo largo de los próximos meses y marcará el derecho de los chicos a defenderse con ayuda de un abogado y la auténtica rehabilitación que ahora no alcanzan porque la ley niega su existencia.

En Yeserías las mujeres no son especialmente agresivas o violentas, como pretenden demostrar las funcionarias. Es cierto que se amotinan, que se pelean y que el racismo más elemental es evidente, al igual que la homosexualidad y los círculos mafiosos en los cuales gobierna la ley del más fuerte.

Pero no es menos cierto que en Yeserías las mujeres duermen en naves de cuarenta, que el médico —uno para 380— tiene un horario tan restringido que en más de una ocasión las internas han tenido que parir ayudándose entre ellas. También es cierto que los intentos de suicidio son frecuentes, que más de un niño se ha muerto por una alimentación inadecuada e insuficiente o porque las condiciones higiénicas dejan mucho que desear.

Las sanciones se aplican regularmente y, a decir de las presas, con «*criterios muy personales*». Las seis celdas de incomunicación adosadas al pabellón del psiquiátrico son visitadas repetidamente por jóvenes de 18 años; ¿motivo?: tráfico de drogas en el interior de la cárcel o agresiones por síndrome de abstinencia.

Tener hijos en Yeserías y contar con poco más de 18 años es frecuente. Los niños permanecen con sus madres hasta los seis años; luego serán recogidos por un familiar o pasan directamente al orfanato.

Yeserías tiene estructura de palo de telégrafo, tres naves, tres calles, 380 internas y una capacidad real para 200. Lo más característico de Yeserías —nos dice la pedagoga— es la movilidad: nadie sabe nunca cuál es el número exacto de reclusas. Cerca de un 65% son preventivas; el resto penadas y muchas de ellas jóvenes de 16 a 25 años.

Todas las mujeres de Yeserías esperan ser clasificadas; en el momento en que esto ocurra pueden iniciar la cuenta atrás, es decir, la redención de la pena.

La asistencia a clase redime un día de trabajo por un día de pena; lo mismo ocurre con los talleres —plásticas, orfebrería, teatro, un largo etc.—; la variedad no incluye ni calidad ni compromiso del profesor con el horario correspondiente. Esa *gran mayoría apática* sólo acude a sus destinos —trabajos obligados— generalmente de limpieza y arreglo de habitaciones.

Las rencillas no ocurren sólo entre negras y blancas; también hay racismo de españolas —extranjeras, payas y gitanas, pacíficas y conflictivas, lesbianas y no lesbianas; pero todo se olvida *si tienes droga*: «*tanto tienes tanto vales*» nos dice una interna. Si te pillan con droga dejas de redimir, comienzan las sanciones y las represalias, comienza el período de incomunicación.

Cuando llegamos a Yeserías la funcionaria que se encargaba de nosotras nos enseñó la escuela, la biblioteca, el economato, los talleres, nos habló de exposiciones, de premios, de regímenes abiertos y de los 1.000 títulos que pueden encontrarse en los anaqueles de la biblioteca. Pero no nos dejaban pasar a los dormitorios, ni hablar con las internas calificadas de violentas.

Cuando logramos burlar la traba comprobamos que no todo son talleres de flores, que la apatía tiene una justificación y que los recientes motines, los intentos de suicidio y las agresiones a las funcionarias tienen alguna respuesta más.

En uno de los dormitorios de jóvenes nos preguntan qué impresión estamos sacando de esto. No pudimos responder.

Coordinadora de barrios, una bisagra a la alternativa

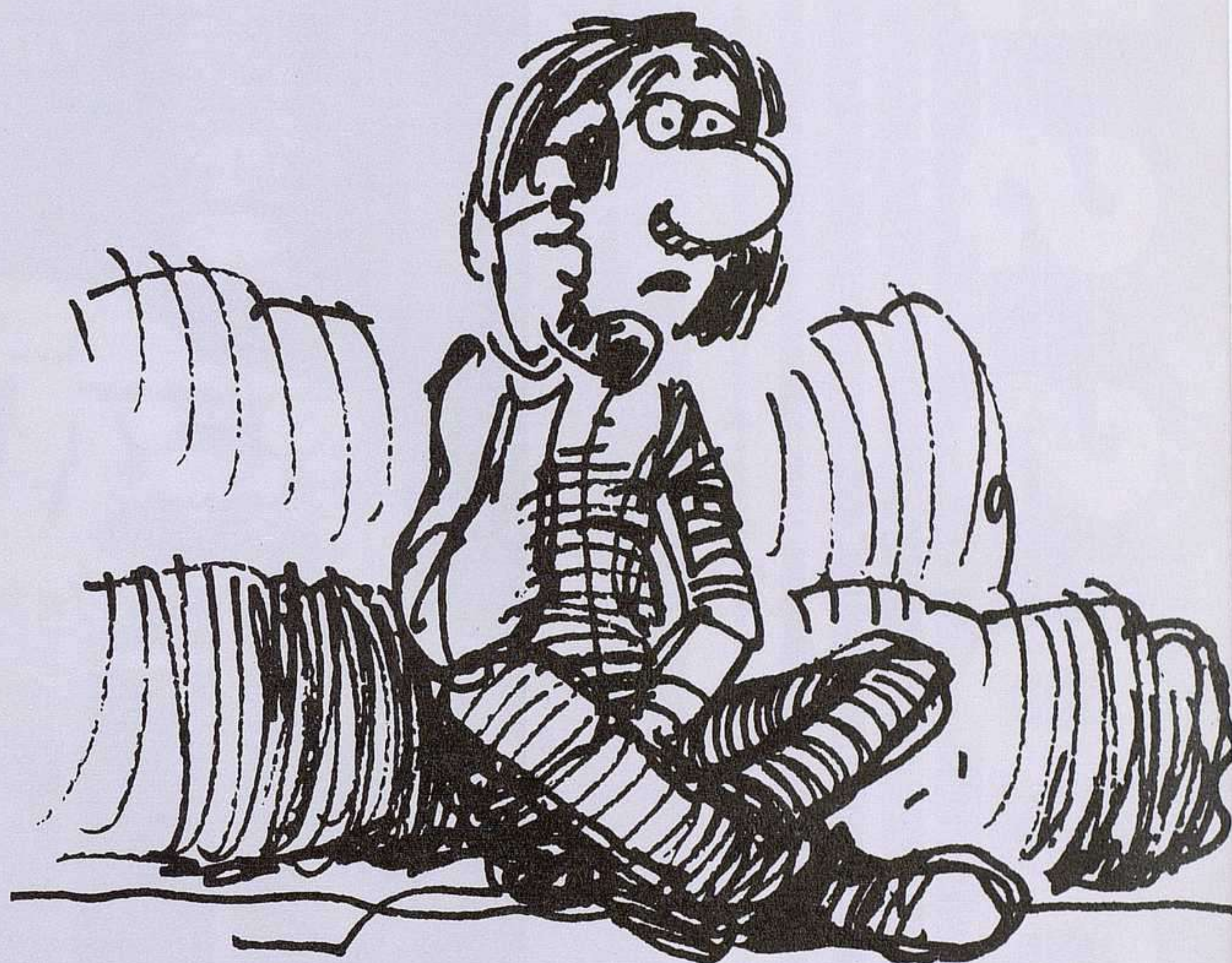
En España la agrupación más importante que se dedica al tema de menores con problemas es la *Coordinadora de barrios para el seguimiento de menores y jóvenes*.

Nace en 1983, como aglutinante de una serie de gente que estaba trabajando en una misma línea de atención y seguimiento de los chavales con problemas de delincuencia y marginación. Antes de su formación existían grupos en los barrios en que el problema era más acuciante. Eran la respuesta a una necesidad: cubrir lo que la Administración desatendía. Se unieron a iniciativa de algunas Comunidades Autónomas, formando así la entidad con carácter jurídico que es la Coordinadora.

La unión se hizo sólo por la fuerza que para ellos suponía. Su poder aumentaba; también el de actuación. De cara a la Administración su efectividad crecía. José Luis Segovia, presidente de la Coordinadora, habla de que no son, ni siquiera tras la fusión, una Institución con una serie de brazos.

- «*Todo lo contrario, somos una serie de grupos unidos por una misma filosofía: el interés por la problemática de los chavales entendida como una reivindicación social y política*».

Cada grupo mantiene su autonomía, sus métodos. Aunque todos confluyen en el menor, conservan su manera de entender y hacer las cosas, sus dedicaciones especiales: unos se centran en los chicos drogadictos, otros en los



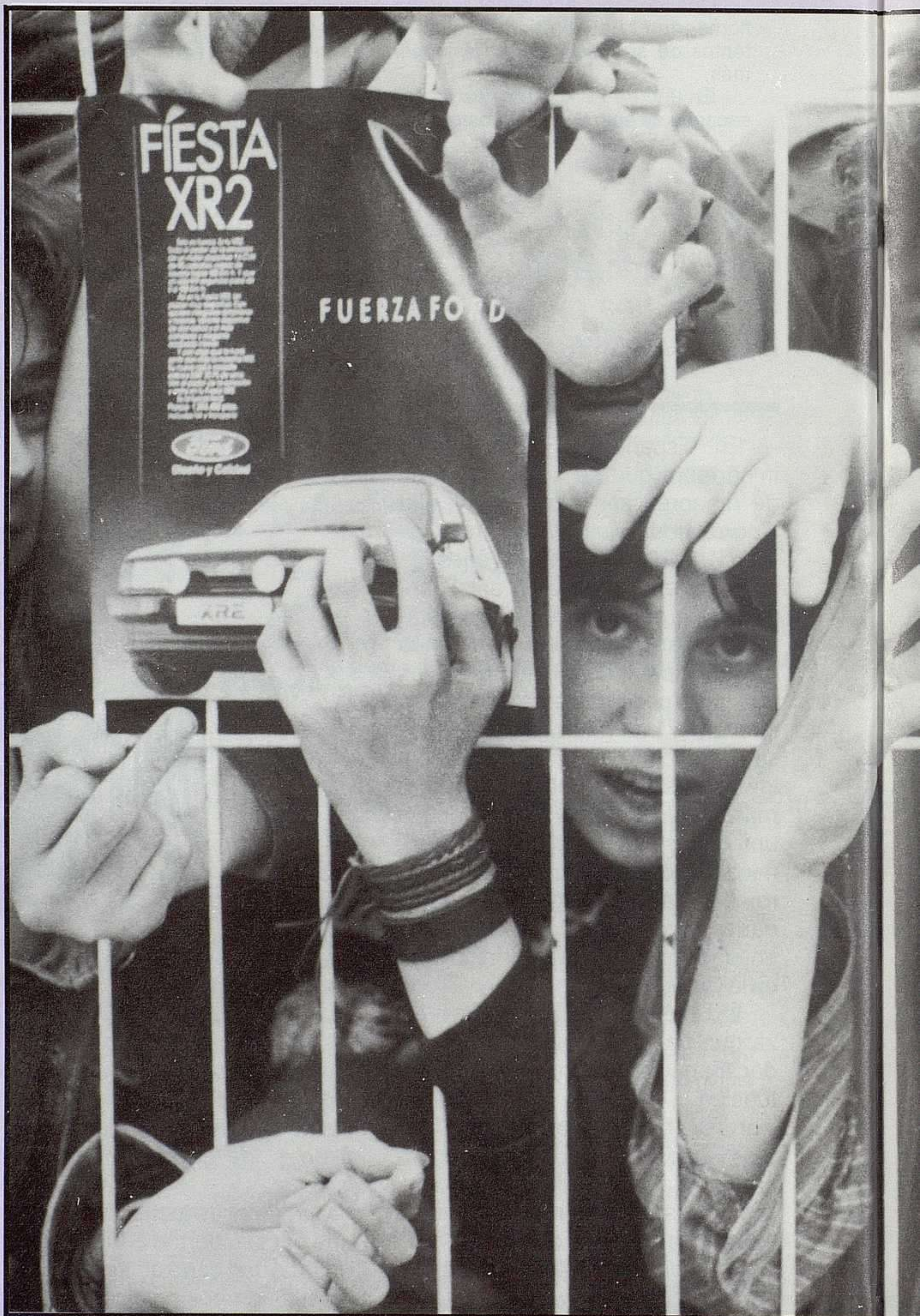
más pequeños, en la delincuencia...

- «*Cada uno realiza por su cuenta sus actividades con su estilo, y luego por otro lado todos nos organizamos en torno a pautas determinadas de lucha y reivindicación*».

Una de esas luchas fue la Campaña por la Libertad a Prueba; otra, la última, una carta abierta dirigida a todos los grupos políticos por Enrique de Castro, vinculado a la Coordinadora. En la carta, enviada en noviembre del año pasado, se planteaba la situación de los chavales con problemas de marginación, urgiendo a todos a tomar decisiones, a crear una cobertura adecuada. ¿Resultado? ¿Respuesta? Palabras, sólo a veces.

La Coordinadora reúne a grupos de 8 Comunidades Autónomas

DOSSIER



mas. En Madrid funcionan 18, todos ellos implantados en el cinturón industrial, la zona pobre.

-«El problema de la delincuencia juvenil no es problema de buenos y malos, sino un producto social. Los palos recaen siempre sobre los más pobres, sobre los más jóvenes, que no tienen defensas frente a una publicidad

que les incita a poseer, frente a una sociedad que no les ofrece alternativas económicas».

Un punto de especial importancia para estos grupos es el de la concienciación. Al muchacho se le atiende también a través de la familia, enfocándola a ella y al entorno, a los vecinos. Por medio del contacto con todos se trata de llegar a



la raíz del problema, a la solución.

Todos los grupos de la Coordinadora cuentan con educadores de calle. Allí es donde los chicos se mueven, y donde se realiza gran parte del trabajo. Hay que respetar sus hábitos. En algunos barrios existen talleres de informática, carpintería, gimnasia y otras actividades.

-«El chico que se aburre y no tiene incentivos acaba cayendo en la droga, en la marginación. Todas las actividades que organizamos están encaminadas a que no se aburran, a que encuentren puntos de interés e ilusión al mismo tiempo que se le ofrece una formación, una educación para que nadie les engañe».

También ofrecen los grupos de la Coordinadora asistencia jurídica y cobertura psicológica, denunciando al mismo tiempo las corrupciones policiales e institucionales que llegan a su conocimiento. Se financian con dificultad. Presentan proyectos a la Administración, que si los aprueba, les ayuda, esta vía supone su mayor aportación económica, el resto viene de Cáritas y los particulares.

- «*Hacemos un proyecto para un campamento: lo presentamos a la Comisión correspondiente. Los chicos necesitan arreglar una furgoneta para ponerse a trabajar repartiendo algo: vamos a Asistencia Social. Así funcionamos*».

Ni son dispensadores de dinero ni quieren serlo. Se niegan.

- «*Lo último que pretendemos ser es una banco asistencial*».

En torno a la delincuencia juvenil hay un montaje muy oscuro, muy ruidoso y muy poco real ¿Por qué?

- «*La juventud, en general, es un sector marginado, en cuanto que no está presente en las estructuras sociales. El rito de la iniciación por excelencia, el trabajo, no está a su alcance. Los chavales de las zonas pobres sufren más esta situación. Por condición social tienen menos dinero que otros, por falta de educación y edad sus defensas contra la publicidad no están formadas. El consumismo les presiona, la falta de dinero también. Evidentemente acabarán delinquiendo. Este razonamiento, tan sencillo y tan real, no se lo hace nadie, la sociedad prefiere lavarse las manos y ver el problema como algo ajeno, fuera de ellos. Algo en lo que ellos no tienen responsabilidad ni parte*».

La solución que estos grupos dan al paro está siempre dentro de la economía sumergida y las propuestas de los chicos. *El sistema no permite otra cosa*, explican. El contacto con los chavales se realiza de un modo muy natural.

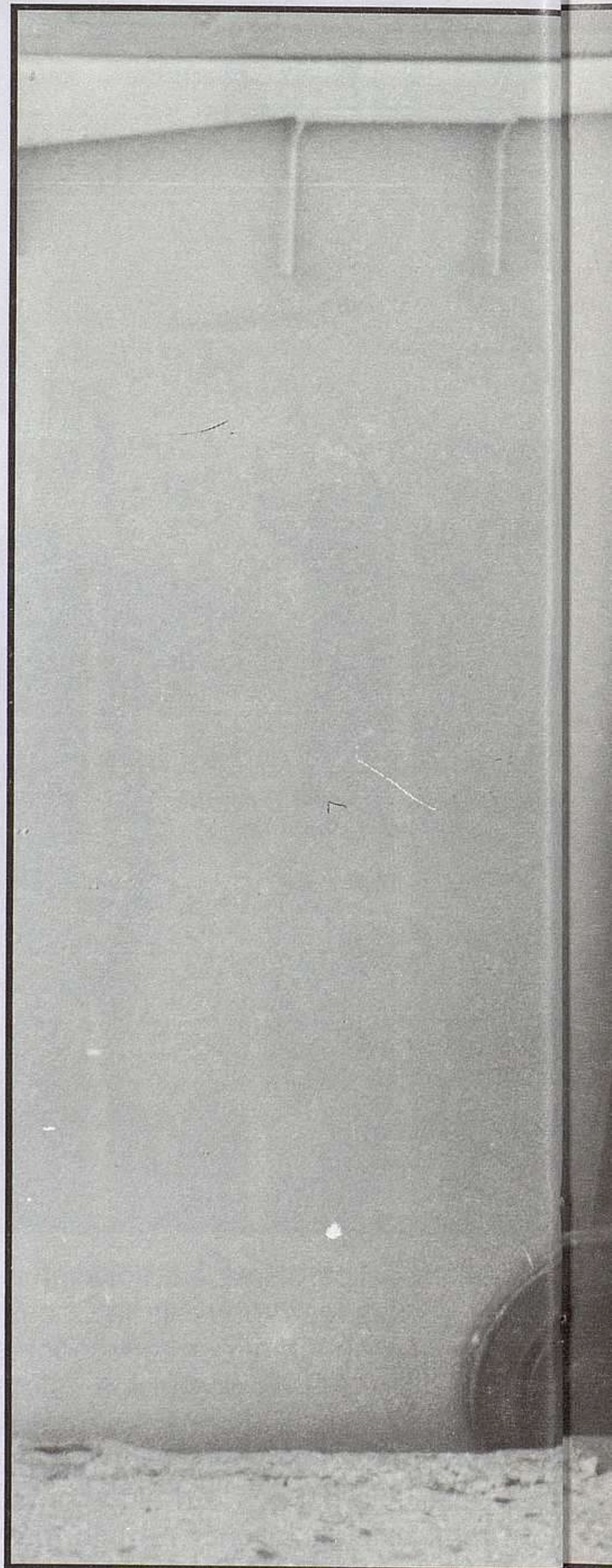
- «*La relación con ellos es de*

amigos. De un amigo que tiene unos criterios, unos principios y un sentido de la realidad a otro que no lo tiene y al que hay que enseñar, apoyar».

Criticán el término reinserción.

- «*Es ridículo hablar de reinserción y querer plantearla cuando no ha habido inserción previa*».

En todo caso para ellos lo suyo no entra dentro de los moldes. No pretenden encorsetar a nadie en un modelo impuesto al que no se



puede acceder. Hablan de normalizar al chico, de que lo que le deteriora, deje de deteriorarle.

- «Se trata de ofrecer ayuda, una alternativa».

Qué críticas más urgentes al trato que da la Administración al tema de los menores con conflictos: «Muchas, —dicen—, la desatención, el abandono en que tiene a todos en unas edades vitales, en las que se deterioran terriblemente por el exterior. La falta de espa-

cios para ellos, la falta de potenciación de grupos de este tipo y la no existencia de una política en serio sobre el tema. El tema de los chavales es muy serio y todos coinciden al decirlo, pero no al abordarlo. Ellos tienen que ser el primer objetivo. No hay que defender otro objetivo que su bienestar. No se les puede utilizar para hacer campaña política».

Para la coordinadora su principal proyecto es desarrollarse más,



consolidar la relación con los chavales, el apoyo a ellos. ¿Y los logros?

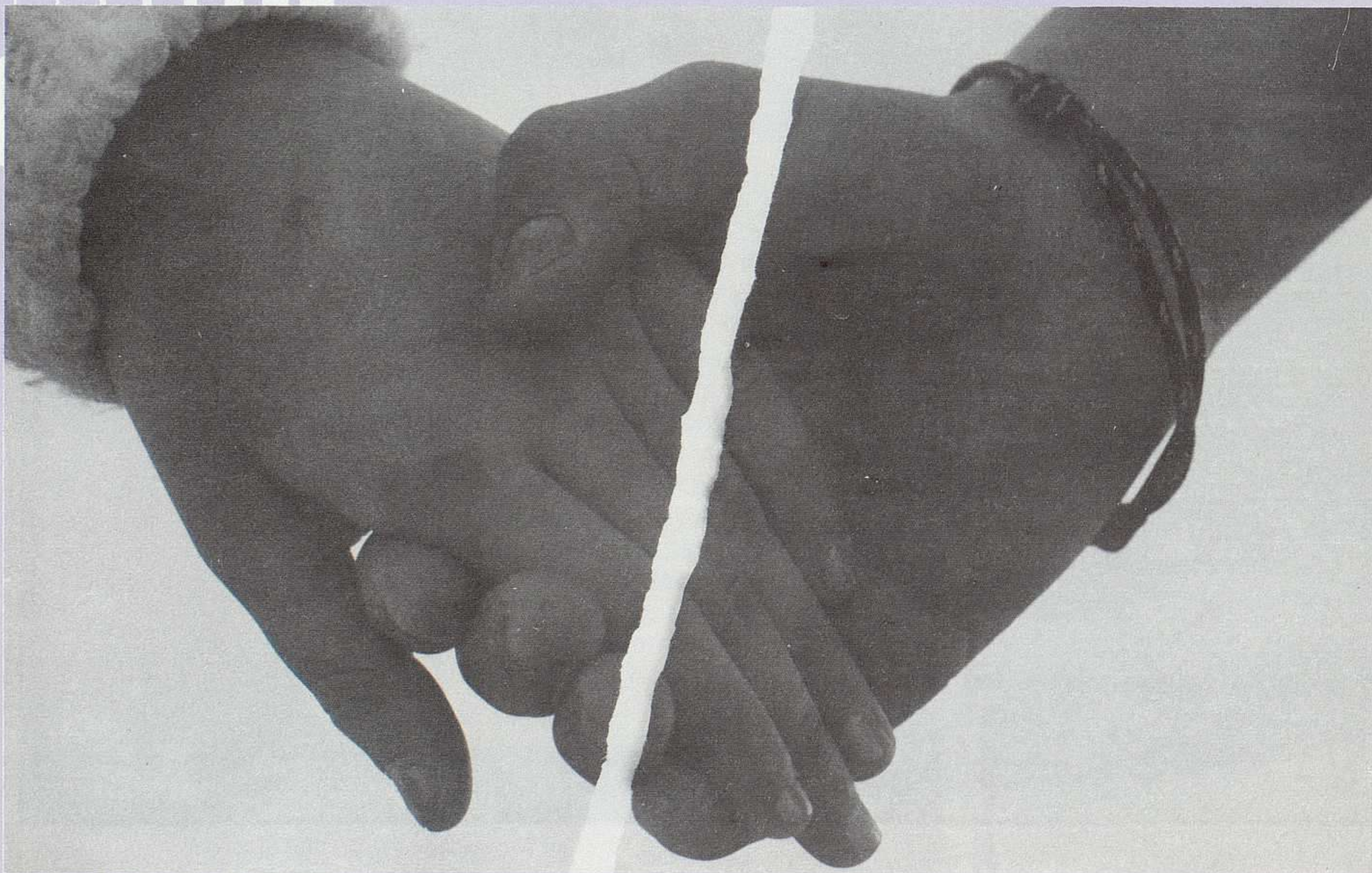
- «A nivel de asociación la capacidad de habernos encontrado tanta gente que luchaba por lo mismo, de haber conseguido cosas que por separado no hubiera sido posible hacerlas. A nivel más pequeño no tenemos resultados grandilocuentes, pero los chavales responden. Se trata de avanzar hacia algo diferente».

Los chicos toxicómanos les preocupan especialmente; piensan que están desatendidos, que la poca cobertura que hay para ellos es casi toda de tipo particular. De la situación en las prisiones no hablan, sólo un adjetivo: «lamentable».

¿Por donde debería pasar la educación?: -«Habría que ajustar los programas a las necesidades y las situaciones y clases. Acoplar las enseñanzas de las zonas a las necesidades de cada sitio. Se piensa que los chicos no echan de menos la cultura y es falso; lo que ocurre es causa de una situación

de pobreza. Cuando un chico ve que no puede ni ir al cine, ni vestir ni comer bien. Cuando comprende que no accederá a una Universidad, aun puesto de trabajo digno mientras que otros chicos de otra clase social pueden optar a eso y a más, realmente le resultará ridículo y le sirve de muy poco aprenderse la lista de los Reyes Godos».

Se trata por encima de todo de ayudar a unos chavales que no tienen ninguna figura de referencia en qué apoyarse y que les dé seguridad. Y se trata también de cambiar la política en un sentido amplio. Crear alternativas laborales y de ocio. Hace falta un verdadero interés por ellos. Hay que acompañarles, seguirles. El chico necesita todo lo que pueda hacerse por él. Todo menos que la gente se eche las manos a la cabeza con temor y escándalo. Y lo necesita ya. Ahora mismo.





Nuestra Bandera

LA IZQUIERDA

es parte de la historia de las ideas
y de la lucha de los comunistas.
SUSCRIBETE a la revista teórica
y política del Partido Comunista
de España

Nombre

Dirección: Calle

..... n.º D.P.

Población Provincia

Deseo suscribirme por un periodo de ocho números, renovable automáticamente a partir del número...

SUSCRIPCION POR OCHO NUMEROS

- España 2.250 ptas.
- Europa y Norte de Africa .. 2.950 ptas.
- América y Africa 3.950 ptas.
- Asia y Oceanía 4.150 ptas.

MODO DE PAGO (señalar con una cruz):

- Reembolso (sólo para España).
- Talón bancario nominativo a favor de NUESTRA BANDERA.
- Giro postal núm. (adjunto resguardo).
- Recibo domiciliado en cuenta corriente. (En este caso rellenar el boletín adjunto.)

..... de de
Firma

Enviar en sobre cerrado.

BOLETIN DE DOMICILIACION BANCARIA

Dr. Director del Banco (o Caja de Ahorros)

Agencia, con domicilio en

Población D.P.

Provincia

Titular de la cuenta

Número de la cuenta

Les agradeceríamos tomen nota de atender hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta, los recibos que a mi nombre le sean presentados para su cobro por NUESTRA BANDERA.

..... de de
Firma

Envíe también este boletín a NUESTRA BANDERA:
Santísima Trinidad, 5. Teléf. 446 11 00,
nosotros nos encargaremos de hacerlo llegar a su Banco.

"El partido está ocupado, casi exclusivamente, en discutir el **documento**, la resolución, las jornadas. Mientras tanto, la realidad camina modelada por iniciativas de los conservadores, sólidamente insertados en los mecanismos cotidianos del poder"

58

CRISIS

Luigi Berlinguer
Trad.: Estanislao Mora

Hace ya bastante tiempo que venimos hablando, entre preocupados lamentos, de la crisis del activismo en las agrupaciones. Es una enfermedad que no padecemos sólo los comunistas: en realidad se trata de una crisis de la política; pero que sea un *mal de muchos* no puede servirnos de consuelo.

Oímos con frecuencia que la inadecuación de las organizaciones del partido es hoy el principal problema de los comunistas. ¿Están claras sus causas y su naturaleza?

Política y propaganda

Al hablar de las causas y naturaleza del problema no me refiero a cuestiones generales tales como la crisis ideológica del socialismo y de la izquierda o nuestras dudas sobre cómo definir un nuevo modelo de sociedad; esas cuestiones generales difícilmente pueden ser resueltas a corto plazo. Me refie-

ro, más bien, a un aspecto particular de esas cuestiones: a la crisis profunda de nuestra cultura política, de nuestra mentalidad. La cultura política, la mentalidad dominante entre los comunistas dicta el comportamiento cotidiano de los militantes y dirigentes, determina la actitud con que nos acercamos a los problemas y a la sociedad; la cultura política marca, por lo tanto, la vida concreta del partido.

Estoy profunda y sinceramente convencido de que si no cambia de modo radical esa cultura política lo pagaremos en la relación con la sociedad y en los resultados políticos y electorales.

Intentaré reconstruir, en unas pocas líneas, algunas características de nuestra cultura originaria, ahora parcialmente ocultas, pero que continúan vivas:

MILITANCIA

me refiero en particular a la componente paternalista y dirigista que es la parte negativa de nuestra justa concepción solidaria y planificadora. Tal dirigismo paternalista nos inclina a pensar que todo se puede resolver con voluntad política, con decisión política. En consecuencia nos hacemos la ilusión de que se puede derrotar al conservadurismo limitándonos a proclamar unos principios: progreso, justicia social, dirección planificada de la economía. Así una parte importante de nuestro trabajo político acaba por no ser política, por ser propaganda y *doctrina*. Nos olvidamos con frecuencia de la gran lección de Togliatti —su distinción entre política y propaganda— porque nos conformamos con *afirmar* un objetivo: eso ocurre con frecuencia en nuestra política legislativa; eso ocurre siempre en nuestra histórica subvaloración del papel y de la importancia de la administración y de sus aparatos, tan dramáticamente ajenos a la cultura del movimiento obrero.

El partido está ocupado, casi exclusivamente, en discutir el *documento*, la resolución, las jornadas. Eso es lo esencial en las reuniones (por cierto, las reuniones son, incomprensiblemente, la forma de vivir del partido); lo que nos preocupa y absorbe en ellas es la redacción de un documento... y luego se programan unas jornadas movilizadoras. Entre tanto, la realidad camina, y frecuentemente la modelan iniciativas y esfuerzos de los conservadores, sólidamente insertados en los mecanismos cotidianos de poder. Entre nosotros, mientras, prevalece la frase propagandística, el recurso al llamamiento, al sermón, al simple discurso. «*Es necesario desarrollar un gran movimiento*», «*debemos tomar una gran iniciativa*»: el sermón se enfatiza con una ilusión de grandeza y lo único *grande* de él es la aspiración del que se ha subido al púlpito: los hechos de realidad puestos en marcha no son efectivamente grandes.

Perdonen la exasperación polémica, útil —creo— para clarificar el problema, soy consciente de los hechos efectivamente grandes que nuestro movimiento ha puesto en marcha —y concluido—

en este país. Pero me preocupa que los grandes ausentes de nuestra cultura sean dos categorías: la del control-verificación y la de gestión.

Hace algún tiempo, por fin, hemos comenzado a hablar del ciudadano. ¿Sabemos que eso implica activación del mercado, del control desde abajo, y por lo tanto necesaria verificación de los resultados obtenidos?. Es imposible estar atento a la efectividad de una acción, a su impacto, cuando lo que preocupa es afirmar un principio, dar *doctrina* (además dar *doctrina* nos proporciona tantos consuelos en nuestros fracasos...).

Efectivamente, las grandes ideas hay que repetirlas como ideas, socializarlas y hacerlas prevalecer en la lucha política por el valor en sí que representa un mensaje. Es cierto. ¿Y después?. Supongo que esas ideas deberán materializarse y ponerse a caminar, deberán imponerse no sólo por su fascinación ideológica, sino también por las tangibles ventajas que ofrecen a sus destinatarios.

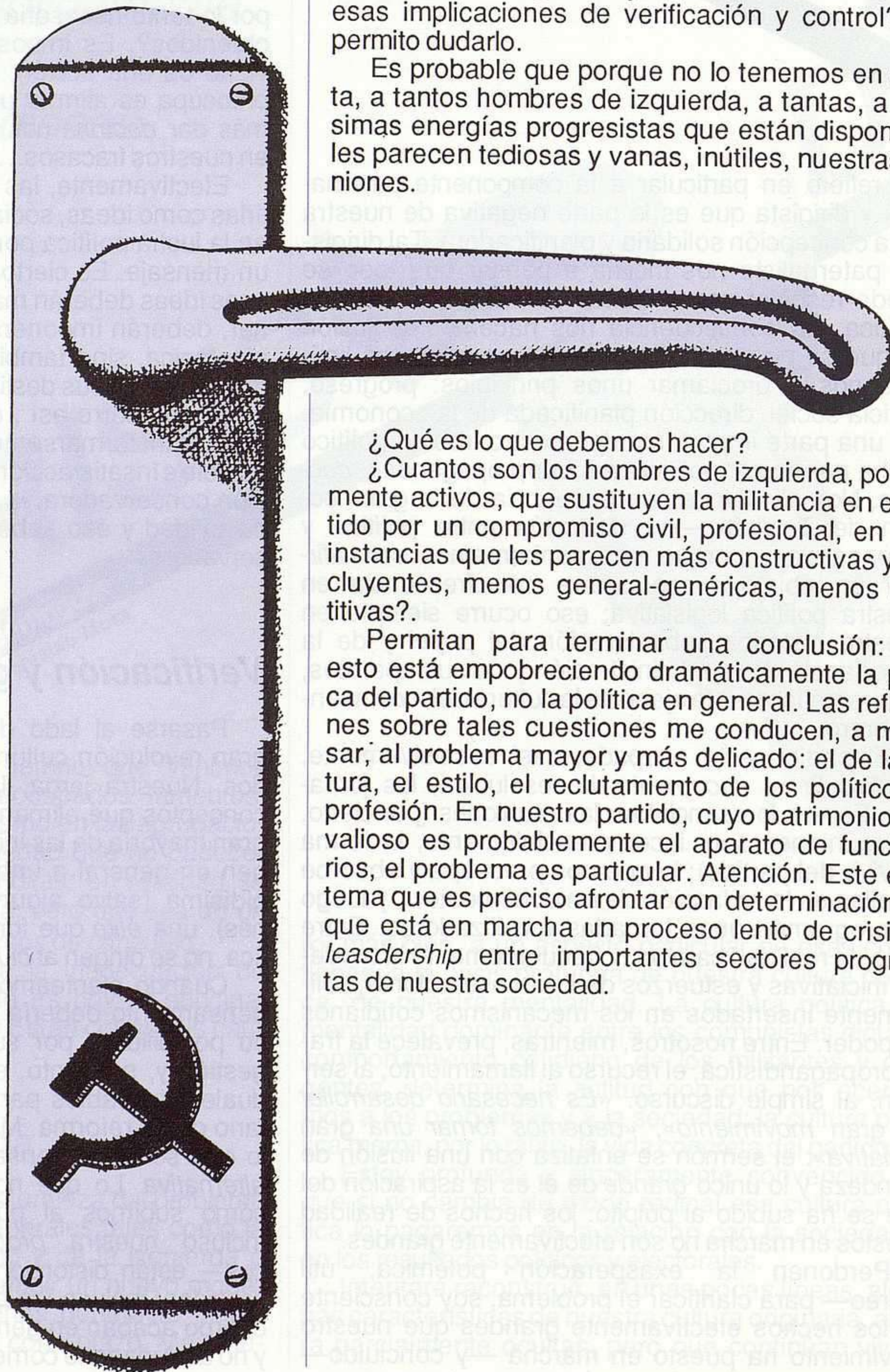
Si no ocurre así, comienzan a perder significado, a transformarse en palabras vacías, a provocar fastidio e insatisfacción, acaban por alimentar la reacción conservadora, la necesidad de orden y de funcionalidad y eso saben explotarlo a fondo los conservadores.

Verificación y gestión

Pasarse al lado del ciudadano representó una gran revolución cultural y aún no estamos habituados. Nuestra jerga, la lengua que hablamos, los conceptos que alimentan nuestro operar político, la gran mayoría de las iniciativas que asumimos se dirigen en general a una élite numéricamente restringidísima (salvo algunas extraordinarias excepciones), una *élite* que forma parte de la sociedad política, no se dirigen al *ciudadano*.

Quando planteamos una reforma nuestro primer pensamiento debería consistir en preguntarnos por su posibilidad, por su traductibilidad en actos de gestión y, por tanto, en resultados prácticos y graduales, palpables para el usuario, para el destinatario de tal reforma. Me parece que no es en eso en lo que solemos pensar, sino en cómo presentar la *alternativa*. Lo que nos preocupa es, en definitiva, cómo subirnos al púlpito para formular *doctrina*. Incluso nuestra *propaganda* —nuestros periódicos— están distorsionados en este sentido, empobrecidos; incluso las partes más activas de nuestro cuerpo acaban en general por hablarse a sí mismas y no al ciudadano corriente.

"Muchas veces no nos preocupa si nuestras propuestas son o no son posibles, si se pueden traducir en actos de gestión y, por tanto, en resultados prácticos, graduales, palpables para el usuario. Así actuamos cuando presentamos esas alternativas que son sólo doctrina y propaganda, que no son, por ello, hechos políticos"



Verificación y gestión. Esto significa, recordémoslo, factibilidad de las reformas, y por lo tanto pensar en procesos en el tiempo, gradualismo; significa cultura de los mecanismos de los que depende el resultado de un objetivo político; significa precisar cuál es el primer acto y cuáles los siguientes, cuáles son los aparatos de los que depende su ejecución, cuáles son los recursos necesarios, qué cultura de gestión hay que movilizar o cambiar, cuáles son los tiempos de actuación, al menos, de las primeras medidas.

Verificación y gestión implica cosas de ese estilo.

Me pregunto: ¿se discute y se trabaja con esa óptica?; ¿nuestras actividades y reuniones, nuestros cuadros dirigentes y activos tienen en cuenta esas implicaciones de verificación y control?. Me permito dudar.

Es probable que porque no lo tenemos en cuenta, a tantos hombres de izquierda, a tantas, a tantísimas energías progresistas que están disponibles, les parecen tediosas y vanas, inútiles, nuestras reuniones.

¿Qué es lo que debemos hacer?

¿Cuántos son los hombres de izquierda, políticamente activos, que sustituyen la militancia en el partido por un compromiso civil, profesional, en otras instancias que les parecen más constructivas y concluyentes, menos general-genéricas, menos repetitivas?

Permitan para terminar una conclusión: todo esto está empobreciendo dramáticamente la política del partido, no la política en general. Las reflexiones sobre tales cuestiones me conducen, a mi pesar, al problema mayor y más delicado: el de la cultura, el estilo, el reclutamiento de los políticos de profesión. En nuestro partido, cuyo patrimonio más valioso es probablemente el aparato de funcionarios, el problema es particular. Atención. Este es un tema que es preciso afrontar con determinación porque está en marcha un proceso lento de crisis del *leadership* entre importantes sectores progresistas de nuestra sociedad.

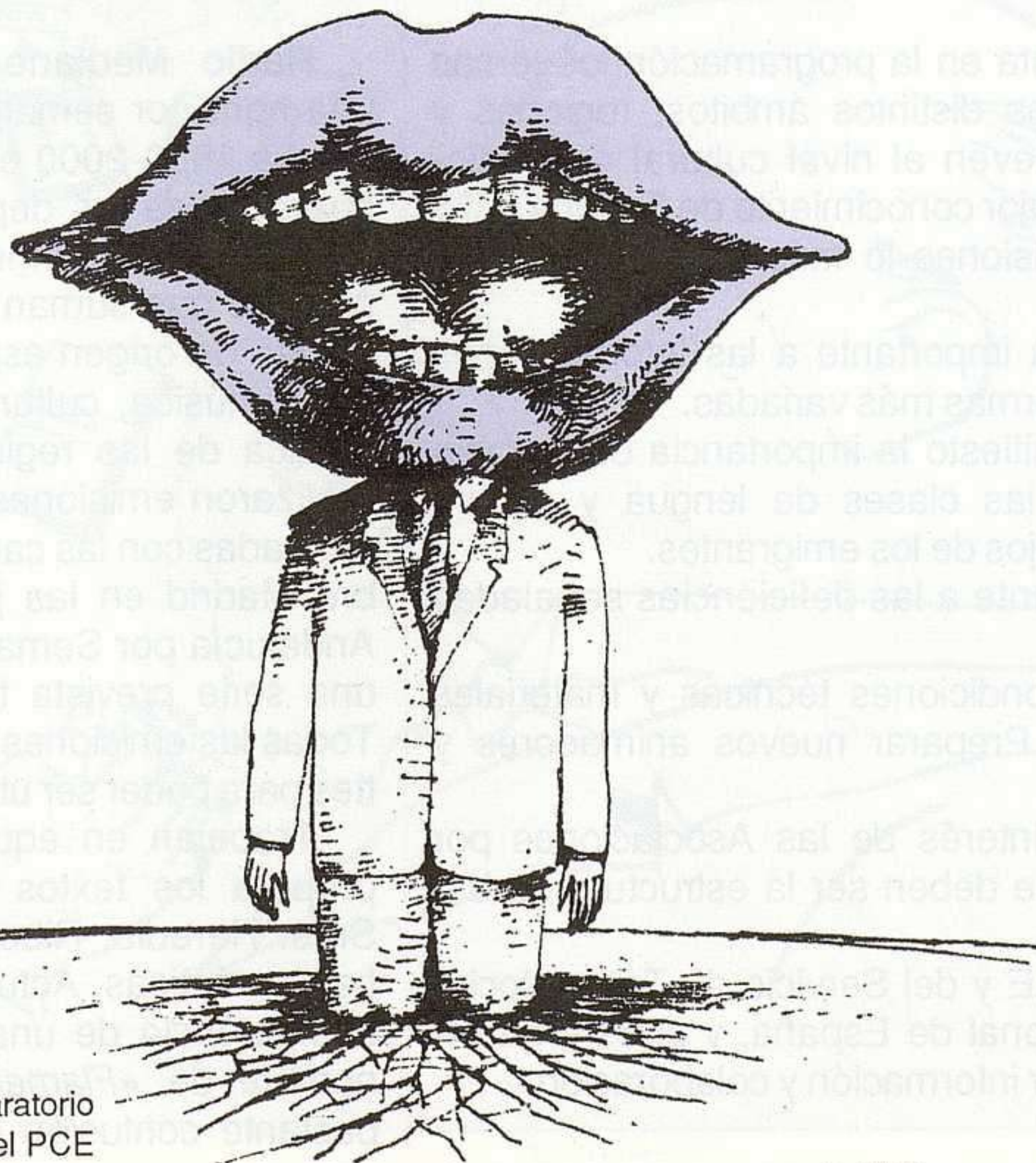
La voz de los españoles en Francia

José Pamiés

"En la última Conferencia de nuestra organización del PCE en Francia, poníamos de manifiesto el papel que juegan los medios de información en la sociedad en que vivimos... Tenemos que decir que, en ciertos aspectos, se han logrado resultados positivos, como por ejemplo, la utilización de las radios locales en las que se han realizado múltiples debates, tanto en tiempo de campaña electoral, como en temas que atañen a nuestra política".*

Desde que el gobierno francés autorizó en Francia el funcionamiento y el desarrollo de las radios locales, esta forma de expresión tomó una extraordinaria envergadura. Y dada la importancia de la emigración multinacional y multiracial en este país y la pervivencia y manifestación de sus diversas culturas, numerosas radios han dejado un espacio en sus emisiones para que estos hombres pudieran expresarse en sus lenguas, hablar de la historia reciente de sus países y en particular de lo que es expresión de su personalidad nacional y su cultura.

Dejar un espacio no siempre significa dar toda clase de facilidades para resolver el sinfín de dificultades que el asegurar una emisión representa. Pero del seno de la emigración siempre surgen mujeres y hombres que las asumen con un profundo sentimiento de generosidad y responsabilidad probando con ello, una vez más, que cuando un trabajador abandona su país y su tierra no se abandona lo esencial de la personalidad de una nación: sus tradiciones, su cultura, con la cual se cobijan y se protegen en los momentos más duros de la vida de trabajadores emigrantes. Por el éter francés circulan ondas cargadas de idiomas diferentes llevando cada una, con la voz y la palabra, algo de este mucho que fueron obligados de abandonar. Tam-



* Del documento de discusión preparatorio de la 6ª Conferencia Extraordinaria del PCE

MIRAVY

bién la voz de España, la de la nueva España de la democracia y las autonomías, en cuyo desarrollo participamos, junto a otros, los comunistas españoles. Se nos permite hacerlo gracias a la influencia y el prestigio de nuestra emigración y también de su Movimiento Asociativo que contribuye a la aplicación de una política de integración en el respeto de nuestra identidad nacional.

La importancia de esta participación, de sus dificultades y aspectos positivos, han sido examinados por la Coordinadora Europea de Asociaciones de Emigrantes Españoles y las grandes federaciones en Francia como son APFEEF y FAEEF. Es así como el 24 de Mayo de 1986, en París, esta última federación, en su 1ª Jornada Nacional de reflexión sobre *Realidad y futuro de las emisiones de radio castellana*, en la que participaron 9 responsables de radios locales de diferentes puntos de Francia como Bordeaux, Gennevilliers, Rennes, Le Creusot, Toulouse, Lyon, Rombas, Villejuif y París; junto con profesionales, responsables de la Federación y de la Administración, reflexionaron e intercambiaron experiencias sobre el tema.

Las conclusiones de aquella Jornada fueron:

- Las emisiones deben servir para mantener los lazos de los emigrantes con su cultura de origen y enriquecerse con ella.

- Es necesario afirmar la cultura española en la sociedad francesa como elemento importante para un mejor y mayor conocimiento mutuo, sea a través de programas bilingües o en castellano.

- Tratar preferentemente informaciones que atañen a la vida social, cultural, laboral, política como forma de dinamizar e incitar al radioyente a la participación.

- Tener en cuenta en la programación los temas monográficos de los distintos ámbitos, regiones y autonomías que eleven el nivel cultural del radioyente y le den un mejor conocimiento de España.

- Hacer las emisiones lo más participativas posible.

- Dar una plaza importante a las informaciones asociativas en las formas más variadas.

- Poner de manifiesto la importancia de la radio para promocionar las clases de lengua y cultura española para los hijos de los emigrantes.

Y para hacer frente a las deficiencias señaladas se recomendó:

- Mejorar las condiciones técnicas y materiales de las emisiones. Preparar nuevos animadores y técnicos.

- Promover el interés de las Asociaciones por estas emisiones que deben ser la estructura de base y su soporte.

- Solicitar del IEE y del Servicio de Transcripciones de Radio Nacional de España, y otros organismos oficiales, mayor información y colaboración.

- Crear una red de intercambios de programas entre las distintas radios locales con la edición mensual de estos programas.

- Crear una Comisión de Radios Locales FAEEF para entrevistar a personalidades españolas y francesas.

- Organizar cursillos de iniciación a la técnica de la radio.

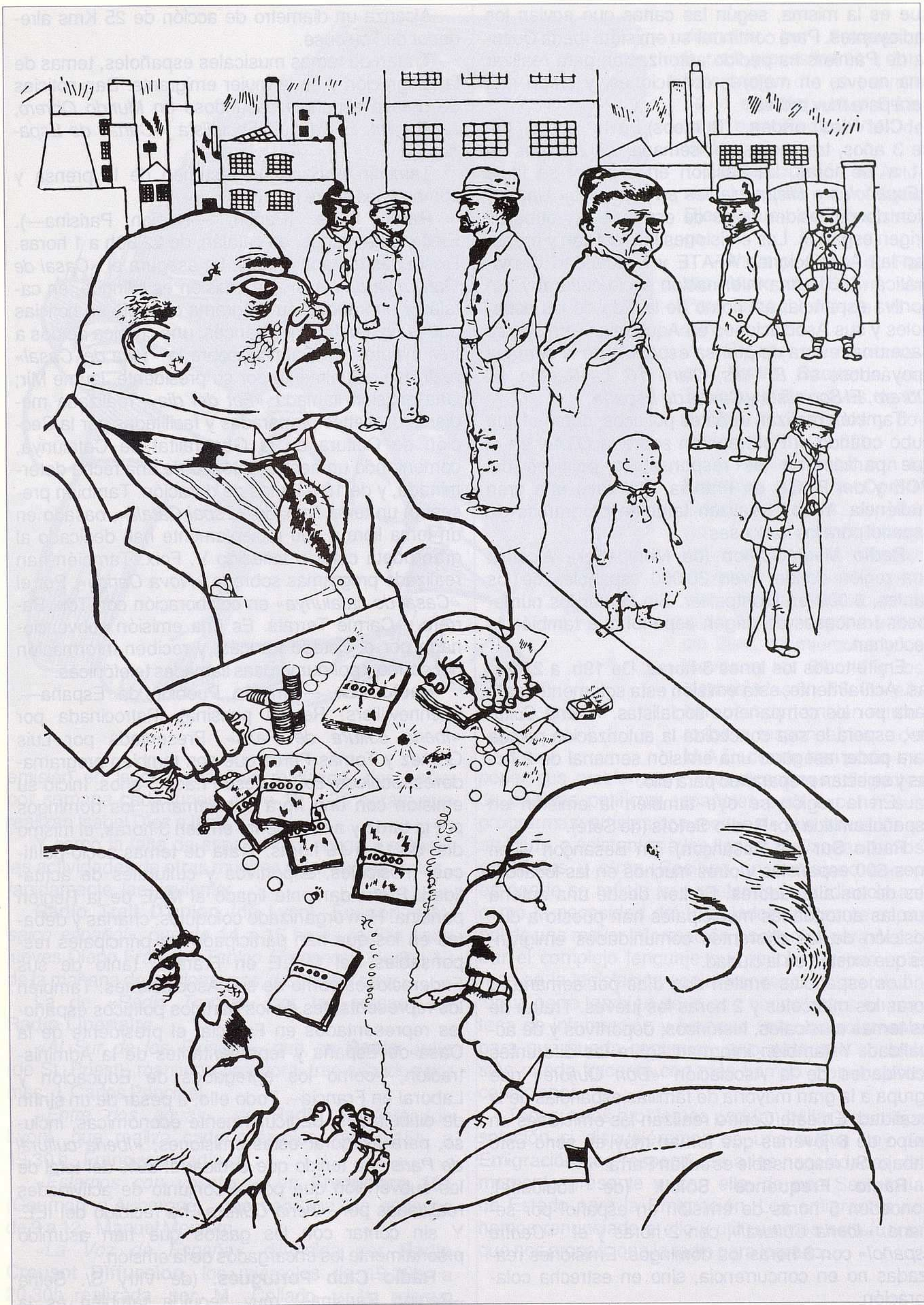
También se examinó el problema de su financiación. ¿Cómo obtener subvenciones institucionales, tanto francesas como españolas?. Esto sería facilitado en la medida en que las Asociaciones prestasen más interés a las emisiones, sensibilizándolas a través de FAEEF para asumirlas como una actividad propia. Para coordinar esta labor se decidió hacer un estudio técnico de la cuestión para tratar de darle solución en el próximo encuentro.

La realidad francesa

Radio Chalette (en la región de Orleans). Abarca las localidades de Montargis, Chalette, Vilmaieu y Nemours, donde residen unos 2.500 españoles. Emiten en español una hora por semana desde Noviembre de 1986. Sus informaciones son regularmente seguidas, y en sus últimas emisiones, además de las noticias de España, han tratado temas sobre la guerra civil española, la libertad, el racismo. Actualmente ante la demanda de numerosos radioyentes, están preparando una emisión sobre la política de los EE.UU. hacia España. Su principal animador es Mariano Aguado.

Radio Mediane (Región del Ariège). Emiten una hora por semana. Sólo en la región del Ariège llega a 1800-2000 españoles. Pero además, saben que alcanza los departamentos vecinos del Aude, Alta Garonne, Pirineos Orientales y los Altos Pirineos, lo que suman muchos más miles de españoles y/o de origen español. Las emisiones se basan en la música, cultura, historia, deportes y también música de las regiones autónomas. Ultimamente realizaron emisiones sobre la guerra civil española apoyadas con las canciones de Francisco Curto. Sobre Madrid en las jornadas de San Isidro. Sobre Andalucía por Semana Santa y sobre Catalunya en una serie prevista titulada «*Recorriendo España*». Todas las emisiones las tienen registradas en cassettes para poder ser utilizadas en otras ocasiones.

Trabajan en equipo. Vilfredo Guillén es quien prepara los textos y como locutores actúan los Sres. Heredia, Ribera y una muchacha joven que hace prácticas. Actualmente no emiten, debido a la competencia de una nueva emisión vecina con el nombre de «*Flamenco*». Esta emisión ha creado bastante confusión entre los auditores pues creen



que es la misma, según las cartas que envían los radioyentes. Para continuar su emisión, Iberia Cultura de Pamiers ha pedido autorización para realizar una nueva, en mejores condiciones, y creen que será para muy pronto.

Clef des ondes. (Burdeos). Emite desde hace 3 años, tres horas por semana, los sábados de 11 a 14 horas. La emisión en español se titula «*Españoles e Hispanizantes en Aquitania*» Una región donde residen miles de españoles (y otros de origen español). Las emisiones las realizan y preparan las Asociaciones AFATE y Solidaridad Democrática. Se da una información socio-cultural y deportiva española, así como de la vida de los españoles y sus Asociaciones en Aquitania. También se hace una revista de prensa española de la semana apoyándose en *El País*, *Diario 16*, *La Región*, *M. Obrero*, *El Socialista* y *Cartas de España*.

También realizan debates políticos, como el que hubo cuando el Referendum sobre la OTAN en el que participaron los responsables políticos del PCE y del PSOE en Francia, que tuvo una gran audiencia. Y hoy, realizan también programas de español para los franceses.

Radio Media Cinco (de Montpellier). Alcanza una región donde viven 20.000 españoles de los cuales, 6.000 en Montpellier. Sin contar los numerosos franceses de origen español que también la escuchan.

Emite todos los lunes 3 horas. De 19h. a 22 horas. Actualmente, esta emisión esta solamente realizada por los compañeros socialistas. «*Iberia Cultura*», espera le sea concedida la autorización pedida para poder asegurar una emisión semanal de 2 horas y se están preparando para ello.

En la región se oye también la emisión en español emitida por **Radio Setois** (de Sete).

Radio Sur (de Besançon). En Besançon viven unos 600 españoles y otros muchos en las localidades de los alrededores. Emiten desde una antena que las autoridades municipales han puesto a disposición de las diferentes comunidades emigrantes que existen en la ciudad.

Los españoles emiten dos días por semana: 2 horas los miércoles y 2 horas los jueves. Tratan de los temas musicales, históricos, deportivos y de actualidad. Y también informan sobre las diferentes actividades de la Asociación «*Don Quijote*» que agrupa a la gran mayoría de familias españolas de la localidad. En este Centro realizan las emisiones un grupo de 8 jóvenes que toman muy en serio este trabajo. Su responsable es Julián Parra.

Radio Frequence Soleil. (de Toulouse). Conceden 5 horas de emisión en español por semana. «*Iberia Cultural*», con 2 horas y el «*Centro español*» con 3 horas los domingos. Emisiones realizadas no en concurrencia, sino en estrecha colaboración.

Alcanza un diametro de acción de 25 Kms alrededor de Toulouse.

Tratan de temas musicales españoles, temas de la emigración y de la mujer emigrante. Dan noticias de prensa española basándose en *Mundo Obrero*, *La Región*, *El País*, *El Socialista* y *Cartas de España*.

También realizan un resumen de la prensa y comentarios sobre R.N.E.

Radio Pays. (Pantin, —Región Parisina—). Emite cada martes, en catalán, de 22,30h a 1 hora. Existe desde hace 4 años. La asegura el «*Casal de Catalunya de Paris*». La emisión es bilingüe, en catalán y en francés; su programa consiste en noticias dadas en catalán y en francés; una crónica de dos a tres minutos, en Catalán, sobre la «*Vida del Casal*» realizada actualmente por su presidente Jaume Mir; Una emisión llamada «*Fet del dia*», realizada mediante cassettes preparadas y facilitadas por la Sección de Cultura de la Generalitat de Catalunya, comentando un hecho histórico de una fecha determinada, y de 10 minutos de duración. También presentan un tema llamado «*Espai Catalá*», basado en un tema libre y que recientemente han dedicado al gran poeta catalán fallecido V. Foix. También han realizado programas sobre la «*Nova Cançó*». Por el «*Casal de catalunya*» en colaboración con Toni Barrera y Carme Terrats. Es una emisión subvencionada por el Estado francés, y reciben información por correo y por numerosas llamadas telefónicas.

Radio «G» —Emisión Pueblos de España—. (Gennevilliers. Región parisina). Patrocinada por «*Iberia cultura de Paris*». Presentada por Luis Gómez y Tomás Pérez que son también programadores-técnicos. Existe desde hace 3 años. Inició su emisión con una hora por semana, los domingos por la tarde y actualmente emiten 3 horas, el mismo día, de 13 a 16 horas. Trata de temas socio-políticos, musicales, deportivos y culturales de actualidad. Profundamente ligado al MAE de la Región parisina. Han organizado coloquios, charlas y debates en los que han participado los principales responsables del M.A.E en Francia, tanto de sus Federaciones como de sus Asociaciones. También los representantes de los partidos políticos españoles representados en Francia, el presidente de la Casa de España y representantes de la Administración, —como los agregados de Educación y Laboral en Francia—. Todo ello, a pesar de un sinfín de dificultades, particularmente económicas, incluso, para asegurar estas emisiones, «*Iberia cultural de Paris*» ha tenido que dedicar el 80% del total de las subvención que por el conjunto de actividades realizadas por «*Iberia Cultural*» ha recibido del IEE. Y sin contar con los gastos que han asumido personalmente los encargados de la emisión.

Radio Club Portugués. (de Vitry S/. Seine —Región Parisina—) muy seguida también es la



emisión en lengua española realizada, dos horas por semana cada lunes, entre 18 y 20 horas, que realizan Isabel Díez e Iñaki Valerio.

Y como la falta de espacio nos obliga a resumir las actividades de otras muchas más, señalaremos, rápidamente, las siguientes:

Radio Trait D'union (de Lyon). Emisión «*Mosaico español*», que de 14 a 16 horas realiza cada jueves Diego Fraile y «*Tablao Flamenco*», de 8 a 10 de la mañana de los domingos, de Elena Torres.

La de «*Radio Tomate*» por las antenas de **Radio Libertaire**.

«*Al Sur de los Pirineos*», que en **Radio Julie** (de St. Priest), mantiene una hora, tres sábados por mes, J. Carlos Principal.

«*Entre dos aguas*», de **Radio Furriere** (de Lyon), que realiza cada miércoles, de 19,15h. a 19,30 h., Francisco Martínez.

«*Estamos con vosotros*», en **Frequence 101** (Cournon d'Aubergne), que coordina los sábados de 9 a 12., Manuel Montero.

«*La Voz de España*», difundida por **Radio Creusot Diffusion**, los miércoles de 19,30h. a 20,30h., realizada por M. Collado y la misma.

difundida por **Frequence 9**, cada jueves de 20 a 21h. Este mismo día es transmitida la emisión «*Viva España*» por **Radio Val de Saône**.

La participación de Antonio Minguela en **Radio Bienvenue** de Estrasburgo.

«*Ahora y Aquí*», de **Radio Voix du Bearn**, en Pau, los sábados de 19 a 19h.

«*España en Occitania*» por **Radio Occitanie** (de Toulouse), los jueves de 21 a 22. y los sábados y domingos de 11 a 12,30h.

Y terminaremos con la **Emisión para la Comunidad Española** de Radio France Internacional, emisión subvencionada por el gobierno francés pero que, desde hace muchos años, Sergio Laguna y Rocio Bleu, los miércoles y los jueves a las 6h. 40 y los viernes a las 6h. 55. Por ella han pasado también numerosos responsables del M.A.E. donde han podido exponer sus problemas y reivindicaciones; dirigentes de partidos políticos españoles para exponer sus programas; artistas con motivo de sus actuaciones en París, o asistentes a las fiestas realizadas por los españoles u otras. Reciben un numeroso correo en donde se refleja su popularidad y audiencia así como la necesidad del trabajador emigrante español de una mayor información y consejos para descifrar el complejo lenguaje que muchas veces aparece en la legislación social francesa. Esta emisión forma parte también de lo que necesitamos en materia de información y hay que velar no solamente para que pueda continuar, sino para que su emisión pueda hacerse con más tiempo y en mejores condiciones.

Todos estos problemas podrían hallar una mejor solución si dispusiéramos de una nueva Ley de Emigración que respondiese a las necesidades del momento presente y, con ella, de una Secretaría de Estado para la Emigración. Los emigrantes no hemos renunciado a ello y utilizaremos esta fuerza que nos proporciona la radio para lograrlo.

EL ESPACIO EUROPEO



Elio Testoni

Traducción: Saro de la Iglesia

El satélite hace evidente —opino—, para gobernantes y gobernados, la imposibilidad de poner barreras técnicas o jurídicas a la difusión de las transmisiones televisivas en las fronteras del país.

Por otra parte, —como ya ha sido expuesto en diferentes documentos oficiales de la Comunidad, del Consejo y de los Parlamentos europeos—, los artículos 59 y 62 del tratado CEE prohíben aplicar cualquier restricción a la libertad de difundir transmisiones radiotelevisivas entre los Estados miembros. Por otra parte, el artículo 10 del Convenio para la defensa de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales, promulgado en Roma en 1950 y ratificado por todos los Estados miembros, reconoce como principio general el derecho del hombre a la libertad de expresión, incluida la libertad de recibir o comunicar informaciones e ideas sin ingerencia por parte de las autoridades públicas y sin límite de fronteras. Y el Tribunal de Justicia ha emitido muchas veces sentencias en este sentido.

Programar millón y medio de horas

La disponibilidad del satélite y la consiguiente multiplicación de los canales plantean a los Estados europeos graves problemas, completamente nuevos, especialmente en lo que se refiere al suministro de programas y a la reglamentación comunitaria de los aspectos más significativos de la actividad radiotelevisiva. De hecho se ha calculado que a

finales de los años 80 los países de Europa occidental podrán disponer de millón y medio de horas de transmisión al año, de las que al menos quinientas serían producciones cinematográficas. Si tenemos en cuenta que a comienzos de los 80 la producción cinematográfica de los cuatro países europeos con mayor producción entonces —Alemania, Francia, Gran Bretaña e Italia—, suponía casi mil horas al año, es fácil deducir que será necesario aumentar masivamente la producción nacional de cada uno de los Estados miembros y la comunitaria en su conjunto, así como potenciar y mejorar el sistema de distribución; por otra parte, parece obligado concertar una utilización muy gradual de las posibilidades que ofrece el satélite, puesto que aunque se realizaran notabilísimos incrementos de producción no se lograría en poco tiempo equilibrar la oferta de programas con el volumen potencial de transmisión.

En el caso de que no se concretaran tales condiciones previas, la difusión vía satélite significaría simplemente una importante expansión de las actividades de las multinacionales americanas del sec-

tor, que verían multiplicadas sus exportaciones de programas con la consiguiente y progresiva pérdida de identidad cultural de los diferentes Estados europeos y de Europa en su conjunto, hasta la confirmación de una colonización económica y cultural del viejo continente por parte de los Estados Unidos.

Pero para que el aumento de la producción y la mejora de la distribución puedan realizarse efectivamente, a costos competitivos, parece indispensable la constitución de un mercado común europeo que funcione como mercado interno.

Es evidente su necesidad, no sólo para el sector de programas, sino también para el de la electrónica. Según recientes valoraciones, la industria electrónica podría disponer de un importante mercado: aproximadamente dos mil millones de unidades monetarias europeas entre 1986 y 1989 para satélites de emisión y estaciones de tierra y aproximadamente 10 mil millones, en los próximos 5-7 años, en antenas, decodificadores y otras estructuras técnicas para la recepción de la televisión directa, a lo que debe añadirse la demanda de infra-

estructuras de cable para las instalaciones profesionales y domésticas.

Por consiguiente, la constitución de un mercado de dimensiones europeas en un sector estratégico, como el de la comunicación, y el consiguiente planteamiento de una visión política unitaria, expresión de la cual debiera ser la aprobación de una normativa comunitaria en materia radiotelevisiva, podrían constituir excelentes condiciones previas para la toma de decisiones por los diferentes Estados europeos y de Europa en su conjunto y para el relanzamiento de la economía de los países europeos, que dejaría de estar condicionada a una posición subordinada a los Estados Unidos en este campo.

De los mercados nacionales a los europeos

El Parlamento europeo, la Comisión y el Consejo de las Comunidades europeas hace ya tiempo que vienen elaborando estudios y proyectos, adoptando resoluciones y presentando propuestas reguladoras en materia radiotelevisiva.

El voluminoso libro blanco **Televisión sin fronteras**, propuesto por la Comisión de las Comunidades europeas en junio de 1984, al analizar en profundidad las perspectivas ligadas a la introducción de las nuevas tecnologías, cable y satélite, desde el punto de vista técnico, económico, sociocultural y político-jurídico, aconsejaba entre otras cosas la aplicación directa de las disposiciones del tratado de la CEE y la coordinación de las legislaciones nacionales. Un nuevo libro blanco de la Comisión, **La integración del mercado interior**, publicado en junio de 1985, señalaba en cambio como objetivo fundamental la institución del mercado común de las actividades radiotelevisivas.

Este último objetivo, junto con el relativo a la integración cultural, ha sido sucesivamente ratificado en dos resoluciones del Parlamento europeo: la primera «sobre los aspectos económicos del mercado común de las transmisiones radiotelevisivas en la Comunidad europea», adoptada por amplia mayoría el 10 de octubre de 1985; la segunda, adoptada el mismo día, también por amplia mayoría, sobre «una normativa marco para una política de los medios de información basada en el libro blanco de la Comisión relativa a la institución del mercado común de las transmisiones radiotelevisivas, especialmente vía satélite y por cable».

En junio de 1986 se ha presentado una propuesta reguladora relativa a la coordinación de disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros en materia radiotelevisiva; por último, para terminar, el 3 de noviembre de 1986 se ha aprobado la ordenanza comunitaria que adopta normas comunes sobre los paquetes MAC para las emisiones televisivas enviadas vía satélite.

En una primera aproximación, muy resumida, los principios fundamentales y los criterios básicos de actuación, enunciados por los organismos europeos, a nivel de estudios orientativos y de deliberaciones políticas o legislativas, pueden sintetizarse así: a) paso de una fase de apertura de los merca-

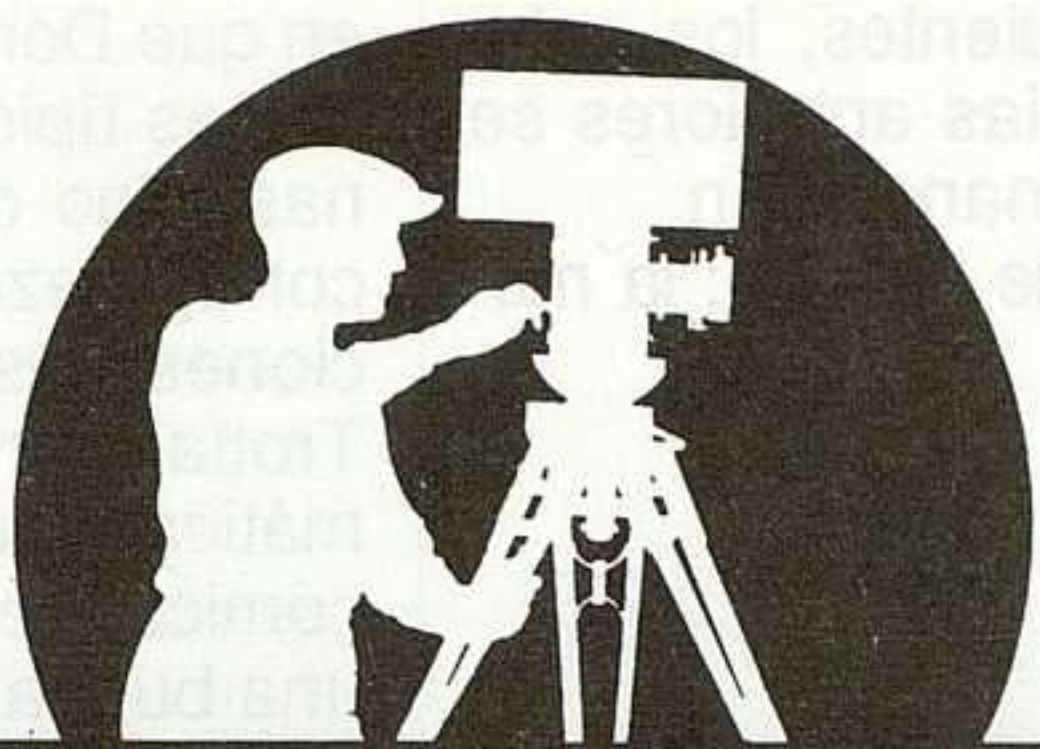
dos nacionales de transmisiones radiotelevisivas a una fase de mercado interno europeo como cumplimiento de las disposiciones de los artículos 2 y 3 del Tratado de Roma; b) al mismo tiempo, adecuación y promoción de condiciones que preceden a la producción y distribución de programas radiotelevisivos gracias a la creación de mercados de dimensiones adecuadas; c) por consiguiente, coordinación de las disposiciones nacionales, adopción de normas comunes y posibilidad de que la producción comunitaria suministre una parte adecuada de los programas desde los organismos televisivos de los diferentes Estados miembros, de forma que se garanticen el incremento y la mejora de la producción y de la distribución; d) incentivación de una producción independiente, suministrada por pequeñas y medianas empresas; e) «*constitución de un mercado común de la publicidad y al mismo tiempo limitación del volumen de la misma que, por otra parte, debiera estar sujeta a una reglamentación precisa*»; f) aplicación de una política cultural y de la información adecuada para promover la integración europea; g) armonización de los intereses entre los diferentes media; h) sometimiento de las transmisiones radiotelevisivas sólo a la normativa y al control del Estado que las origina.

Fines, instrumentos y recursos

Al margen de cualquier valoración sobre el interés de tales principios y sobre todo de las formas propuestas para su puesta en práctica, que admiten observaciones y matizaciones críticas, su aceptación por parte de los Estados miembros exige, a mi entender, una serie de condiciones concretas. Podrían resumirse así: 1) necesidad de una programación a nivel central que defina la finalidad y los instrumentos y optimice la utilización de los recursos técnicos, culturales y financieros, de modo que se garanticen realmente el equilibrio entre las diversas partes, el aumento y mejora de la producción y

de la distribución, así como la calidad de los programas y la objetividad de la información; 2) consiguiente derecho-deber por parte del Estado de asumir un papel no sólo de gestión, sino de dirección, coordinación y, al mismo tiempo, de financiación, —aunque sea sólo parcial y respetuoso con respecto a sectores que en determinado momento pudieran hallarse en crisis o encaminado a adoptar iniciativas especialmente costosas y de alto riesgo—; 3) consiguiente derecho-deber por parte del Estado de establecer normas fundamentales, evitando de este modo los riesgos de las desestabilizaciones que pudieran producirse como consecuencia de desregulaciones salvajes; 4) atribución de un papel fundamental a los servicios públicos nacionales en la medida en que pueden constituir un punto de referencia fundamental en el proceso de programación, garantizando al mismo tiempo la no-prevalencia de modelos decididamente comerciales.

En lo que se refiere a las condiciones citadas, en relación con los principios enunciados a nivel europeo, me parece interesante analizar en un próximo artículo algunas connotaciones del modelo radiotelevisivo vigente en Gran Bretaña y de sus perspectivas de desarrollo, dado que este modelo británico, que ha alcanzado un gran prestigio y experiencia, constituye un punto de referencia para los sistemas del resto de los países europeos, a pesar de que en los últimos años ha experimentado algunas modificaciones importantes y corre el riesgo de experimentar alguna más como consecuencia de la política adoptada en esta materia por el gobierno conservador de la señora Thatcher.



El cine alemán en una encrucijada

El cine que se hace en el área comunitaria es ya parte de nuestro cine; el cine que se hace en España es ya parte de la industria comunitaria de lo imaginario. ¿Por dónde van los realizadores de esa nuestra Comunidad Europea?. Hoy nos acercamos a Munich y Hamburgo para empezar a conocerlo.

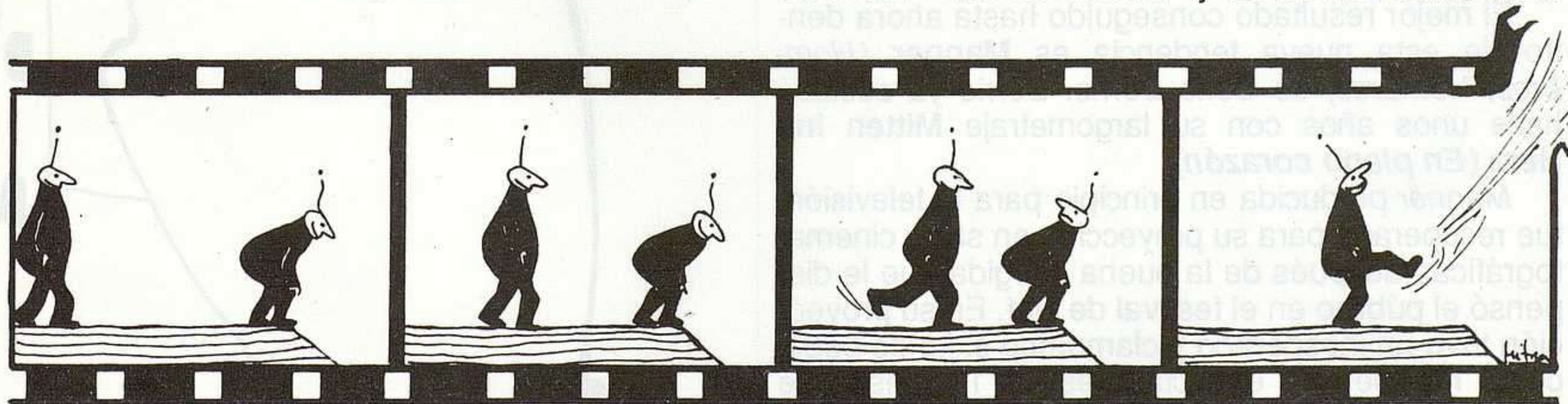
Alberto Gómez

La última generación de realizadores alemanes ha abandonado el programa cinematográfico de sus predecesoras —la apuesta a fondo por el *cine de autor*—; lo ha reemplazado por el sueño de una industria al estilo de Hollywood.

A fines de los sesenta, la llamada **Tercera Generación del Nuevo cine alemán** mantenía aún la tradición de la política de autor enunciada en 1962 en el ya histórico **Manifiesto de Oberhausen**. Ahora parece que tal tradición se rompe, al menos en Munich, uno de los más importantes centros de producción. Por ejemplo, Doris Dörrie, la directora de **Manner** (*Hombres, hombres*), critica así los proyectos de los autores-realizadores: "Fíjate en los films de Werner Herzog. Sus héroes siempre

están persiguiendo un mito o una búsqueda. Hay un montón de razones históricas detrás de ello. Alemania nunca ha tenido una identidad, sólo era un grupo de estados desconectados. Los alemanes no están seguros de sí mismos, así que siempre buscan a alguien o algo que les diga qué hacer".

Los nuevos realizadores que en estos últimos años han terminado sus estudios en las dos escuelas de cine —Munich y Berlín— no sólo no se reconocían continuadores de Kluge, Wenders, Herzog, etc., sino que casi les consideraban un obstáculo directo para su carrera. El cine alemán es un cine subvencionado directamente por el Estado e indirectamente por la televisión, los aspirantes a realizadores denunciaban a principios de los ochenta el prejuicio de los comités de financiación del cine a favor del «cine de calidad» y de los directores de la



generación de Oberhausen y siguientes, los colegas ya confirmados por experiencias anteriores se quedaban con la mayor parte de la financiación.

Hoy, las cosas han cambiado de sentido: la moda es el «*film-Bavaria*».

Hollywood en Baviera

La Bavaria Gmbh de Munich era un complejo de estudios propiedad de la emisora de televisión Wdr-Sdr y del Land de Baviera. De algunos años a esta parte la Bavaria Gmbh dobló su primera actividad —la explotación de los estudios— con la producción de films. Sus propietarios decidieron convertirla en el motor de una reorganización industrial de la cinematografía alemana: se trataría de producir un cine competitivo en el mercado internacional, algo a lo que no aspiraba el cine alemán desde antes de la guerra mundial —y así lo reflejaba el sistema de subvenciones—. Estrenó la fórmula el film de Wolfgang Peterson **U-boot 96**, uno de los mayores éxitos del año en Alemania y, sobre todo, la primera película alemana que penetró con fuerza en el primer y más rentable mercado del mundo, el de los Estados Unidos.

A partir de **U-boot 96**, la *fórmula Bavaria* se formaliza: alto costo, uso de la lengua inglesa o del doblaje y narración lineal, lo más simple posible. «*U-boot*» es un ejemplo que hizo escuela: posteriores películas de Peterson, como **La historia interminable**, y proyectos de otros directores y productores, como **Momo**, una coproducción italo-alemana que no tiene nada que ver con la Bavaria, entran en esa línea: construir una industria siguiendo al pie de la letra el modelo Hollywood.

Prescindiendo de su éxito económico —muy discutible— tal tipo de películas ha llevado a los jóvenes cineastas a pensar que no vale la pena rodar a bajo costo, que no se puede trabajar por debajo del millón de dólares. O todo o nada.

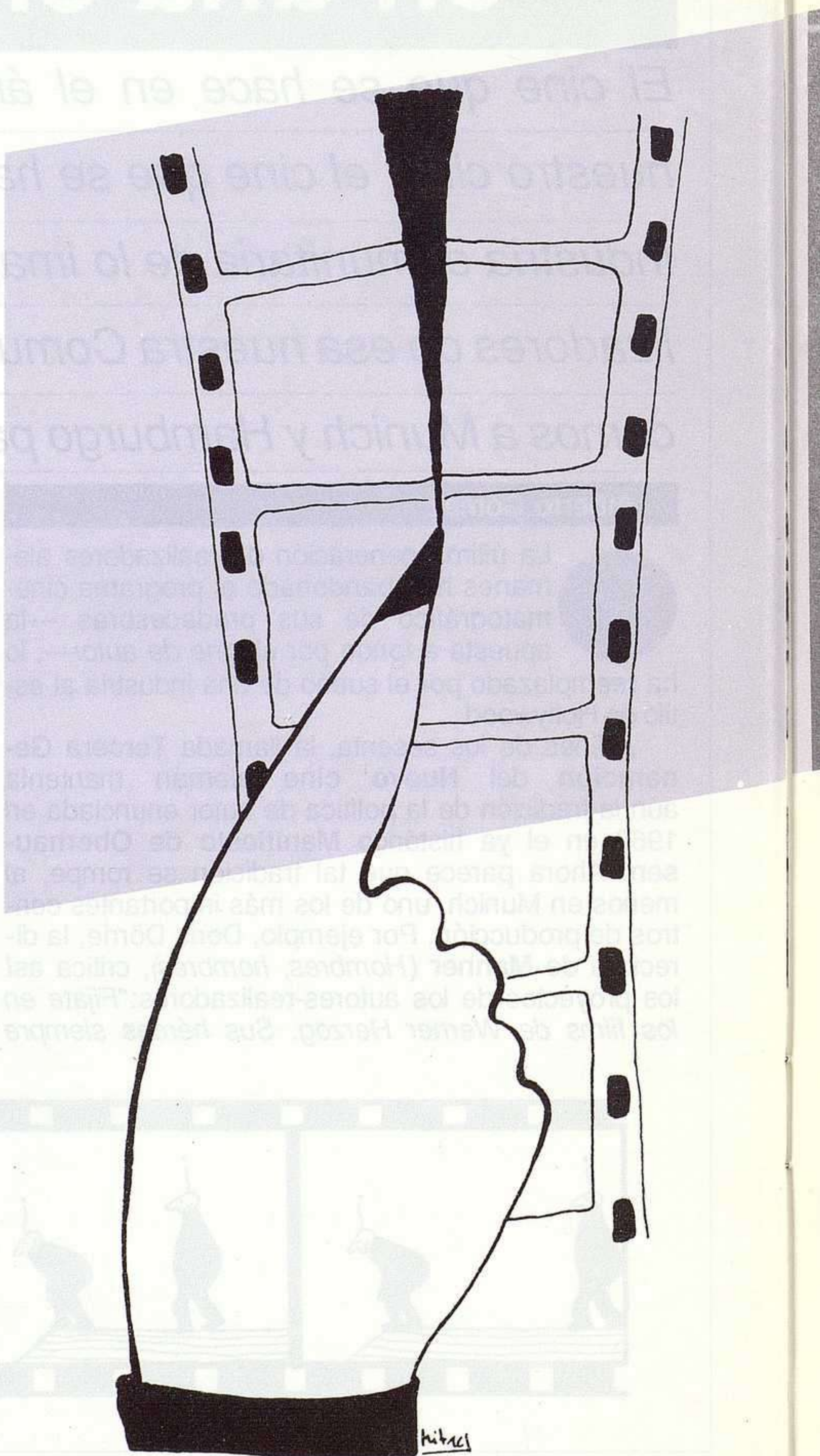
El generalizado desinterés por la experiencia de veinte años de **Nuevo cine alemán** y la vocación para-hollywoodiana son las características de la nueva generación de realizadores, sobre todo en Munich como antes decíamos. Así se han multiplicado los films de género —sobre todo comedias y policíacos— o los films *yuppie* (videoclips *hinchados* hasta convertirlos en largometrajes, nostálgicos homenajes-imitaciones del viejo Hollywood, etc.).

El mejor resultado conseguido hasta ahora dentro de esta nueva tendencia es **Manner** (*Hombres, Hombres*) de Doris Dörrie. Dörrie ya destacó hace unos años con su largometraje **Mitten ins Herz** (*En pleno corazón*).

Manner producida en principio para la televisión, fue recuperada para su proyección en salas cinematográficas después de la buena acogida que le dispensó el público en el festival de Hof. En su proyección tuvo un inesperado y clamoroso éxito de público (8 millones de espectadores en 10 meses de proyección —casi un récord para una película alemana—). La clave de su éxito parece haber residido

en que Doris Dörrie no intenta amoldarse a las situaciones típicas y repetitivas de las comedias alemanas, sino que ha traspuesto en clave de comedia, con ligereza, temas de las llamadas películas de relaciones (las primeras películas de Margarethe von Trotta, por ejemplo) y ha entrelazado una problemática actual con el más clásico de los arquetipos cómicos, el del triángulo amoroso (con la ayuda de una buena puesta en escena y de una muy lograda interpretación de los tres protagonistas). Doris Dörrie ha conseguido lo que sus colegas siempre sueñan: unir calidad y taquilla.

De todos modos, esta directora muniquesa no puede ser tomada como representante típico de la ultimísima generación de los realizadores alemanes, pues mantiene ciertos vínculos con la *política*



de autores. «En esta ocasión —dice significativamente al comentar los motivos que la llevaron a realizar **Manner**— me he interesado por el tema del oportunismo y su conexión con la generación del 68, mi propia generación. Quería saber qué había sido de aquella gente, cómo se habían establecido, qué era lo que hacían ahora».

Es aún demasiado pronto para saber si de la ultimísima leva van a surgir directores de talento. Las esperanzas no faltan: Roland Suso Richter, Mararia Knilli, Nico Hofmann y Dominik Graf, por



ejemplo, son nombres a tener en cuenta.

¿Hacia dónde caminarán estos directores alemanes que se inspiran en el modelo industrial de Hollywood?. Unas palabras de Doris Dörrie explicitan alguno de sus límites y a la vez sugieren caminos para eludirlos: «He vuelto hace poco de Hollywood. Me lo pasé estupendamente, pero parecía una excursión a otro planeta. No me podía imaginar a mí misma haciendo allí una película grande. Lo que sí pienso es que haré películas independientes en América, en Nueva York concretamente, donde la forma de trabajar de la gente es muy parecida a la nuestra. A mí me gustan las comedias de Hollywood, pero no me represento mis películas entroncadas en esa tradición. Me encantan las películas de Lubitsch, Wilder, Capra; pero sería estúpido que empezara a pensar que estoy dentro de esa línea».

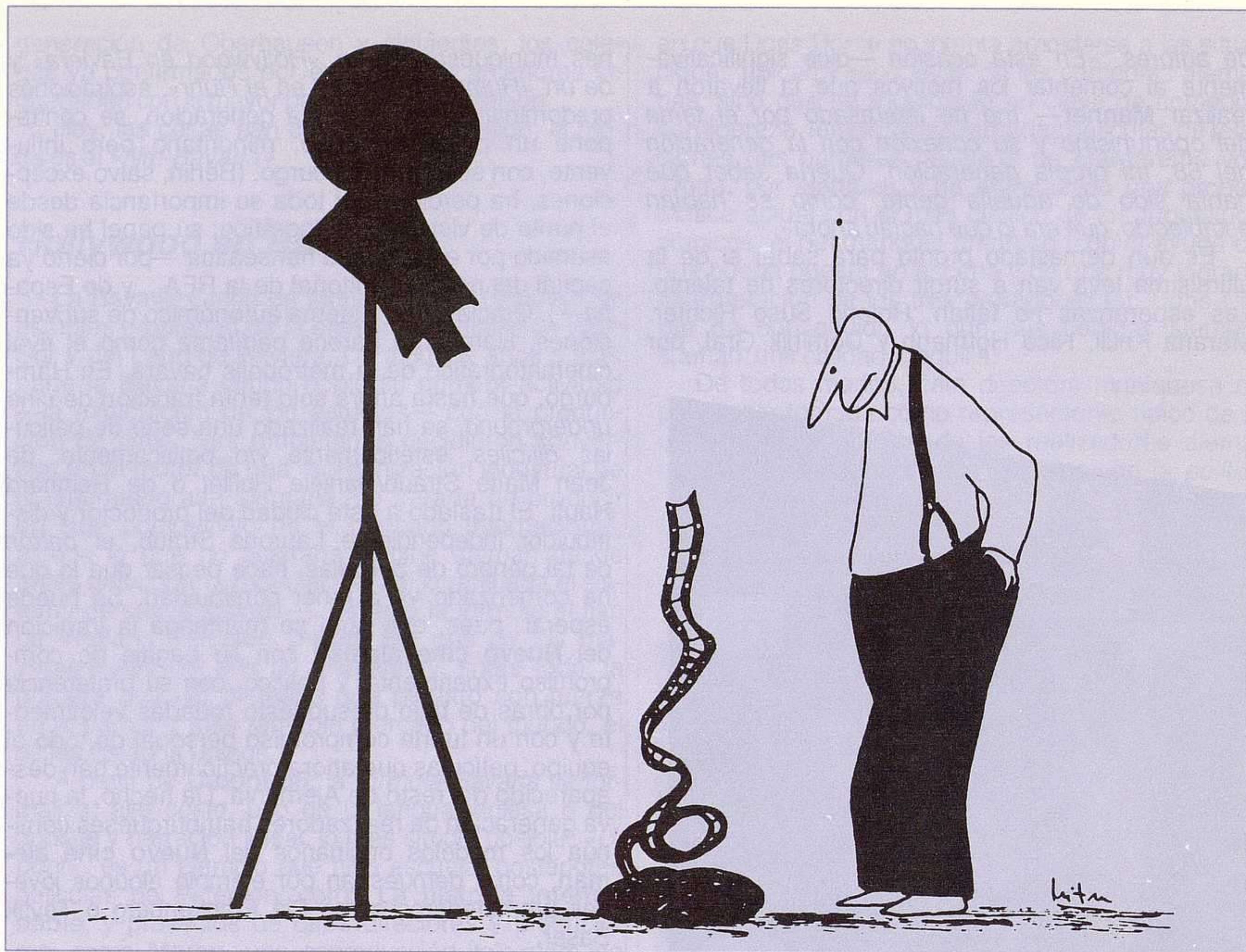
Como ocurre a menudo, a una tendencia se le opone una contratendencia y así pasa en la última generación de cineastas alemanes. A las aspiracio-

nes munitenses de un «Hollywood en Baviera» y de un «Humphrey Bogart en el Ruhr», aspiraciones predominantes en la última generación, se contraponen un polo alternativo, minoritario pero influyente, con sede en Hamburgo. (Berlín, salvo excepciones, ha perdido casi toda su importancia desde el punto de vista cinematográfico; su papel ha sido asumido por esta ciudad hanseática —por cierto ya capital del negocio editorial de la RFA... y de España—). Gracias a su sistema autonómico de subvenciones, Hamburgo parece perfilarse como el rival cinematográfico de la metrópolis bávara. En Hamburgo, que hasta ahora sólo tenía tradición de cine *underground*, se han realizado una serie de películas *difíciles*, estéticamente y/o políticamente, de Jean Marie Straub/Danièle Huillet o de Reinhard Hauff. El traslado a esta ciudad del productor y distribuidor independiente Laurons Straub, el *patrón* de tal género de películas, hace pensar que lo que ha comenzado va a tener continuidad. Se puede esperar, pues, que aquí se mantenga la tradición del **Nuevo cine alemán** con su bagaje de compromiso experimental y político, con su preferencia por obras de bajo presupuesto rodadas velozmente y con un fuerte compromiso personal de todo el equipo, películas que ahora prácticamente han desaparecido del resto de Alemania. De hecho, la nueva generación de realizadores hamburgueses continúa los modelos originarios del **Nuevo cine alemán**, como demuestran por ejemplo algunos jóvenes prometedores como Pia Frankenberg o Tevfik Baser.

La televisión de autor, un proyecto

Mientras, las viejas generaciones del **Nuevo cine alemán** rechazan la situación. Sus figuras más destacadas responden en clave política a las preguntas sobre el porqué esta ruptura entre ellos y los más jóvenes: la democracia-cristiana, dicen, persigue al *cine de autor* a diferencia de la socialdemocracia que lo protegió. Hoy, después de muchas escaramuzas y alguna batalla parece que entre los hombres del *nuevo cine alemán* y el gobierno cristiano-demócrata de Bonn reina un clima de recíproca indiferencia; quizá se trate de una tregua. Efectivamente, el *cine de autor* corre con la peor parte desde que se instaló el primer gobierno de Kohl. Por otra parte, las distribuidoras americanas no habían sido nunca tan poderosas en Alemania desde los tiempos de ocupación militar de 1945.

Una de las figuras más representativas de aquel *nuevo cine alemán*, Alexander Kluge, resume así la situación: «No se trata sólo de un problema político, sino de una situación general: las salas cinematográficas se han convertido en carpas circenses, con iluminaciones de burdel. Imitando a los americanos, los films que se proyectan en ellas se dirigen exclusivamente a los «kids» con el intento de atraer



que no tiene nada que ver con la Bavaria, entran en esa línea: construir una industria siguiendo al pie

a los adolescentes: estimulan, como hace Rambo, su sentido de omnipotencia».

La reacción de los realizadores veteranos ante tal situación ha sido muy variada: la mayoría ha preferido dejar el cine y trabajar para la televisión pública (Reitz, Sinkel o Geissendörfer); otros (Wenders, Herzog o Schlöndorff), en vez de eso, trabajan en América. La diáspora es muy grande. Kluge, por su parte, intenta poner en pie lo que ha llamado la *televisión de autor*: «A comienzos de los años sesenta, dice, los cineastas alemanes respondieron al hundimiento del cine comercial alemán con el **Manifiesto de Oberhausen**. Hoy necesitarían responder oponiendo producción a producción porque sería ridículo responder oponiendo solo ideas».

Kluge afirma que hoy el cine alemán y la televisión pública cierran las puertas a lo que a él le interesa: «Actualmente el cine en Alemania depende de los americanos y la televisión pública depende de la burocracia. Una vía de salida puede ser una televisión privada que apueste por su alianza con la pública. Tenemos el ejemplo en Inglaterra del «Canal 4» que ha desarrollado algo que la BBC no había desarrollado nunca; el cine inglés con la ayuda de esta «producción independiente» ha mejorado mucho respecto a hace algunos años. Nosotros tenemos la idea de que sería necesario introducir algo similar en la RFA: conquistar un 10%

en el sistema privado, producir programas con lenguaje e historias de cine».

Kluge está intentando materializar el proyecto de una «*televisión de autor*», a contraponer a la televisión pública y a la privada, desde un pequeño espacio (4 horas al mes) en las emisiones del satélite televisivo *Sat 1*; en él transmite el programa **La hora de los directores** con la colaboración de otros colegas alemanes que comparten el proyecto. **La hora de los directores** es ya una realidad de 500 horas de transmisión. Una parte del programa quieren hacerla siguiendo el ejemplo de las telenovelas brasileñas (ver número 134 de *Nuestra Bandera*), pero más breves: hablan de que el espectador de televisión tiene una capacidad de atención máxima de 20 minutos, aunque en realidad su capacidad media de atención sea de sólo 3 minutos.

ENTREVISTA A JAMES PETRAS

"Esta política exterior USA continuará"

Uno de los más importantes teóricos norteamericanos, profesor de sociología de la Universidad de New York y especialista en América Latina. Entre sus obras se encuentran Las social-democracias del sur de Europa, Capitalismo, socialismo y crisis mundial y un capítulo en la obra colectiva Marxismo hoy. Colaboró en el N° 127 de NUESTRA BANDERA con el artículo Ascenso y caída del socialismo en Europa Meridional



Jesús Guzmán y Aida Vázquez

NUESTRA BANDERA- En caso del triunfo de los demócratas en las próximas elecciones, ¿cambiaría la política exterior de EE.UU.?

JAMES PETRAS- «Las líneas básicas de política exterior van a continuar con los demócratas. Creo que el presupuesto militar no alcanzará cotas tal altas como actualmente, pero en general, va a mantenerse, con mínimas modificaciones, su tasa de crecimiento.

«Por otra parte, los demócratas no van a revisar los pactos sobre control de armamento del pasado, aunque no se espera ninguna otra iniciativa dramática nueva. Tratarán seguramente de mantener el statu quo a pesar de las positivas iniciativas de Gorbachov que están presionando sobre el sector más liberal del Partido Demócrata y forzándolo a ser más realista.

«No obstante, frente a estas posiciones menos bélicas se encuentran otro sector, poco menos extremista que los republicanos y tan vinculado como estos al complejo militar-industrial».



"La entrada de España en la CEE y la OTAN va a aumentar las desigualdades regionales y entre sectores"

74



N.B.- ¿Va a conducir el déficit USA a una nueva recesión, a ahondar en la crisis?

J.P.- «El problema de EE.UU no es sólo el déficit. El déficit es el síntoma, la enfermedad es la economía de producción, que está debilitada porque el sector especulativo de capitales invierte en otras cosas.

«La debilidad de la economía está creando una base de economía de papel que, a su vez, origina necesariamente una fiebre de especulación. Es evidente: mientras las empresas industriales son cada vez más débiles, la Bolsa resulta cada vez más fuerte. Es entonces apreciable la enorme discrepancia entre la economía de papel y la economía de producción: he aquí la crisis. ¿Hasta qué punto va a poder sostener la Bolsa de acciones una situación en que la posición competitiva de EE.UU es cada vez menor?».

N.B.- La integración de España en la CEE y la OTAN, ¿acentuará el desarrollo desigual entre la Europa del Norte y la Europa Mediterránea?

J.P.- «Yo creo que no hay que hablar de España, sino de clases sociales en España. La entrada de España en ambas organizaciones va a aumentar las desigualdades regionales y entre sectores, pero va a fortalecer el sector bancario, financiero, los monopolios y las empresas vinculadas con la tecnología punta y debilitará los sectores menos vinculados con la nueva dinámica, con el nuevo modelo.

«Hay que salir del nacionalismo barato y situar el problema en las relaciones y vínculos de clases que surgen desde Europa hacia España. La política actual del Gobierno es la de un capital transaccional; su énfasis sobre la cuestión tecnología sirve para racionalizar, para crear las condiciones y los canales que pondrán en marcha un sistema de trabajo de baja remuneración, un enorme ejército de reserva dispuesto a trabajar por bajos salarios que, cada vez, tendrá menos opciones frente a la circulación de capital a nivel internacional.

«En fin, yo creo que al analizar la situación europea es fundamental tener en cuenta las nuevas formas que toma la lucha de clases, que ahora va más allá de las fábricas. Cada vez más, hay que acudir a los barrios, tener en cuenta los parados y otros sectores marginados. Los análisis de izquierda que se enfocan únicamente sobre la producción son siempre erróneos; éste es un punto de lucha importante, pero no exclusivo. Hay que profundizar en él y vincularlo al nuevo modelo de acumulación, sino, será rebasado por la historia».

Crisis, ¿qué crisis?

N.B.- ¿Estamos efectivamente ante una crisis del marxismo?



"Muchos intelectuales se encuentran en transición hacia un estilo de vida individualista y privatizado y lo racionalizan inventando una crisis del marxismo"

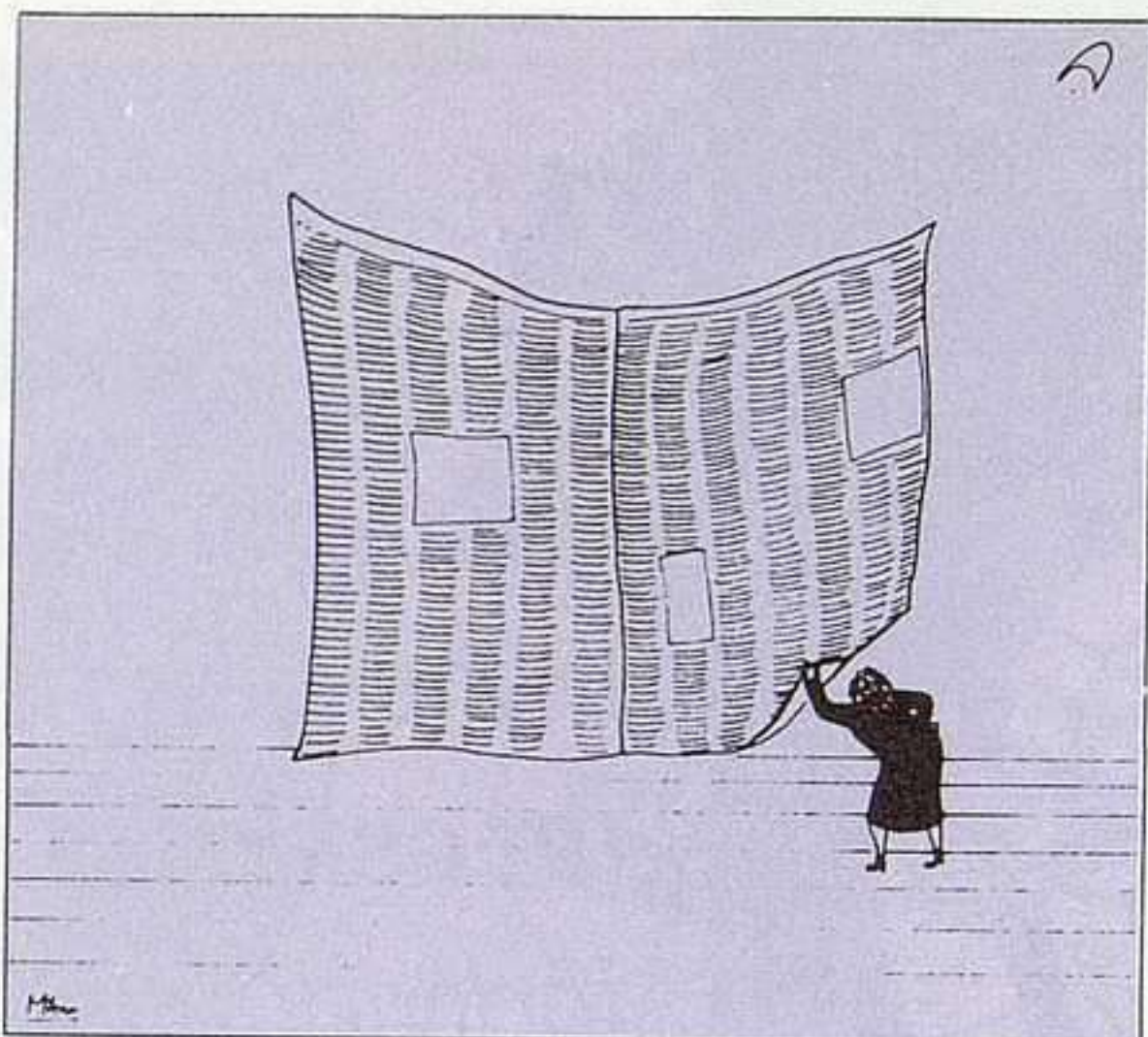
75

J.P.- «Creo que existe una crisis en muchas personas que están abandonando el marxismo. Esa es su crisis. Una crisis en que optan por volver al neoliberalismo y resolver sus contradicciones. Muchos intelectuales se encuentran en transición hacia un estilo de vida individualista privatizado y lo racionalizan inventando una crisis del marxismo. Pero es realmente una crisis existencial, una crisis social de toda una capa que no logra insertarse en un proceso, entender las transformaciones que están ocurriendo.

«Paradójicamente, el capitalismo mantiene a 30 millones de parados en Europa; la mayoría de la juventud no tiene ningún futuro, se están multiplicando los conflictos en todos los niveles, desde el sexual, racial, nacional, etc...Y hablan de crisis del marxismo y no de crisis del capitalismo. Es la desintegración de la sociedad burguesa quien genera

la crisis. La incapacidad de reconocer esto es su problema.

«Yo creo que si realmente existe crisis del marxismo es dentro de la clase intelectual y precisamente por su incapacidad de vincularse con la verdad. Irónicamente, cuando el capitalismo tenía su boom, en los sesenta, ellos hablaban de crisis del capitalismo; y precisamente en el periodo de declinación del capitalismo hablan de crisis del marxismo. Ello indica claramente que las realidades económicas y la manera de pensar no siempre van a la par».



La Economía de la muerte

ECONOMISTAS

COLEGIO DE MADRID



ECONOMIA DE LA DEFENSA

NUMERO 22

Jesús Guzmán

Han sido presentados en Madrid de forma conjunta el N° 22 de la revista **ECONOMISTAS** editada por el Colegio de Economistas, titulado **Economía de la Defensa**, el **Anuario sobre Armamentismo en España** obra colectiva, y el libro **Gastos Militares y Sociales en el Mundo** de Rhut Leger Sivard. Los dos últimos editados por el CIP (*Centro de Investigaciones para la Paz*).

El hecho de que el Colegio de Economistas haya dedicado un número a la Economía de la Defensa supone un paso importante en la toma de conciencia de este colectivo profesional frente a los problemas que conlleva la carrera de armamentos: la dedicación de una parte importante del PIB (Producto Interior Bruto) a la investigación, producción y adquisición de armamentos; lo que Richard Barnet denominó «*Economía de la Muerte*».

En su editorial la revista señala: «*como economistas no podemos ignorar que el armamentismo influye en la reproducción de la miseria de los pueblos subdesarrollados, puede llegar a condicionar el tipo de sociedad en que vivimos, afecta a la soberanía de los Estados e incluso a la propia supervivencia de la Humanidad*».

El número recoge artículos de Rafael Luis Bardají, que reflexiona sobre la industria de defensa en España. Mantiene que no puede hablarse de la existencia de un «*Complejo militar-industrial*» español, sino de un «*complejo burocrático-militar*» dada la escasa y débil influencia de los sectores privados en la industria de defensa. No obstante, la definición que algunos autores, entre ellos Seymour Melman han hecho del «*complejo militar-industrial*» como un «*grupo poco estructurado e informalmente definido de empresas que producen productos militares, oficiales militares de alta jerarquía y miembros de las ramas ejecutiva y legislativa del gobierno, todos ellos unidos por las relaciones de mercado de la red de productos militares y con una ideología común en cuanto se refiere al mantenimiento y ampliación de las fuerzas armadas y de su papel en la política nacional*», responde perfectamente a las características que el mismo Bardají asigna más tarde a la industria de defensa de España, incluida la creciente presencia de sectores privados, impulsados desde las divisiones de defensa de las empresas públicas y acuerdos con las empresas multinacionales; por ejemplo, el programa *Radite*, dotado inicialmente con 30.000 millones de Pts que ha sido encargado al grupo *Digicom*, formado por las empresas *Inisel* (del INI), *Marconi Española* y *Standard Electrica*.

Rafael Grasa y Pere Mir tratan de demostrar que existe una estimulación recíproca entre los gastos de I+D militar (Investigación y Desarrollo) y la competencia armamentista, y cómo se manifiesta en la política de defensa española. Sus conclusiones son:

- Las inversiones militares son muy intensas en



capital y crean pocos puestos de trabajo de alta cualificación.

- El I+D militar excesivo acaba reduciendo la seguridad que pretende mejorar.

- El I+D es condición necesaria de la carrera de armamentos y fomenta el gasto militar creciente, independientemente de la situación internacional.

- Las compensaciones de cofabricación refuerzan la posición de los grandes fabricantes, suponen una penalización del precio final del producto y pueden estar sujetas a controles estrictos del gobierno del país vendedor.

- La cooperación internacional, en el caso español, por las peculiaridades de los acuerdos de cofabricación pueden suponer una mayor dependencia tecnológica.

- Las posibilidades de absorción tecnológica procedente de la IDE (iniciativa de Defensa Estratégica) parece dirigida sobre todo a EEUU.

Inga Thorson, delegada del gobierno sueco en las conferencias de desarme de Ginebra, y también directora del conocido informe de la ONU sobre la **Relación entre Desarme y Desarrollo**, nos ofrece algunos datos de la industria de defensa en Suecia. Expone también una relación de posibilidades y dificultades para realizar una reconversión de la industria de producción militar a producción civil: «Esa transferencia hacia otras actividades públicas, dice, haría aumentar —si bien es verdad

que solo marginalmente— la tasa de crecimiento económico y contribuiría a mejorar la situación de la Balanza de Pagos».

Este tipo de estudios, que se han realizado para algunos países y para la economía mundial (W. Leontief), en España están totalmente olvidados; no se han estudiado de forma rigurosa cuáles serían los efectos sobre el empleo u otras variables económicas de una reducción de los gastos militares y una reconversión de este tipo.

Finalmente, Carlos Alonso Zaldívar menciona de forma parabólica unos «*delfines*», muy pacifistas ellos, para comentar la cumbre de Reikiavik, los tratados de control de armamentos y la IDE. Es una pena que los señores Serra y Ordóñez no dispongan de *delfines* asesores a la hora de tomar sus decisiones.

Para poder decidir

Con el **Anuario sobre Armamentismo en España** referido al año 1986 se inicia una publicación de carácter anual, en que se recogerán los datos más relevantes en cuanto a política de defensa para el caso español. Su importancia es evidente, pues ello permitirá un seguimiento y difusión de un tipo de información al que no es fácil acceder en este país. Ya sabemos que las *materias clasificadas*

son abundantes, cuando se pretenden tratar determinados temas. El año 86 ha estado cargado de importantes acontecimientos en cuanto a nuestra implicación creciente en la política de bloques y auge del movimiento por la Paz como respuesta. En el libro, se trata del Plan Estratégico Conjunto, de los Presupuestos de Defensa, la política de bloques y la integración plena de España en la OTAN, la industria y el comercio de armas, el movimiento pacifista en España y algo muy actual: Ceuta, Melilla y las relaciones militares hispanomarroquíes.

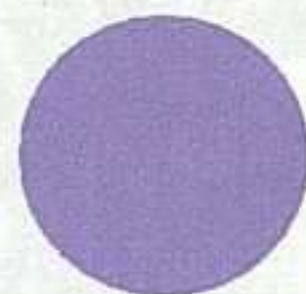
Los Gastos Militares y Sociales en el mundo es una interesante recopilación de datos acerca de las prioridades mundiales y de las astronómicas cifras que se dedican a necesidades sociales. Las numerosas estadísticas, gráficos y mapas que aporta le dotan de un gran valor didáctico e informativo.

Quizás sirvan estas publicaciones y otras que aparecen con frecuencia para desmontar el argumento, ampliamente esgrimiendo desde los círculos de poder, de que sin investigación en tecnología militar, sin producción de armas y sin participación en organismos militares no nos acoplaremos a los países industrializados en la salida a la crisis económica.

Esperamos que también sirvan para aportar luz a temas que afectan a todos los ciudadanos, porque entre todos debemos decidir qué defensa y qué tipo de salida a la crisis económica queremos.

Cuando los militares hacen de policías

Antonio Miranda



El libro que comentamos, premio Anagrama de ensayo, es un trabajo riguroso y ameno que todos debieran leer.

Ante la escasa bibliografía que sobre el militarismo existe en España —circunstancia denunciada por el propio autor— el libro de Lleixa es un texto obligado para los interesados en el tema. Porque aunque existan libros sobre nuestro Ejército como para llenar armarios de triunfalismo ditirámico, de encomiástica trompetería, y de ideología intervencionista y reaccionaria, se cuentan con los dedos de la mano los que tratan el militarismo y la militarización del Estado de forma crítica, científica e inteligente; el panorama se restringe si además se quiere documentación progresista o, al menos, democrática.

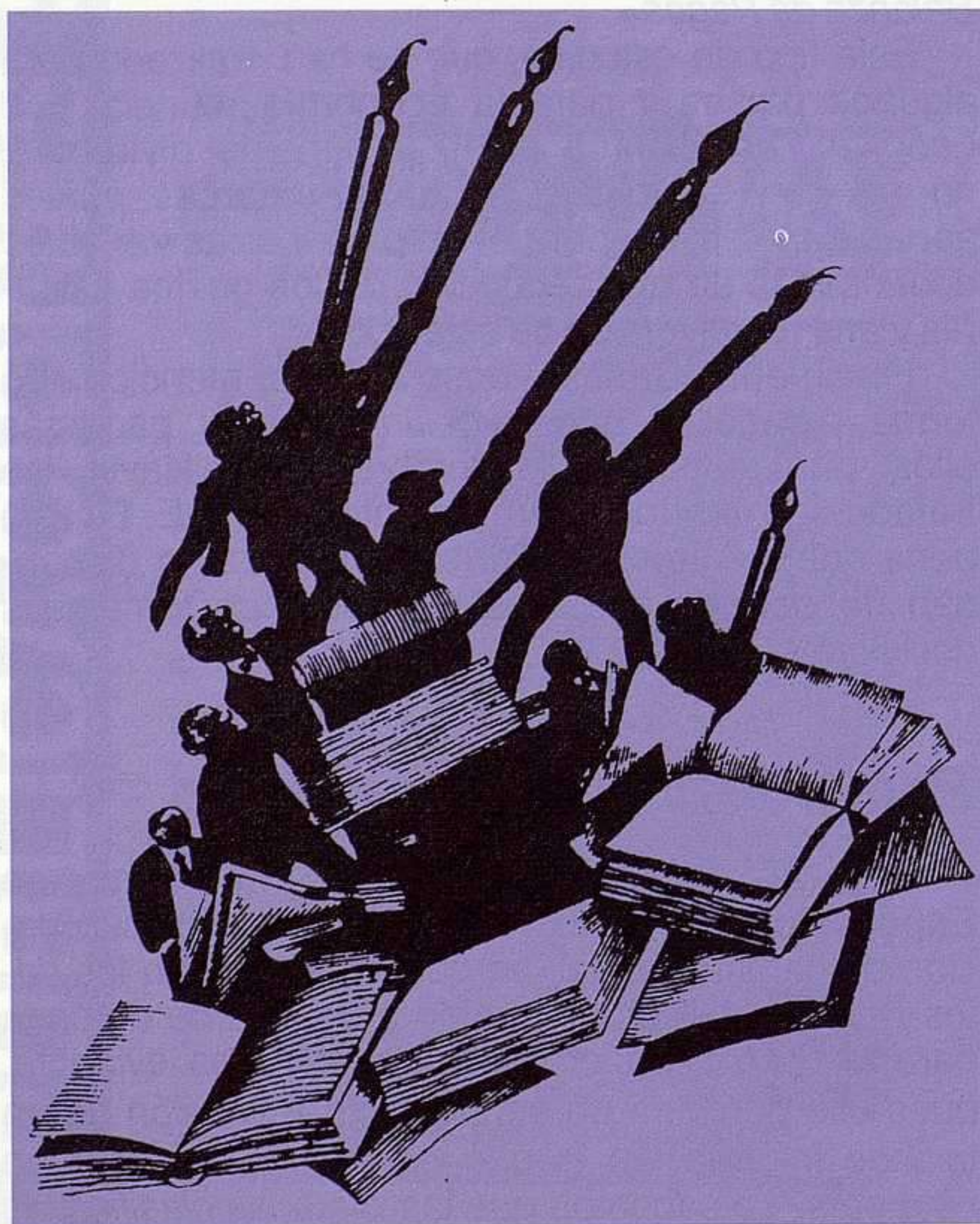
Del pretorianismo y otras desviaciones

Toda la primera parte del libro, dirigida a la clarificación teórico-terminológica del concepto militarismo, es de gran utilidad semántica y también y sobre todo, un modelo de información y formación sobre la práctica del intervencionismo militar en el Estado, su consecuente contaminación de toda la sociedad, de la vida cotidiana, y el dramático patetismo de sus efectos políticos.

La timocracia y la ruptura de la dualidad weberiana entre teórico y político, hacen del militarismo español un fenómeno especialmente odioso, toda vez que son ya siglos los que alojan los fracasos de nuestros militares cuando no se han limitado a disparar contra los compatriotas.

Los conceptos teóricos de autonomía del poder militar, sociedad-guarnición, civilismo y pacifismo, supremacía civil, poder político del Ejército, pretorianismo, doble poder —civil y militar—, militarización y militarismo del Estado y la sociedad, militarismo proyectado versus militarismo inducido o reactivo, se tratan con suficiente profundidad y claridad, y con la sobriedad y elegancia de quien elude las descalificaciones apriorísticas y el maniqueísmo fácil, si bien el estilo no es frío ni aséptico.

La *segunda* parte, desarrollada en tres capítulos, es un trabajo histórico riguroso o, más exactamente, historiográfico sobre la *gran política* de la



Restauración, la República y el Franquismo. Su lectura, aderezada con sabrosísimas y reveladoras citas de Romanones, Cánovas, Calvo Sotelo, Mola, Vigón y Kindelán aporta numerosos datos para el conocimiento de la España de las tres épocas. Un anexo de documentos sobre el tema hacen del conjunto un notable trabajo, digno de ser agradecido e incluso premiado.

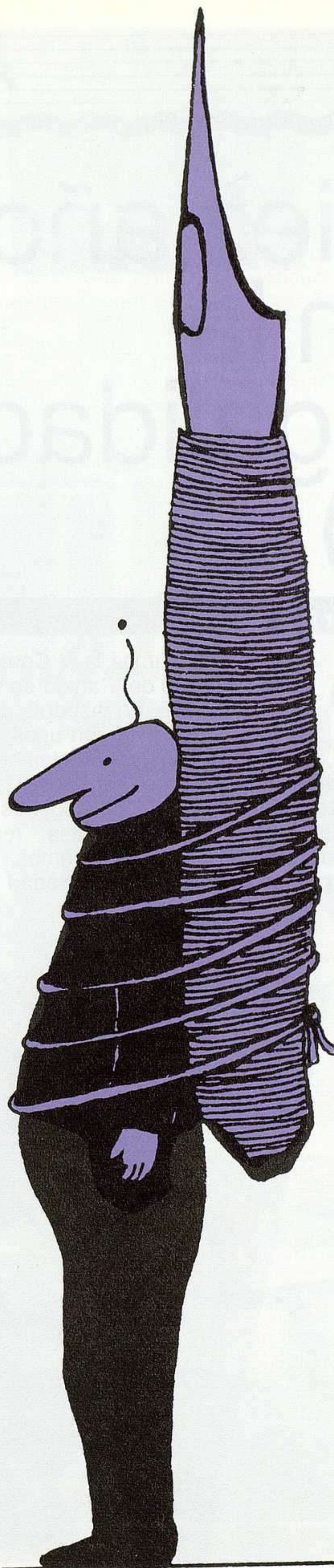
Aún así el libro, en su desarrollo teórico, sabe a poco, como pasa frecuentemente con los ambiciosos trabajos de investigación siempre lastrados por la humildad de campo. Desde estas páginas invitamos a Joaquín Lleixa a continuar con el trabajo conceptual, bien sea ideológico, bien teórico o, mejor aún, sobre teoría de la ideología militarista.

Podemos seguir diciendo con Neruda que «cuando los militares hacen de policías, se pudre el árbol de la patria...»

Podemos justificadamente temer un futuro de creciente intervencionismo, aunque por sutil no menos dañino, del militarismo en las sociedades modernas, desarrolladas y *democráticas*.

Por todo ello, parafraseando a Carlos Marx y en la reiterada y sincera invitación a un trabajo teórico más amplio, diremos que ello, más que interpretar nuestra historia pasada, transformará la futura.

Nada tan práctico como una buena teoría...



Diez años en la legalidad (I)

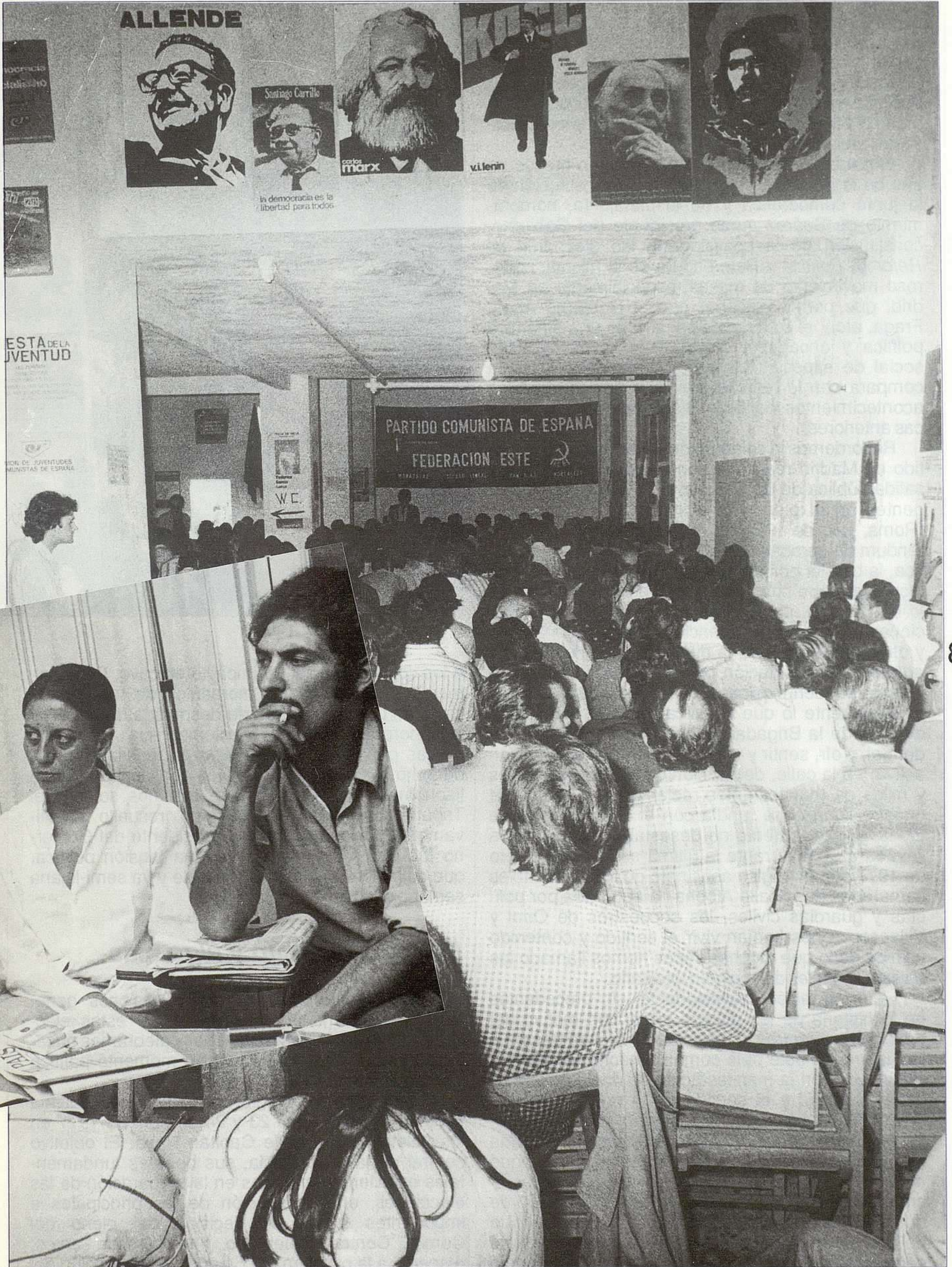
Victor Díaz Cardiel

● Cuando celebramos la V Conferencia de la organización del Partido en Madrid, en marzo de 1978, en vísperas del IX Congreso, contábamos con unos, aproximadamente, 32.000 militantes. Exactamente, según el acta del citado congreso, éramos 31.985 afiliados representados por 213 delegados (9º Congreso del P.C.E. Actas, debates, resoluciones 1978. Ediciones P.C.E.) Contábamos, asimismo, con una presencia sólida en la sociedad madrileña,

con una buena estructura y una credibilidad nada desdeñable. Ya en esos momentos habían surgido algunos de los problemas que, con el andar del tiempo, se irían agravando. Basta echar un vistazo retrospectivo a lo que, por entonces, se llamó desencanto, tan mal tratado por alguno de los dirigentes del partido de entonces, en el sentido de llamar al desencanto *invención* de los intelectuales y profesionales; a las críticas del exceso de hacer política por arriba; al alejamiento entre la base y dirección; a la necesidad de una mayor y efectiva democratización de la vida interna del Partido.

Los delegados asistentes a la V Conferencia aplaudimos con una sola voluntad la elección del nuevo responsable de la organización comunista madrileña, al camarada Simón Sánchez Montero. La unanimidad de los delegados, no obstante, no podía ocultar los problemas que habían surgido dentro del Partido y que, en parte, habían saltado a la prensa. (Repásese, entre otros, la prensa diaria de la época y las revistas, en especial, **Triunfo** y **Cuadernos para el Diálogo**). Problemas como el de la naturaleza y el carácter del Partido que se



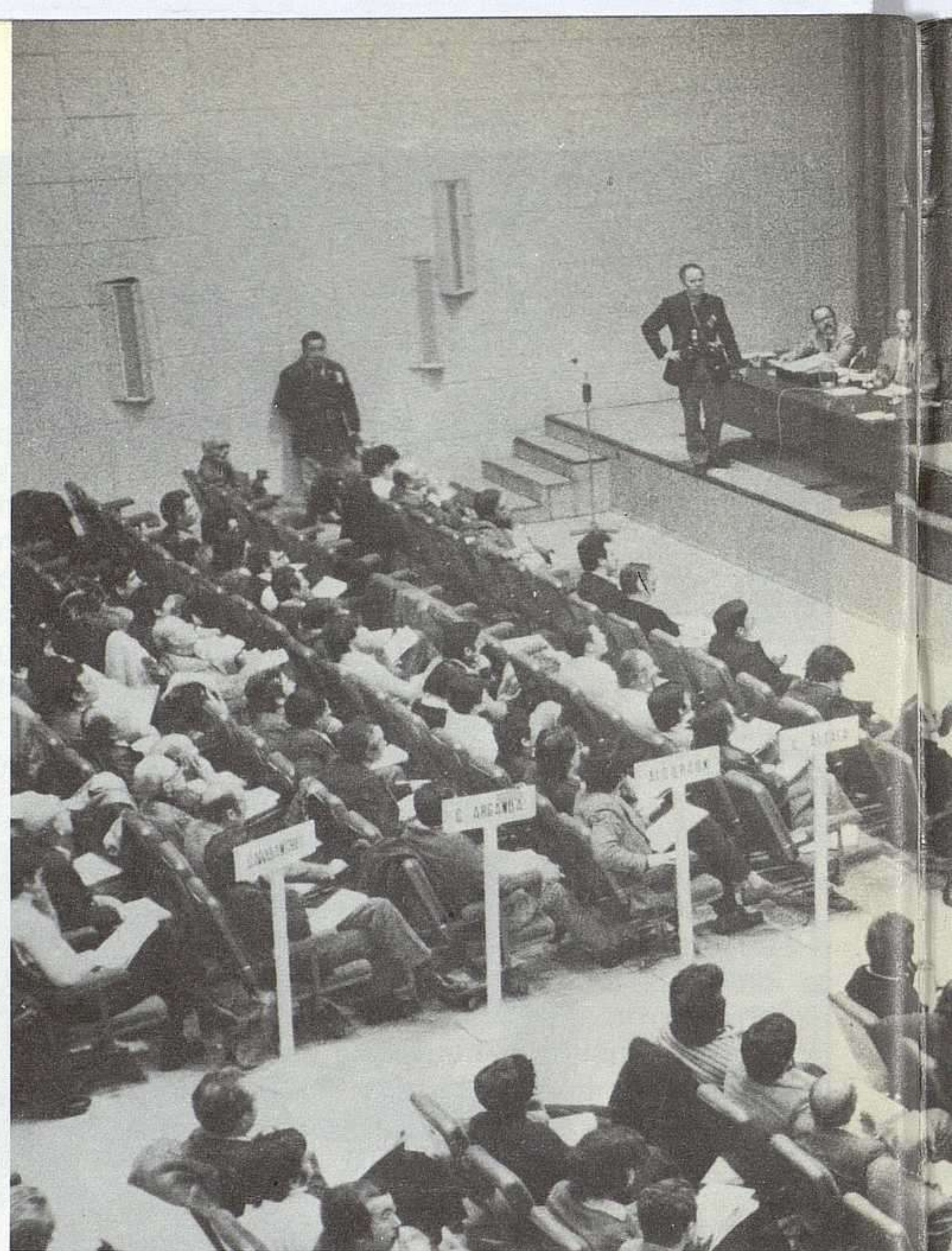


quería; *vicios* de parlamentarismo —pese a que, todavía no había habido elecciones municipales, no contábamos con alcaldes, concejales, miembros de Diputación— y electoralismo; manifestaciones más que graves de arribismo y trepismo político se habían notado tanto en la preparación como en el curso de la misma conferencia.

El partido llevaba ya entonces más o menos un año de legalidad. Con anterioridad (constitución de la junta democrática y de la platajunta, nombramiento de Suárez como presidente del Gobierno, constitución de la comisión de los diez; *Ley de Reforma Política* y Referéndum de la misma; poderoso movimiento de masas, especialmente en Madrid, que permitió acabar con el Gobierno Arias-Fraga, etc.), el Partido vivió y afrontó una dinámica política y encabezó, asimismo, una movilización social de especial intensidad sobre todo si se la compara con la lentitud con que transcurrían los acontecimientos políticos, especialmente, en épocas anteriores.

Recordemos la celebración de la semana del Partido en Madrid realizada como consecuencia de la salida pública de la dirección del Partido de los dirigentes en el pleno del Comité Central ampliado (Roma, julio de 1976); el *sí* condicionado al Referéndum de aprobación de la Ley de la Reforma Política, la batalla política que significó, en definitiva, la lucha para que nuestro partido no quedara fuera de lo que serían, meses después, las primeras elecciones generales; la detención de Santiago Carrillo y otros camaradas de la dirección de entonces y la *automática* movilización por su libertad. Pocos momentos pueden explicar más a fondo, más honda y extensamente lo que significa estar en las dependencias de la Brigada Político Social, en la Puerta del Sol, y oír, sentir y vivir al unísono la reclamación activa, en la calle, de petición de libertad que miles y miles de manifestantes reclamaban; el pulso de nuestra libertad se fundía con el de la libertad de todos. El serio intento de desestabilización política llevado a cabo durante la última semana de enero de 1977 con el trágico asesinato de los entrañables camaradas de la calle Atocha, la augurada por policías y guardias civiles, los secuestros de Oriol y Villaescusa nos hacían vivir el sentido y contenido últimos de lo que muchas veces hemos llamado los *coletazos finales* del régimen totalitario.

La movilización impresionante, sin precedentes en la historia de los últimos años, con motivo del entierro de nuestros camaradas de Atocha pasará a la Historia de este país como un hecho de primera magnitud. Con la manifestación de duelo se probaba la seriedad y el sentido de la responsabilidad que animaba a los comunistas, pero, al mismo tiempo, la voluntad del pueblo de Madrid de dar una respuesta contundente a los terroristas a la vez que manifestar su decisión de ir a la normalización democrática. La matanza de Atocha, la manifestación de duelo y la capacidad de convocatoria y el sentido de la organización tan arraigado de los comunistas, contribuyó a desarmar muchas reticencias respecto



a los comunistas por su impacto emotivo. Personalmente he vivido pocos momentos de tan intensa emoción como las horas de despedida de aquellos luchadores por la libertad y la democracia.

Las peripecias que conllevó la legalización del derecho a salir a la luz pública con nuestra propia fisonomía, el *pim-pam-pum* a que nos sometió el Tribunal Supremo y el Gobierno, resuelto definitivamente por la decisión del presidente del Gobierno fue otro momento de máxima tensión política, que culminó en aquella inolvidable y ya semi-lejana semana santa roja.

Bandera, ejército y algo más

Luego vinieron las primeras elecciones generales. Prácticamente, en vísperas de estas elecciones los comunistas madrileños celebramos nuestra cuarta Conferencia. Fue otro momento político de tensión y entusiasmo.

Celebramos la IV Conferencia Provincial la última semana de Abril, días 23 y 24 de abril de 1977 en los salones de la calle Capitán Haya. El objetivo central de la conferencia, sus debates fundamentales estuvieron centrados en la preparación de las elecciones, en la discusión de las principales e importantes tomas de decisión del pleno del Comité Central, celebrado una semana antes, respecto a la bandera del Estado, la declaración del



Alto Estado Mayor del Ejército en torno a la legalización del P.C.E.. Ya entonces, en el curso de las discusiones de la Conferencia, hubo numerosos delegados que pusieron serias objeciones al hecho de que los debates se centraran exclusivamente en torno a esos problemas. Querían, sí, que se debatieran los problemas del momento político, pero al tiempo reclamaban, no sin razón, que se discutieran los documentos entregados a los delegados respecto a la llamada política organizativa y la política sindical del partido; las ponencias acerca de esas dos cuestiones. Ciertamente, a los delegados les fueron entregados dos documentos con los temas arriba indicados, pero no fueron incluidos en el debate de la Conferencia. Cosas que pasan.

Finalmente se celebraron las primeras elecciones generales. Las primeras, no lo olvidemos, que conocimos muchos millones de españoles y españolas con menos de 40 años. Resultados electorales y decepción política fueron las reacciones más extendidas.

Sin embargo, conviene decir que la decepción fue mayor para unos que para otros. No fue la misma decepción, ciertamente, para quienes, tras los mítines y actos públicos de Madrid —el celebrado en el estadio del Rayo Vallecano, el que más público atrajo— y al calor de la asistencia masiva llegaron a afirmar —creyéndoselo— que podíamos sacar hasta 7 diputados; que para los que modes-

tamente decían que con 4 o 5 nos dábamos con un canto en los dientes. El vino espumoso de aquellos momentos no se había subido a la cabeza a todos por igual.

Recuerdo perfectamente, no obstante, varias reuniones que mantuve tras las elecciones con el Comité del Partido en Getafe y los planteamientos que se hacían todos sus miembros: resulta que nosotros hemos estado a lo largo de todos estos años prácticamente solos luchando por organizar a los trabajadores, combatiendo en primera línea a la dictadura y ahora es el PSOE el que se lleva los votos.

Los resultados fueron, en Getafe, en junio de 1977, los siguientes:

P.S.O.E....23.240. 38,77% *

P.C.E..... 10.493. 17,51%

Esta opinión-pregunta de los camaradas del comité de Getafe expresaba bastante fielmente el sentimiento de muchos comunistas madrileños.

(*) Del folleto editado por el Comité Provincial en el que se recogen los resultados de las elecciones Municipales y las dos elecciones generales.

Mostra Escritora